

# Informe de Sostenibilidad 2024

epm<sup>®</sup>

Guatemala

Comprometidos con la energía que transforma el mañana.



# Tabla de contenido

**01**

**Acerca de  
este informe**

**02**

**Financiero**

**G**

**Gobernanza**

**S**

**Social**

**A**

**Ambiental**

**03**

**Estándares  
del informe**

**Informe de  
Sostenibilidad  
2024**

39

44

54

59





## Carta del Gerente General

(GRI 2-22, 2-28)

### “Comprometidos con la energía que transforma el mañana”

En EPM Guatemala, la sostenibilidad no es una declaración, es una forma de actuar que es coherente con lo que pensamos y decimos. Hoy, con orgullo y profundo sentido de responsabilidad, presentamos por quinto año consecutivo nuestro Informe de Sostenibilidad 2024 bajo la metodología del Global Reporting Initiative -GRI, un ejercicio de rendición de cuentas que refleja lo que somos, lo que hacemos y hacia dónde queremos ir. Esta publicación es más que un reporte, es la evidencia de nuestro compromiso continuo con nuestro propósito empresarial de “contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”.

Durante este año, dimos pasos firmes en múltiples dimensiones que inician con el lanzamiento de nuestra Estrategia 2024-2026, que, alineado con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, del cual hacemos parte, se constituye en un marco transformador que integra nuestros habilitadores estratégicos con la propuesta de valor, para generar impactos sostenibles de largo plazo. Este mismo compromiso lo llevamos al terreno de la acción: más de Q9 millones invertidos en programas sociales, 44,000 personas beneficiadas directamente, 59,171 nuevas conexiones eléctricas y una cobertura superior al 99% en nuestra red de distribución, que al cierre del año alcanzó los 8,652 km de media tensión, 9,622 km de baja tensión y más de 1.5 millones de medidores instalados, que se suman a las 85 subestaciones y los 826 km de redes de transmisión, y los 367 grandes

usuarios representados en nuestra actividad de comercialización en el mercado mayorista.

En lo económico, generamos un Valor Económico Directo (VEGD) de Q8,157 millones, creciendo un 3% frente al año anterior. Este resultado refleja una operación sólida que al mismo tiempo prioriza la responsabilidad ambiental: contratamos el 67% de nuestra matriz energética en la actividad de distribución y el 60% en la de comercialización con fuentes renovables, mantuvimos los niveles de pérdidas técnicas en 4.63% a pesar del crecimiento en infraestructura y número de clientes, promovimos más de 37,800 certificados I-REC<sup>1</sup> de energía renovable, ejecutamos proyectos de gestión inteligente de agua y de monitoreo de pozos municipales, construimos la playa de equipos de carga para buses eléctricos, continuamos con la renovación de nuestra flota con nuevos vehículos eléctricos e iniciamos el desarrollo de dos proyectos de generación con paneles solares que aportarán cerca de 10 MW al sistema a partir de 2026. Paralelamente, estimamos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reportando un total de 88,721.82 toneladas de CO<sub>2</sub>eq, y En lo social, ejecutamos nuestro Modelo de Relacionamiento Territorial (MRT) impactando positivamente familias y comunidades en el área de influencia de nuestros proyectos, mantuvimos estables nuestras tarifas para el mercado regulado durante todo el período y continuamos impactando de manera positiva a diferentes grupos de interés a través del Programa de Prevención de Accidentes Eléctricos (PPA) y llevando alegría a las comunidades a través de nuestro programa de Alumbrados EEGSA,

<sup>1</sup>Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-REC, por sus siglas en inglés).

La sostenibilidad, para nosotros, también se expresa en la equidad y la inclusión. En 2024 sumamos a tres nuevas personas con discapacidad a nuestro equipo de trabajo, alcanzando un 2% del total de la plantilla, y logrando las primeras inclusiones de Síndrome de Down y Autismo. Por otra parte, el 31% del personal de EPM Guatemala está conformado por mujeres, muchas de ellas en cargos operativos, técnicos y directivos. Estas cifras hablan de una cultura que no solo respeta los derechos humanos, sino que los promueve activamente en el marco de un compromiso con la creación de entornos donde se fomente y respete el aporte individual como parte integral al beneficio y crecimiento colectivo y organizacional.

Hemos fortalecido nuestros sistemas de gobierno y transparencia, adoptando el modelo Enterprise Risk Management (ERM), el cual nos permite una mejor gobernanza a partir de un Sistema de Control Interno que se basa en los pilares de gobierno, riesgo y control, y en la búsqueda del mejoramiento continuo de nuestros procesos. Adicionalmente implementamos un mecanismo de quejas y reclamos atento a derechos humanos dirigido a proveedores y contratistas, que refuerza nuestra responsabilidad empresarial y el relacionamiento

y fortalecimiento de nuestros grupos de interés. Finalmente, en la parte tecnológica, invertimos más de Q347 millones entre EEGSA y TRELEC para modernización y expansión de infraestructura, incluyendo la puesta en operación de 16 proyectos que mejoran la calidad del sistema de transmisión y la continuidad en el uso del cable by-pass que evitó interrupciones para más de 156,000 clientes; adicionalmente, más de Q26 millones en construcción de bodegas y readecuación de oficinas y talleres, a lo cual se suman los desarrollos en materia de transformación digital y ciberseguridad.

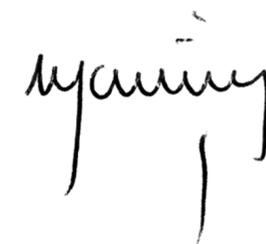
La experiencia del cliente sigue siendo uno de nuestros focos de atención y objetivo empresarial, donde buscamos estar más cercanos y tener mayores canales de interacción y comunicación. Medimos su percepción mediante indicadores como el Net Promoter Score (NPS), que alcanzó un valor de 84% en la actividad de distribución, de 81% en servicios de portafolio y valor agregado, y de 75% en la actividad de comercialización, reflejando la confianza que los usuarios depositan en nosotros, pero también la evolución hacia instrumentos de evaluación más acordes con la satisfacción de los clientes y la búsqueda de su fidelización.

Finalmente, resaltamos que este informe ha sido elaborado internamente por la Unidad de Desarrollo Sostenible de EPM Guatemala, validado por nuestro Gobierno Corporativo y verificado de forma externa por la firma Estrategias Sostenibles S.A., lo que garantiza su confiabilidad, integridad y alineación con los más altos estándares internacionales, y para su elaboración, tal como lo mencionamos al inicio de esta comunicación, seguimos las metodologías del Global Reporting Initiative (GRI), sumadas al Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y por supuesto, a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, cuyo cumplimiento y avances comunicamos directamente en estas páginas. Este año, también actualizamos nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), revisando nuestros programas para asegurar una alineación estratégica con la Agenda 2030, lo cual nos reafirma en nuestro compromiso con nuestros grupos de interés, con Guatemala y con el mundo, porque sabemos que la sostenibilidad comienza con decisiones locales, pero tiene impactos globales.

Gracias a cada persona que forma parte de esta historia: clientes, comunidades, , proveedores, contratistas, trabajadores, accionistas y en

general, todos nuestros grupos de interés, porque este informe es el reflejo del trabajo conjunto y del propósito compartido, y por ello, los invitamos a recorrer estas páginas con la certeza de que cada acción que narramos tiene sentido en nuestro objetivo de construir un futuro mejor, y que para ello, en EPM Guatemala, seguiremos propendiendo por seguir siendo energía que transforma vidas y territorios, aportando a las posibilidades de desarrollo y crecimiento de todos.

*Seguiremos trabajando con energía, propósito y responsabilidad para construir el mañana que todos soñamos.*



**Mario Alberto Naranjo Echeverri**  
Gerente General EPM Guatemala



GRI

2-1, 2-2, 2-3, 2-5, 2-6, 2-22,  
2-23, 2-24, 2-25, 2-28, 2-29,  
3-1, 3-2, 207-4

2

## Perfil del Informe

En EPM Guatemala creemos en la sostenibilidad. Por eso, por quinto año consecutivo, presentamos de forma voluntaria nuestro Informe de Sostenibilidad: una declaración pública y transparente de nuestra gestión realizada entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de 2024.

Este informe **refleja nuestro compromiso firme con el país**, con las comunidades donde operamos y con los principios que guían nuestra gestión responsable.

Pertenece al Grupo EPM y a lo largo de este informe mostramos cómo gestionamos de forma articulada y ética los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza, en línea con estándares internacionales y con una visión compartida: **contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.**<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Todas las entidades incluidas fueron consideradas dentro del alcance de este informe. La metodología para su inclusión se basa en su impacto significativo en los aspectos de Gobierno Corporativo, Sociales y Ambientales reportados.



Ubicación sede central:  
6a. Avenida 8-14 Zona 1, Guatemala, Ciudad.



## EPM Guatemala en cifras- 2024

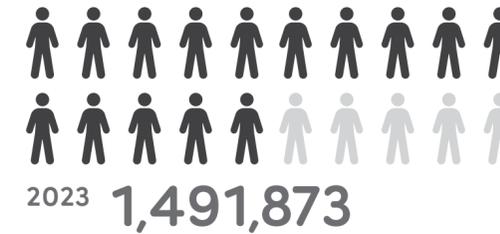
### Información General

Área geográfica (km <sup>2</sup> )	6975
No. de Municipios	47
Población	4,927,854.00
Crecimiento PIB (%)	3.70%
Inflación (%)	1.70%
Tasa desempleo (%)	4.40%

### Cifras comerciales

• 2023 • 2024

#### Total clientes

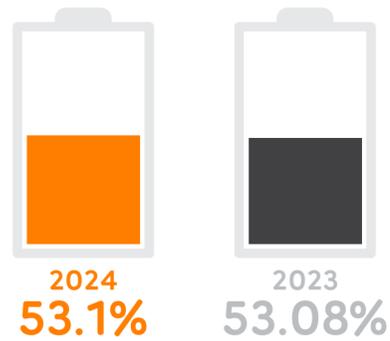


Demanda Comercializador GWh	4,836	4,881
Demanda otros Comercializadores GWh	1,119	1,432
Ventas Comercializador GTQ Millones	7,045	7,236
Costo Unitario CU-GTQ/kWh	1.47	1.46
Consumo medio Residencial kWh/mes	129.37	127.46

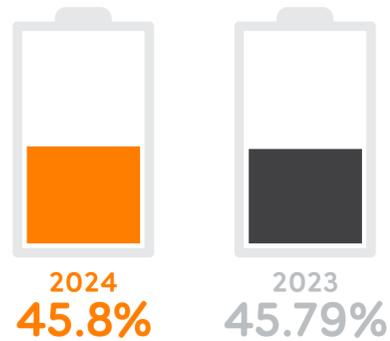
## Cifras técnicas

• 2023 • 2024

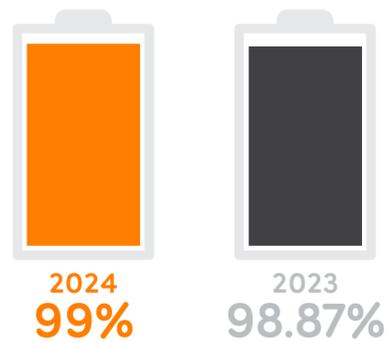
### Cobertura Urbana - %



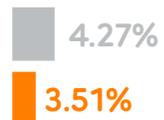
### Cobertura Rural - %



### Cobertura Total - %



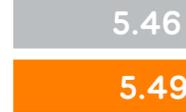
### Pérdidas de Energía OR - % (m-1)



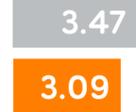
### Pérdidas de Energía Comerciales - % (m-1)



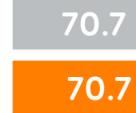
### SAIDI Horas



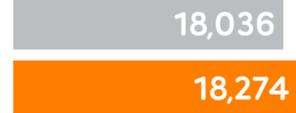
### SAIDI Veces



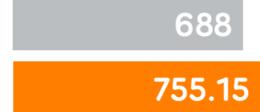
### Kilómetros de Red STN 220 kV-km



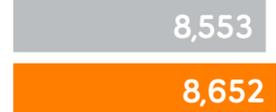
### Kilómetros de Red STN 220 kV-km



### Total de redes de distribución km



### Kilómetros de red SDL (44-34-13.2) kV-km



### Kilómetros de red SDL < 13.2 kV-km



### No. Subestaciones



### Capacidad Instalada en S/E -MW



### No. Transformadores Distribución

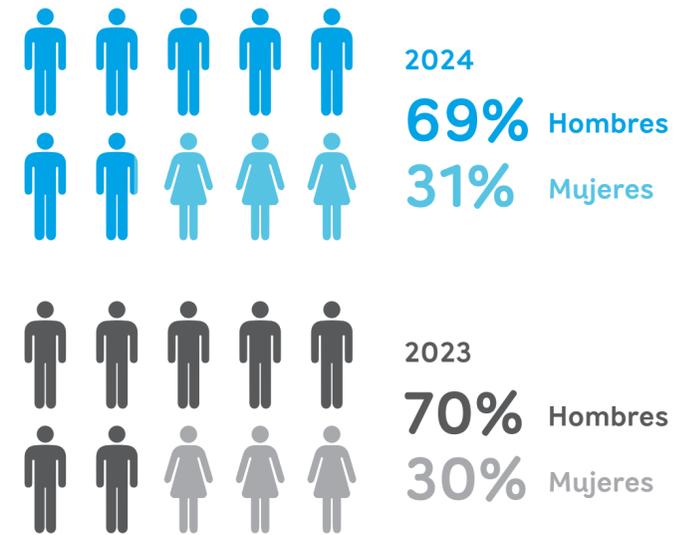


(m-1): corresponde al mes anterior

## Talento Humano

• 2023 • 2024

### Equidad de Género personal propio



### Edad promedio de personal propio



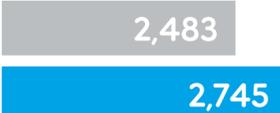
### Planta de Personal



### Contratistas Directos



### Generación de Empleo Total



### Antigüedad promedio de personal propio



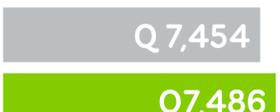
## Cifras financieras

• 2023 • 2024

### Valor Económico Directo Generado (VEGD)



### Valor Económico Distribuido



### Valor Económico Retenido



Valores en millones de quetzales

Este informe lo hemos elaborado bajo los más altos estándares internacionales: de conformidad con los estándares **2021 de la Global Reporting Initiative (GRI)**, los **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)** para el sector eléctrico y los **10 principios del Pacto Global**. Con este marco de referencia, damos a conocer nuestros avances, desafíos y contribuciones estratégicas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Los datos monetarios se expresan en **quetzales (GTQ)**, moneda oficial de Guatemala. Asimismo, los Informes de Gestión 2024 de las filiales del grupo contienen información financiera relevante, los cuales fueron publicados y están disponibles en:

<https://epmguatemala.com/>

El contenido de este informe ha sido revisado y aprobado por nuestro Gobierno de Corporativo y ha sido verificado por la firma externa "Estrategias Sostenibles, S.A." [ver informe de verificación externa.](#)

"El Informe de Sostenibilidad 2024 de EPM Guatemala fue elaborado por nuestra Unidad de Desarrollo Sostenible, que lideró el proceso de construcción, revisión y comunicación."



### Más información relacionada a este informe:



Correo electrónico:  
[sostenibilidad@eegsa.net](mailto:sostenibilidad@eegsa.net)

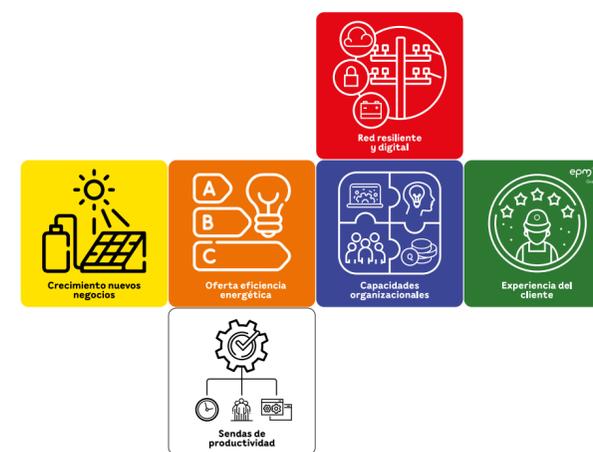
Teléfono:  
2420-4000

Dirección de la sede principal:  
6 avenida 8-14 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

## 2.1. Nuestra huella sostenible (GRI 2-23, 2-24)

Este año implementamos la "Estrategia 2024", la cual tendrá vigencia hasta el 2026, en la que juntamos nuestra propuesta de valor con los habilitadores estratégicos para la generación de valor sostenible.

### Objetivos Estratégicos



### Política de Sostenibilidad Grupo EPM

Grupo EPM promueve la **generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos** a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de sostenibilidad es la **base fundamental del direccionamiento estratégico**, incorpora prácticas de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales.



#### Propuestas de Valor

Generamos valor sostenible, entregando soluciones energéticas integrales, eficientes, confiables e innovadoras con pasión por servir.



#### Habilitadores

A través de la gestión eficiente y sostenible de nuestros negocios, junto con nuestros aliados estratégicos, equipo humano y tecnología.





- 1 Identidad**  
 Lo que decidimos SER:  
 •Valores  
 •Propósito  
 La establecen aquellos elementos que representan la filosofía empresarial
- 2 Acción**  
 Cómo decidimos HACERLO:  
 •Los negocios  
 •Estrategia  
 Son aquellos elementos que permiten hacer realidad esa filosofía
- 3 Resultados**  
 Dónde decidimos LLEGAR:  
 •Objetivos estratégicos  
 •MEGA  
 Son logros que se espera alcanzar



### 2.1.1 Modelo de sostenibilidad y direccionamiento estratégico

Propósito empresarial - Arquitectura para un mundo mejor - ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible):

**“Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor” es el elemento central del direccionamiento estratégico del Grupo EPM.**

Nuestro Modelo de Sostenibilidad sigue siendo el eje del direccionamiento estratégico de Grupo EPM. Este modelo nos permite balancear nuestros objetivos financieros con los compromisos sociales, ambientales y de buen gobierno, generando un impacto positivo en los territorios donde operamos.

**Pilar fundamental de este modelo es el seguimiento a nuestros indicadores de sostenibilidad, siendo uno de ellos el Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) basado en nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) que promueven en primera instancia, la mejora continua, basado en la Norma ISO 14001:2015, obteniendo una nota de 84%. Para el próximo año se espera realizar una revisión de la auditoría ASG realizada en el 2023 con seguimientos aún vigentes al 2025.**

En 2024, hemos continuado fortaleciendo nuestra integración de los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en nuestras estrategias y operaciones. Este enfoque asegura que nuestras acciones

no solo generen valor para la organización, sino también contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

Durante este año, hemos implementado programas específicos orientados a minimizar impactos ambientales, promover la inclusión social y reforzar la transparencia en nuestra gobernanza corporativa. Nuestros compromisos y políticas se encuentran disponibles para todos nuestros grupos de interés en: <https://eegsa.com/sostenibilidad/>

EPM Guatemala mantiene actualizadas sus **políticas de sostenibilidad**, entre ellas la Política de Sostenibilidad, Política de derechos humanos, Política Ambiental y Política Cero Tolerancia Frente al Fraude, Soborno y Corrupción, todas alineadas con los principios del Grupo EPM y los compromisos internacionales que hemos adoptado de forma voluntaria. Estos lineamientos son comunicados a todos los niveles de la organización, a proveedores y contratistas, y su cumplimiento es monitoreado permanentemente.

Asimismo, hemos implementado mecanismos formales para el planteamiento de consultas, preocupaciones éticas o denuncias, a través del canal de transparencia del Grupo EPM. Este mecanismo está disponible para trabajadores, contratistas, proveedores y cualquier grupo de interés, garantizando el tratamiento confidencial y oportuno de cada caso.

## 2.1.2 Nuestros temas relevantes (GRI 3-1, 3-2)

El Grupo EPM en el análisis de materialidad, reconoce el conjunto de temas materiales o asuntos ASG (Ambiental, Social, Gobernanza) como aspectos prioritarios en sostenibilidad. Este análisis incorporó aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza), incluyendo los climáticos y los financieros, permitiendo visualizar el aporte al Desarrollo Sostenible y al desempeño de la organización.<sup>2</sup>

El Grupo EPM sustenta la materialidad, a través de los estándares GRI y su modelo de relacionamiento con los grupos de interés.<sup>3</sup> Basado en los principios propuestos por la norma AA1000 exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta.

### Temas materiales Grupo EPM 2022-2025



<sup>2</sup> Fuente Informe de Sostenibilidad de Grupo EPM <https://www.epm.com.co/content/dam/epm/institucional/informes-de-sostenibilidad>

<sup>3</sup> El modelo se soporta metodológicamente en el Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés. Instituto Accountability, UNEP y Stakeholders Research Associates.

Basados en la actualización de asuntos materiales del Grupo EPM (2022-2025), en EPM Guatemala hemos implementado estos prioritarios en nuestro modelo de gestión 2024, focalizando acciones en:

- a. **Estrategia operativa** - Integración en planeación corporativa y sistemas de gestión
- b. **Vinculación con Grupos de interés** - Diálogo permanente y rendición de cuentas transparente
- c. **Gestión proactiva** - Mitigación de riesgos y contribución acelerada a los ODS

Para EPM Guatemala, los temas materiales son la base de nuestra gestión sostenible y diálogo con grupos de interés. La materialidad externa (su impacto más allá de nuestra operación) se visualiza en las conexiones entre grupos de interés y temas materiales.



Nuestro mapa de materialidad, integrado por 11 temas clave, se definió en 2022 mediante un ejercicio que incluyó la evaluación de impactos positivos y negativos, reales y potenciales, bajo la metodología GRI. Este análisis sigue vigente, ya que no se han identificado cambios sustanciales desde su definición.

La explicación completa del proceso puede consultarse en el Informe de Sostenibilidad 2022 de EPM Guatemala: [eegsa.com/sostenibilidad/#informes-sostenibilidad](https://eegsa.com/sostenibilidad/#informes-sostenibilidad)

Y en el enfoque corporativo de Grupo EPM: [Informe de Sostenibilidad 2023 – Grupo EPM](#)

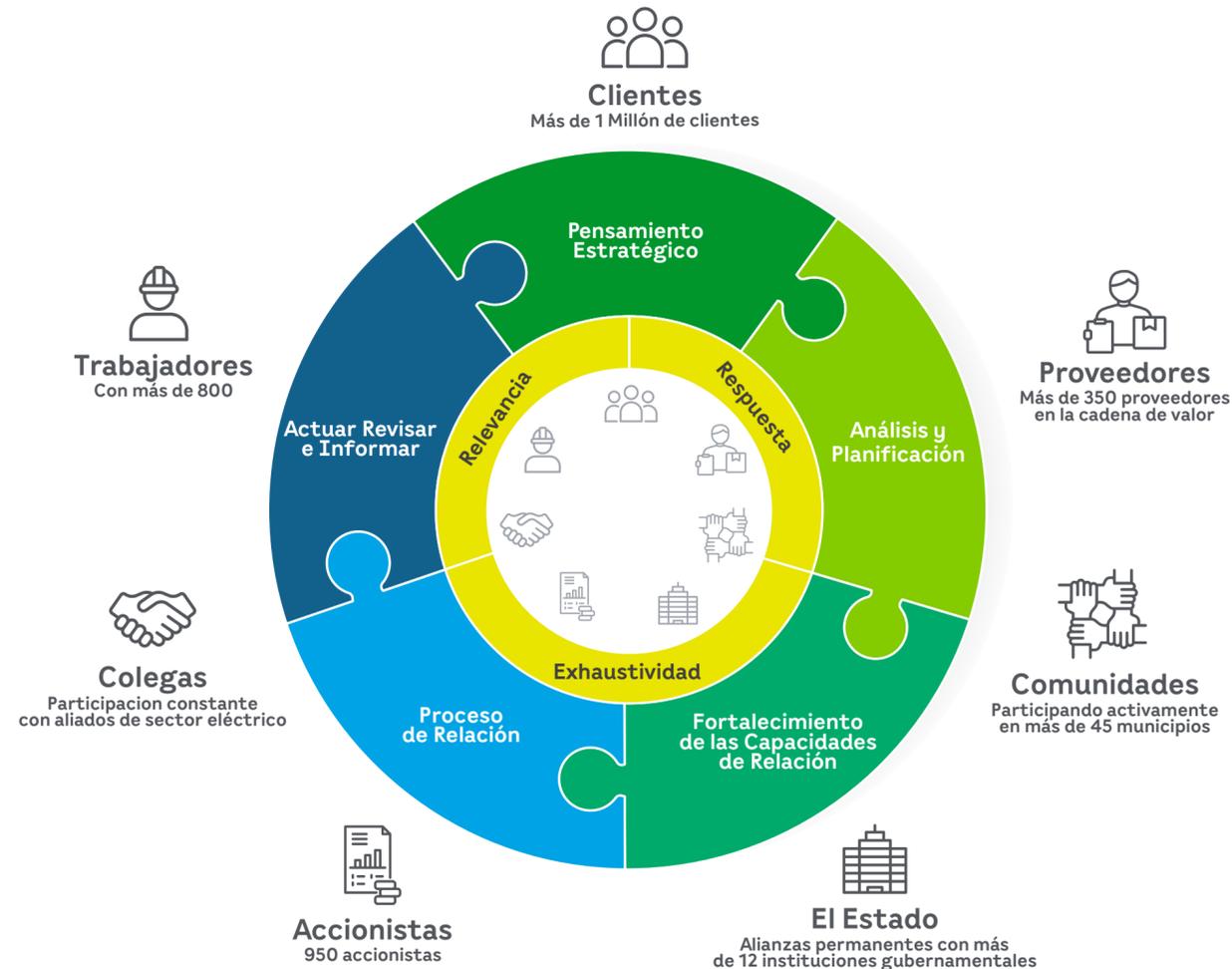
## 2.1.3. Confianza y legitimidad, la clave en la relación con nuestros Grupos de Interés (GRI 2-29)

El fortalecimiento de la relación con nuestros grupos de interés es una de nuestras prioridades, es por ello, que buscamos generar espacios cálidos de comunicación y diálogo abierto para el logro de los objetivos estratégicos poniendo en común las posiciones de los participantes.

EPM Guatemala, bajo los lineamientos de su casa matriz, gestiona su relacionamiento y compromisos con sus grupos de interés a partir de las guías que ofrece el Manual de diagnóstico y práctica de las relaciones con los grupos de interés de UNEP, Accountability y Stakeholders Research Associates.

Para la identificación y priorización de los grupos de interés en el Grupo EPM se aplican tres criterios: legitimidad, el poder y la urgencia o dependencia.

Para conocer más de nuestra vinculación y rendición de cuentas dirigirse a: [Acceso a la información y mecanismos de rendición de cuentas.](#)



En el marco de nuestra gestión con grupos de interés durante 2024, alcanzamos un 95% de cumplimiento en nuestro plan de relacionamiento y reputación, fortaleciendo acciones clave como:

- ▶ **Inversión social sostenible:** Implementamos programas educativos en alianza con organizaciones locales, beneficiando a más de 10,000 personas en comunidades prioritarias.
- ▶ **Monitoreo de impacto:** a través de nuestro Modelo de Relacionamiento Territorial (MRT), desarrollamos un sistema integral de abordaje e interacción social que nos permite evaluar con satisfacción el impacto de nuestros proyectos, obteniendo datos estratégicos para la mejora continua.
- ▶ **Innovación tecnológica:** Software BOREAL-IS En 2024, implementamos esta plataforma para fortalecer nuestra gestión socioambiental, permitiéndonos:
  - \* Centralizar y sistematizar datos de interacciones con grupos de interés.
  - \* Analizar impactos sociales y ambientales con métricas claras.
  - \* Automatizar reportes en ASG (ambiental, social y gobernanza), mejorando la eficiencia y precisión de la información.
- ▶ Resultados clave con BOREAL-IS:
  - \* **Mayor transparencia:** Módulos adaptados para seguimiento detallado de actividades.
  - \* **Gestión ágil:** Respuesta oportuna a necesidades de comunidades y aliados.
  - \* **Alineación con objetivos:** Herramienta clave para cumplir nuestros compromisos de sostenibilidad en EEGSA y TRELEC.

Esta innovación consolida un modelo de gestión adaptativo, capaz de responder a nuevas demandas y mantener la confianza de nuestras partes interesadas.

## 2.1.4. Alianzas estratégicas y permanentes (GRI 2-28)

- ⚡ Continuamos siendo parte de la **Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y de la Gremial de Eficiencia Energética** con la participación de ENÉRGICA, participamos en la directiva de la Asociación de Comercializadores de Energía Eléctrica, representados por el gerente general de COMEGSA; así como, con tres directores en el **Administrador del Mercado Mayorista**, representando a COMEGSA, EEGSA y TRELEC.
- ⚡ Contamos con presencia en el **Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER)**, donde contamos con un puesto en la junta directiva a través de un representante de EEGSA. Esta posición se replica en la **Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala (AMEGUA)**. Además, somos miembros activos del **Consejo de la Industria Eléctrica**.
- ⚡ Igualmente participamos en la **Cámara de la Construcción**, contando con ENÉRGICA como representante y hacemos parte de **Asociación Guatemalteca de Transportistas de Electricidad (AGTE)**, de la cual TRELEC es socio activo.
- ⚡ En sostenibilidad, tenemos voz en la directiva del **Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE)**, gracias a la participación de nuestro Gerente General Mario Naranjo y la activa colaboración de EEGSA, TRELEC y ENÉRGICA como socios.

## a) Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas, haciendo visibles sus Diez Principios en nuestra gestión de sostenibilidad — como evidencia este informe—, alineando nuestras acciones con los principios en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Este año damos un paso adelante en nuestra forma de comunicar el progreso en los Diez Principios del Pacto Global. En lugar de realizar el cuestionario CoP, hemos integrado esta información directamente en nuestro informe de sostenibilidad, consolidando en un solo documento nuestras acciones y logros en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Al hacerlo, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la generación de valor para nuestros grupos de interés, asegurando que cada iniciativa esté claramente alineada con los estándares internacionales más altos y con nuestra visión de sostenibilidad a largo plazo.



## b) Contribución estratégica a los ODS: Nuestro enfoque 2024

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 17 objetivos y 169 metas, representan la hoja de ruta global para abordar los principales desafíos de la humanidad hacia 2030. En **EPM Guatemala**, hemos hecho nuestra esta agenda y la hemos traducido en acciones locales con un alto potencial transformador.

En 2024, realizamos un proceso **estratégico de revisión** de nuestras iniciativas, proyectos y programas para alinearlos con los ODS y, de esta manera, reforzar nuestro compromiso con la Agenda 2030. Este ejercicio estuvo enfocado en:

- ▶ Correspondencia de los ODS con los Temas Materiales y Objetivos Estratégicos.
- ▶ Articulación de la gestión empresarial con las prioridades globales, identificando oportunidades para acelerar el cumplimiento de metas ODS.
- ▶ Optimización del impacto, mediante el análisis integrado de tres dimensiones:
  - ✓ Nuestros **temas materiales prioritarios**
  - ✓ Los **indicadores específicos** de cada ODS
  - ✓ Los **resultados** alcanzados en 2024 y las **proyecciones** para 2025

Para garantizar una implementación efectiva, se lideraron sesiones de trabajo con un plan colaborativo entre todas las filiales, estableciendo un marco común que integra criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, se fomentó la participación activa de los equipos en la identificación de nuevas oportunidades de contribución a los ODS.

## Plan Estratégico de Actualización y Revisión de Metas ODS



### Fase 1: Diagnóstico y Revisión Inicial

- ▶ Revisamos la priorización de años anteriores, considerando el avance en las metas ODS y los nuevos retos del entorno.
- ▶ Analizamos el contexto guatemalteco y las principales tendencias globales, para asegurar que nuestras acciones respondan a los desafíos más apremiantes en materia social, ambiental y económica.
- ▶ Se mapearon las iniciativas voluntarias y los objetivos estratégicos de cada filial, identificando potenciales sinergias y oportunidades de mejora.



### Fase 2: Priorización de ODS y Validación Interna

- ▶ Definimos criterios claros para priorizar: alineación con el core business, magnitud del impacto y relevancia para grupos de interés.
- ▶ Aplicamos una Matriz de Priorización que, junto con la validación con las áreas clave, nos permitió consolidar un listado de ODS de alto impacto y de impacto complementario.
- ▶ En esta fase, se recopiló la información cuantitativa (resultados 2024 y proyecciones 2025) a fin de establecer indicadores de seguimiento.



### Fase 3: Integración y Comunicación

- ▶ Los hallazgos se integraron en el Informe de Sostenibilidad 2024, articulando cada iniciativa.
- ▶ Definimos KPI's específicos para cada ODS, facilitando la medición de resultados e impulsando la rendición de cuentas frente a nuestras partes interesadas.
- ▶ Comunicamos estos avances a nuestro público, reforzando la transparencia y el compromiso con la Agenda 2030.

## 1. Resultados: Evolución de nuestra participación con la agenda 2030

Como parte de la revisión y priorización, definimos criterios para identificar dónde generamos mayor sinergia con nuestro core business y el contexto guatemalteco, destacando aquellas iniciativas que propician un impacto directo y significativo en el desarrollo sostenible. Así surgió la diferenciación.

### 1.1. Priorización anterior

En la versión previa, nuestros ODS directos incluían principalmente:



Asimismo, se habían definido como ODS indirectos objetivos como ODS 4 (Educación de calidad), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y ODS 12 (Producción y consumo responsables), donde el impacto era menor o más transversal. Esta estructura cumplió su función para el periodo anterior, pero se identificó la necesidad de actualizar el esquema a fin de reflejar nuevas iniciativas, alianzas y focos de impacto.

### 1.2. Aprendizajes y razones del cambio

Fuerte Vinculación con la Agenda de Energía Limpia (ODS 7)

- ▶ Crecimiento y expansión constante a un 99% de cobertura en distribución de energía, el manejo y tendencias de tarifas eléctricas considerando aspectos relevantes como el manejo de las tarifas del estado de Guatemala.
- ▶ La expansión de iniciativas de electrificación rural, uso de fuentes renovables y mejora de la eficiencia energética hace de ODS 7 un pilar estratégico.
- ▶ La demanda nacional de energía asequible y no contaminante ha incrementado, reforzando la necesidad de enfocarnos más en este objetivo.

Relevancia de la Innovación e Infraestructura (ODS 9)

- ▶ La modernización y resiliencia de la infraestructura eléctrica, así como la digitalización de procesos, han cobrado un papel destacado en la competitividad empresarial.
- ▶ El impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico promueve soluciones de alto valor agregado.

Profundización en la Acción Climática (ODS 13) y Protección de Ecosistemas Terrestres (ODS 15)

- ▶ El fortalecimiento de nuestros proyectos ambientales —como programas de reforestación, conservación de cuencas y reducción de emisiones— requiere otorgarles mayor relevancia.
- ▶ Estos objetivos se han consolidado por su impacto directo en la sostenibilidad de las zonas donde operamos.

### 1.3. Nuestra contribución 2024

En la imagen adjunta se muestra la nueva priorización de ODS, donde se distinguen:



- \* **ODS 7** – Energía asequible y no contaminante • 12 *iniciativas*
- \* **ODS 15** – Vida de ecosistemas terrestres • 7 *iniciativas*
- \* **ODS 13** – Acción por el clima • 6 *iniciativas*
- \* **ODS 9** – Industria, Innovación e Infraestructura • 6 *iniciativas*
- \* **ODS 8** – Trabajo decente y crecimiento económico • 6 *iniciativas*

- \* **ODS 4** – Educación de calidad • 2 *iniciativas*
- \* **ODS 12** – Producción y consumo responsables • 1 *iniciativa*
- \* **ODS 6** – Agua limpia y saneamiento • 1 *iniciativa*



Esta clasificación responde a la cantidad y la relevancia de las iniciativas que se están ejecutando o se prevén ejecutar, y que se vinculan con las metas específicas de cada ODS.

Con este enfoque renovado, EPM Guatemala refuerza su liderazgo en la generación de valor económico, social y ambiental, impulsando el progreso en las comunidades donde operamos y contribuyendo significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.

# 02



## **Financiero**

Solidez financiera

17

Tecnología e innovación

20



**GRI**  
3-3, 2-1, 2-2-6, 201-1,  
201-2, 201-4, 207-1,  
207-2, 207-3, 207-4

**SASB**  
IF-EU-420a.1 (1)  
IF-EU-420a.1 (2)

1

## Solidez Financiera



## Impulsando el desarrollo del país

Requiere del cumplimiento y obtención de logros a corto, mediano y largo plazo que garanticen el balance entre la suficiencia y eficiencia financiera del Grupo EPM en función de la competitividad y crecimiento en los negocios desde una perspectiva que involucre las tendencias sectoriales, las tecnologías de la innovación e información y las dinámicas territoriales.

Este informe consolida la gestión de sostenibilidad de las principales empresas que conforman EPM Guatemala, incluyendo referencias puntuales a IDEAMSA, CREDIEEGSA y GESA.

**EPM Guatemala** está constituida legalmente bajo el registro número **40,338, folio 468 del libro 133 de Sociedades**, mediante escritura pública número 12 del 11 de marzo de 2011.

### 1.1. Nuestra Identidad Corporativa (GRI 2-6, 207-4)

EPM Guatemala agrupa empresas nacionales dedicadas al sector eléctrico y actividades relacionadas, siendo parte fundamental del **Grupo EPM**, una organización multilatina con sede principal en Medellín, Colombia. Nuestra gestión estratégica sigue lineamientos corporativos claramente definidos para asegurar el cumplimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo, posicionándonos como líderes comprometidos con la sostenibilidad integral y la generación constante de valor para todos nuestros grupos de interés.



**Participación del Estado de Guatemala**

Es accionista minoritario con una participación accionaria del 14.02% en EEGSA, TRELEC, COMEGSA, ENÉRGICA, IDEAMSA y CREDIEEGSA. Su rol se limita estrictamente a la asistencia y votación en las asambleas generales de accionistas, sin participación directa en juntas directivas u órganos de control interno o gobernanza corporativa.

Destacamos nuestro modelo empresarial que prioriza el desarrollo económico y humano sostenible, respetando estrictamente criterios sociales, ambientales y de gobernanza. A partir de este enfoque, garantizamos la continuidad y la sostenibilidad de nuestro negocio, alineados siempre con nuestro propósito fundamental: **“Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”**.

## Nuestra cadena de valor



EPM Guatemala, se encuentra estructurada por **8 empresas** que participan en diferentes negocios en el sector de energía y afines.

## 1.2. Nuestro Desempeño (GRI 201-1, 207-3, 207-4)

La solidez financiera es esencial para EPM Guatemala, ya que garantiza nuestra capacidad para enfrentar exitosamente desafíos económicos, regulatorios y operativos tanto a nivel nacional como internacional. Este enfoque asegura un equilibrio adecuado entre la suficiencia y eficiencia financiera, fortaleciendo nuestra competitividad y promoviendo el crecimiento sostenible en nuestros negocios. Para ello, consideramos las tendencias del sector, incorporamos tecnologías innovadoras y gestionamos estratégicamente las dinámicas territoriales. Durante 2024, logramos consolidar una robusta posición financiera y operativa mediante una gestión proactiva que aprovechó oportunidades estratégicas y mitigó efectivamente los riesgos económicos emergentes.

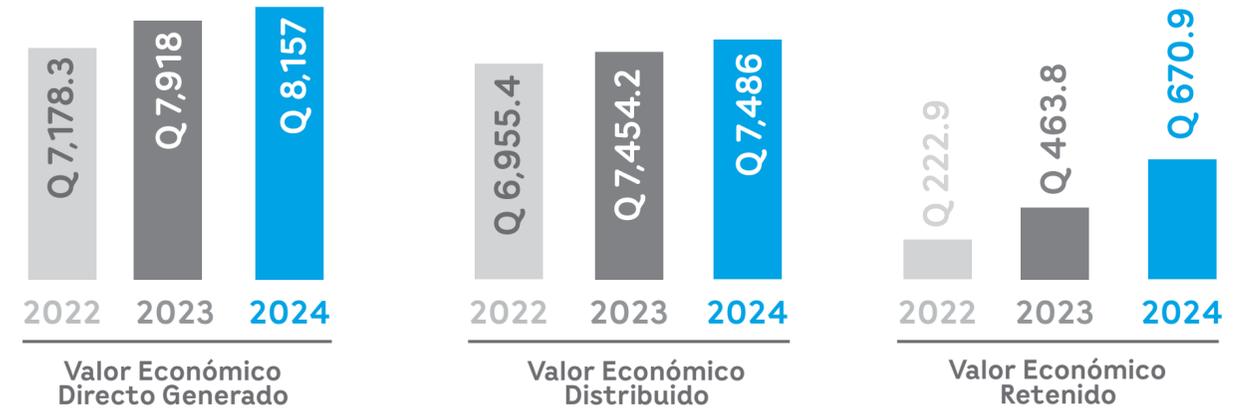
En el 2024 obtuvimos un Valor Económico Directo Generado (VEGD) de Q8,157 millones que equivale a un **crecimiento del 3%** respecto al VEGD generado en el 2023. El 74.67% del VEGD fue generado por el negocio de distribución, el 14.89% lo generó comercialización, el 5.76% transmisión y el 4.68% restante los otros negocios.

Respecto a lo presupuestado para el 2024, logramos una sobre ejecución del 8% en los ingresos por ventas, teniendo las principales sobre ejecuciones en distribución (8%), comercialización (15%) y servicios de portafolio (13%).

Alcanzamos un Valor Económico Distribuido de Q7,486 millones que es similar al del 2023. El 77.17% fue generado por el negocio de distribución, el 15.43% lo generó comercialización, el 2.33% transmisión y el 5.07% restante los otros negocios. Respecto al 2023 los costos directos que impactan mayormente al negocio de distribución se incrementaron 5.7% debido principalmente a la variación del precio de la energía y al aumento de la demanda de los clientes.

Nuestro Valor Económico Retenido sumó Q670.9 millones. Ejecutamos un total de Q416.98 millones en inversiones, de las cuales 57% correspondió al negocio de distribución, 35% a transmisión, 6% a la inmobiliaria y el resto a los otros negocios. El negocio de distribución invirtió principalmente en expansión y renovación de red, automatizaciones, medición inteligente y sistemas informáticos, en tanto que el negocio de transmisión lo hizo en construcción y ampliación de subestaciones y líneas de transmisión, en el marco de los planes de expansión del transporte. Por su parte, la inmobiliaria ejecutó inversiones en remodelaciones de bienes inmuebles del Grupo.

### Comportamiento Económico



Valores en millones de quetzales

El 15% de los ingresos totales del grupo durante el 2024 provino del componente tarifario regulado denominado Valor Agregado de Distribución que cobra la distribuidora a sus clientes por la prestación del servicio de energía eléctrica.

La información que se presenta en este informe refleja la consolidación de los datos de todas las entidades que forman parte de EPM Guatemala. A lo largo del periodo analizado en este reporte, no se han llevado a cabo operaciones de unión, compra o división de entidades o áreas de estas. Asimismo, no contamos con estados financieros de ningún tipo que hayan sido registrados o archivados en registros públicos durante este ciclo.

Cada año, como parte de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, EPM Guatemala presenta a sus accionistas, en el marco de la Asamblea General, un detallado informe sobre la distribución de dividendos y su correspondiente pago. Este espacio no solo permite dar a conocer los resultados financieros y la gestión empresarial, sino que también refuerza el diálogo, promoviendo prácticas responsables y alineadas con los principios de sostenibilidad y buen gobierno corporativo.

Cualquier inquietud interna respecto a la conducta de la organización y la integridad fiscal, se canaliza por medio del canal para realizar denuncias, denominado "Contacto transparente".

### 1.3. Contribución y compromiso fiscal (GRI 2-23, 2-24, 2-27, 201-4, 207-1, 207-2, 207-3)

Nuestra gestión fiscal se enfoca en un cumplimiento riguroso y transparente de todas las normativas fiscales nacionales. Esto fortalece nuestra reputación y confiabilidad ante autoridades fiscales y partes interesadas.

Por su parte la gestión integral fiscal en EPM Guatemala se revisa por la Unidad de Planificación Fiscal, está siendo supervisada y aprobada por la Gerencia Financiera en conjunto con la Gerencia General de País, siendo divulgada en los comités directivos.

La administración de los riesgos fiscales, especialmente aquellos que podrían generar diferencias de interpretación con las autoridades tributarias, se lleva a cabo en colaboración con la Unidad de Riesgos y Cumplimiento; así como, con consultores externos especializados en materia tributaria. El objetivo es adoptar la postura más prudente y alineada con la normativa vigente, minimizando así la exposición a posibles contingencias para el grupo.



### Aporte en impuestos al Gobierno de Guatemala

Valores en millones de quetzales

2023	Q 431.7
2024	Q 465.3

Durante el 2024, el conjunto de empresas contribuyó con un total de Q465.3 millones en impuestos al Gobierno de Guatemala, reflejando su compromiso con el desarrollo económico y social del país. Del monto total, el 53% corresponde a impuestos directos generados por las operaciones de las empresas, tales como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto de Solidaridad (ISO) y otros tributos. El restante 47% representa la recaudación realizada en nombre del Estado, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las retenciones aplicadas como agentes de retención de ISR e IVA. Esta contribución no solo fortalece las finanzas públicas, sino que también respalda iniciativas de bienestar social y desarrollo en Guatemala.

Nuestras operaciones en el 2024 se desarrollaron sin la recepción de subsidios o apoyos financieros directos por parte del gobierno. Este hecho refleja nuestra capacidad para mantener una gestión autónoma y sostenible, generando valor económico y social sin depender de recursos estatales, lo que refuerza nuestro compromiso con la independencia financiera y la responsabilidad fiscal.

De manera paralela, hemos fortalecido nuestra comunicación con las autoridades tributarias y otros actores clave, priorizando la transparencia y la colaboración en la gestión de temas fiscales. Este enfoque proactivo no solo ha permitido resolver asuntos de manera ágil y eficiente, sino que también ha consolidado relaciones basadas en la confianza y el cumplimiento normativo, aspectos fundamentales para nuestra credibilidad y sostenibilidad a largo plazo.

### 1.4. Cambio climático y sus implicaciones financieras (GRI 201-2)

Con base en nuestro plan de gestión de cambio climático, hemos diseñado una hoja de ruta anual que aborda el cambio climático, identificando riesgos y oportunidades relacionados con la gestión de emisiones de GEI y la resiliencia. Esta hoja de ruta se articula en torno a cinco ejes clave: gestión del conocimiento, eficiencia energética, energías renovables, infraestructura y movilidad sostenible. Para el 2025, hemos destinado un presupuesto aproximado de 52 millones de quetzales para implementar estas acciones. Adicionalmente, hemos actualizado las proyecciones financieras que nos permitirán avanzar hacia la meta de convertirnos en una operación carbono neutral como parte del Grupo EPM.

Para más información de la gestión 2024 ver el capítulo [Cambio Climático](#).



GRI  
3-3, 404-1

2

## Tecnología e Innovación

### Motor de nuestras operaciones

En EPM Guatemala, reconocemos que la tecnología y la innovación son pilares estratégicos para nuestra operación. Nuestro propósito es facilitar e impulsar la transformación y eficiencia tecnológica en EPM Guatemala, con un enfoque que consiste en la adaptación de la infraestructura, los procesos y la cultura organizacional a las nuevas tecnologías e innovación, incrementando el acceso a la información y el conocimiento de tal manera que la organización conecte con las demandas, necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos de interés.

Siendo nuestras metas trascendentales la gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación y su implementación en relación con los procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados de EPM Guatemala.

El contexto tecnológico actual en Guatemala refleja una creciente necesidad de digitalización y automatización para enfrentar desafíos económicos y sociales. Al adoptar tecnologías emergentes y promover una cultura de innovación, contribuimos directamente al cumplimiento de nuestro propósito empresarial.

#### 2.1. Automatización y ciudades inteligentes

Frente al crecimiento constante y los desafíos que enfrentan las ciudades, la tecnología se convierte en una herramienta esencial para mejorar su gestión y eficiencia. En este contexto, durante 2023 y 2024 impulsamos soluciones tecnológicas para ciudades inteligentes que incluyen la gestión avanzada del recurso hídrico.



##### A. Gestión del agua inteligente

Destacamos la implementación exitosa de sistemas inteligentes de medición de agua. Tras una cuidadosa selección de proveedores y una efectiva estrategia comercial, logramos llevar esta tecnología a clientes estratégicos como Condado Naranjo y la Municipalidad de Amatitlán. En Condado Naranjo instalamos 14 medidores inteligentes, equipados con válvulas que permiten gestionar conexiones y reconexiones de manera remota, optimizando así el control del consumo y mejorando significativamente la gestión del recurso hídrico.



## B. Alumbrado inteligente

Como parte de nuestro compromiso con la innovación y la eficiencia energética, a finales de 2024 implementamos 16 controladores inteligentes en el Parque Central de la zona 1, en colaboración con la Municipalidad de Guatemala.

Esta solución no solo moderniza la infraestructura de alumbrado público, sino que también optimiza el consumo de energía, reduce costos operativos y minimiza la huella ambiental.

Este proyecto representa un avance significativo hacia la creación de espacios urbanos más inteligentes y sostenibles, alineados con nuestra visión de contribuir al desarrollo de ciudades resilientes y respetuosas con el medio ambiente.

## C. Movilidad eléctrica

El servicio abarca desde el diseño de las instalaciones de puntos de recarga (playas para flota vehicular y residencial), así como la instalación y mantenimiento de redes y cargadores eléctricos.



### Cargadores residenciales:

BYD Guatemala contrató a ENÉRGICA para la instalación de 10 cargadores eléctricos de carga lenta.



### Cargadores rápidos:

Por solicitud de BYD, ENÉRGICA instaló 2 cargadores eléctricos de carga rápida 40kW marca ARK Tech con conectores CSS combo 1 y GBT.



### Playa de recarga buses eléctricos:

Se equipó la playa de recarga de la línea 5 del Transmetro en la Municipalidad de Guatemala, como parte de su apuesta por la electromovilidad. El proyecto incluyó el suministro e instalación de 12 cargadores eléctricos de 180 kW (marca Ark Tech), capaces de realizar dos cargas simultáneas de 90 kW.

Además, se implementó un sistema de telemetría para monitorear parámetros clave como voltaje, corriente y temperatura, permitiendo la detección temprana de fallas y asegurando la eficiencia del sistema. El proyecto incluye 18 meses de mantenimiento y soporte técnico.

Así mismo, durante 2024 fortalecimos nuestra infraestructura tecnológica a través de proyectos estratégicos como:

- ▶ Expansión, renovación y automatización tecnológica, destacando inversiones de EEGSA por Q168.8 millones y TRELEC por Q178.7 millones para crecimiento y reposición de activos.
- ▶ Implementación y optimización del Sistema de Información Geográfica (GIS) que permitió gestionar operativamente datos técnicos y comerciales en tiempo real.

## 2.2. Digitalización: una ventana al futuro

Durante 2024, la transformación digital se consolidó como un pilar estratégico en nuestras operaciones, no solo impulsando la eficiencia, sino también contribuyendo significativamente a nuestros objetivos de sostenibilidad, siendo las iniciativas más retadoras:

- ▶ Implementamos la automatización de procesos mediante Robotic Process Automation (RPA), logrando liberar 2,086 horas de trabajo manual en tareas como verificación de facturas, comunicaciones con clientes y procesos administrativos.
- ▶ Configuración e implementación de la iniciativa "Aliado Estratégico" que implicó la integración de sistema de gestión de trabajo en campo con el sistema de gestión de relación con el cliente para mejorar la información de seguimiento que se le proporciona al cliente cuando ha reportado averías en la red eléctrica.
- ▶ Buscando la mejora continua, se configuró e implementó un sistema para la gerencia de estrategia y planeación y a través de este se llevará la gestión de la cartera de proyectos empresariales del grupo en Guatemala. La utilización de este sistema permite tener centralizada la cartera de proyectos.
- ▶ CRM en Comegsa: Configuración e implementación exitosa de la herramienta de gestión de relaciones con el cliente (CRM). Lo anterior se logró como parte de la optimización tecnológica y apalancado en el conocimiento interno adquirido a través de las implementaciones internas previas realizadas en otras empresas del grupo en Guatemala.
- ▶ Configuración e implementación de módulos de Finanzas, Controlling, Ventas, Compras y Proyectos del ERP (planificación de recursos empresariales por sus siglas en inglés) de SAP para realizar la gestión de la empresa GESA.

- ▶ Configuración e implementación del módulo de gestión de almacenes (Warehouse Management System – WMS) en SAP para Amesa, permitiendo la utilización de equipos tipo handheld (computadora o dispositivo de mano) para agilizar el proceso de altas, bajas y movimientos de materiales en los almacenes.
- ▶ Implementación del proyecto de Gestión de la Información que permite gestionar, explotar y administrar la información de EEGSA y durante el 2025 se abarcará al resto de empresas del grupo en Guatemala. Los objetivos específicos del proyecto relevantes durante la ejecución fueron:
  - ✓ Lograr acceso rápido a la información y mejorar la eficiencia operativa.
  - ✓ Sentar las bases para utilizar los datos de manera efectiva, confiables, certificada y de alta calidad, para la toma de decisiones.
  - ✓ También, como parte del proyecto, se implementó un caso de uso para la optimización de compra de materiales en cadena de suministro, logrando validar la metodología propuesta.
- ▶ Como parte de la mejora continua y en la búsqueda constante de mitigar riesgos se dio continuidad durante el 2024 al proyecto de Reingeniería de Roles y Perfiles del sistema para la gerencia de cadena de suministros. Esta reingeniería permite asignar transacciones SAP específicas a los usuarios según su rol en la organización.
- ▶ Renovamos infraestructura tecnológica clave, incorporando 419 computadoras personales en EEGSA, junto con importantes actualizaciones de hardware en AMESA, IDEAMSA y TRELEC.
- ▶ Desarrollamos y mejoramos la EEGSAAPP, modernizando nuestros servicios digitales y ofreciendo una experiencia optimizada con funciones como pagos electrónicos y gestión en tiempo real de consultas y reclamos.

Otras iniciativas destacadas incluyen:

Empresa	Iniciativa
	Automatización de subestaciones y monitoreo remoto integral en subestación Lirios
	Plataforma ENÉRGICA CHARGE para gestión de cargadores eléctricos

En total, destinamos **aproximadamente 14 millones de quetzales** en inversiones estratégicas orientadas a estas iniciativas de transformación digital en 2024, consolidando nuestra adaptabilidad y competitividad en un entorno cada vez más digitalizado.

## 2.3. Ciberseguridad

En 2024 robustecimos significativamente nuestra gestión en ciberseguridad, considerando la evolución constante y el alto impacto potencial de los riesgos cibernéticos. Establecimos acciones concretas para mitigar riesgos, proteger la continuidad operativa y mantener la integridad reputacional de la organización:

- ▶ Contamos con un contrato de servicios de Security Operations Center (SOC) con una empresa especializada en ciberseguridad, que monitorea amenazas y riesgos cibernéticos y reputacionales para todas nuestras operaciones.
- ▶ Implementamos un sistema de seguridad en la nube para controlar los accesos a aplicaciones, servicios y dispositivos utilizados por nuestros colaboradores.
- ▶ Renovamos los equipos de seguridad perimetral en nuestras agencias, alineándolos con los equipos centrales del centro de datos, asegurando protección actualizada frente a amenazas externas.
- ▶ Registramos y analizamos mensualmente más de 1,100 millones de eventos cibernéticos, gestionando oportunamente más de 320 eventos promedio por mes, incluyendo phishing, intentos de acceso no autorizado y actividades sospechosas, garantizando así la protección de nuestros sistemas.

## 2.4. Impulsando una cultura en tecnología e innovación (GRI 404-1)

En línea con nuestro compromiso por fomentar una cultura de aprendizaje continuo, durante los últimos años hemos promovido activamente la formación en tecnología e innovación, logrando resultados significativos que reflejan nuestro avance hacia un futuro más competitivo y sostenible.

### Promedio de horas de formación al año por empleado

		2021	2022	2023	2024	
	<b>Personal por género</b>	Femenino	24	9	11	11
		Masculino	18	20	24	23
	<b>Por categoría profesional</b>	Directivos	17	26	21	20
		Administrativos	32	24	31	27
		Operativos	11	7	10	13

En 2024, nuestra dedicación a la innovación y la sostenibilidad fue reconocida en destacados escenarios nacionales e internacionales, consolidando nuestro liderazgo en la transformación energética y el desarrollo de soluciones responsables.



### EPM Casa Matriz – Innovate Emprende 2024

**Categoría:** Transformación Energética

**Logro:** ser uno de los diez finalistas del programa

**Proyecto:** Pasos Enérgicos, consiste en la instalación de baldosas piezoeléctricas para la generación de energía en áreas urbanas de alto tráfico peatonal



### Connecta AWARD 2024

**Categoría:** Proyecto RSE o Sostenibilidad

**Logro:** ser uno de los cinco finalistas en su categoría

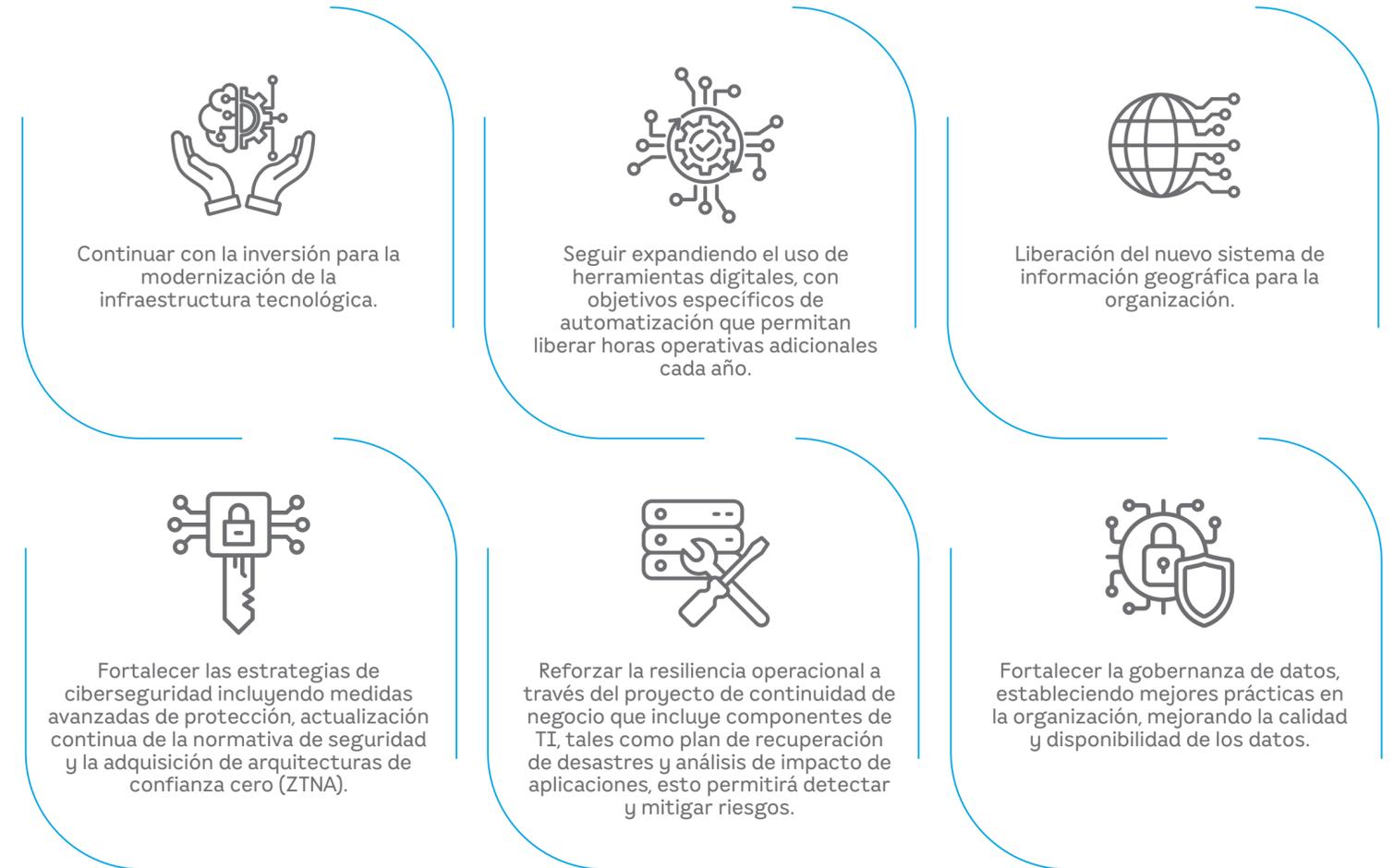
**Proyecto:** primera red de recarga para buses eléctricos en la Ciudad de Guatemala, EPM Guatemala

## 2.5. Retos, oportunidades futuras y compromisos

Los principales retos identificados incluyen la necesidad de adaptación continua ante rápidos cambios tecnológicos, asegurar la protección efectiva frente a amenazas en ciberseguridad y mantener la escalabilidad y sostenibilidad de nuestras soluciones tecnológicas.

Identificamos oportunidades clave en la profundización de la digitalización, expansión de tecnologías inteligentes y la creación de soluciones integradas para la gestión de ciudades inteligentes, electromovilidad y recursos estratégicos como agua y energía.

Entre nuestros compromisos hemos resaltado la importancia de mantener un modelo evolutivo, que nos permita avanzar al ritmo que lo demandan nuestros Grupos de Interés por medio de:





# Gobernanza

Gobierno corporativo  
Transparencia

25  
34



GRI

3-3, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12,  
2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-17,  
2-18, 2-19, 2-20, 205-3

1

## Gobierno Corporativo



### **Gestión ética y responsable** (GRI 3-3)

El Gobierno Corporativo es esencial para garantizar la confianza, eficiencia y sostenibilidad a largo plazo de EPM Guatemala. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una buena gobernanza corporativa constituye un pilar clave para promover la transparencia, prevenir conflictos de interés y mejorar la gestión empresarial.

En nuestro país, que no es ajeno al contexto geopolítico que nos impacta requieren prácticas robustas y responsables, implementar un modelo sólido de Gobierno Corporativo es un imperativo estratégico, de cara a garantizar que los elementos básicos de su gobernanza se apliquen de manera adecuada para garantizar que los Stakeholders impactados por los servicios cuenten con los mínimos de Responsabilidad y Transparencia en todas sus actuaciones. En EPM Guatemala, adoptamos estos principios con el propósito de fortalecer nuestro desempeño integral, alinear nuestra gestión con los mejores estándares internacionales, y cumplir nuestro propósito de “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”.

#### **1.1. Nuestra estructura de Gobierno** (GRI 2-9, 2-11, 2-17)

En 2024, el Gobierno Corporativo (GC) de las empresas de EPM en Guatemala se ha estructurado bajo los estándares de Sostenibilidad Empresarial de la Global Reporting Initiative (GRI), asegurando que todos sus componentes sean implementados de manera integral y efectiva.

Una muestra de la relevancia estratégica que el gobierno corporativo tiene para EPM y su grupo empresarial es el hecho de estar considerado como uno de los objetivos del Cuadro de Mando Integral – CMI: “fortalecer la solidez institucional mediante el gobierno corporativo”, cuyo mandato es gestionar el gobierno corporativo mediante acciones que permitan el fortalecimiento institucional y contribuyan a la unidad de propósito y dirección del Grupo EPM.

## Matriz de Directivas de EPM para el desarrollo de sus filiales "Misiones Claves"- Modelo de Gobernanza Empresarial



El órgano supremo de la Sociedad es la Asamblea General de Accionistas. La administración de la sociedad se ejerce a través del Consejo de Administración, el cual es el máximo órgano de dirección y está compuesto por un mínimo de 5 integrantes y un máximo de 9 integrantes, incluyendo las posiciones de presidente, vicepresidente y secretario. En las empresas EEGSA, TRELEC, ENÉRGICA, IDEAMSA, GESA, AMESA, COMEGSA y CREDIEEGSA, se contempla la figura de consejeros suplentes, mientras que en DECA II no se incluye esta figura, siendo el presidente y el secretario elegidos entre sus miembros en la primera sesión ordinaria del Consejo de Administración.

a) Gobierno Corporativo: estructura, diversidad y transparencia (GRI 2-9, 2-11)

### Planeación Gobierno Corporativo



### Verificación Gobierno Corporativo



**Nivel 1**  
Órgano Supremo



**Nivel 2**  
Máximo Órgano Directivo



**Nivel 3**  
Apoyo y Supervisión Independiente



**Nivel 4**  
Dirección Ejecutiva



### Nivel 1: Órgano Supremo

#### Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios

- ▶ Máximo órgano decisor de la Sociedad.
- ▶ Define las orientaciones estratégicas y vela por la sostenibilidad a largo plazo.



### Nivel 2: Máximo Órgano Directivo

#### Consejo de Administración (CDA)

- ▶ Órgano encargado de la dirección estratégica y supervisión general.
- ▶ Elegido anualmente por la Asamblea General.
- ▶ Compuesto por un mínimo de 4 y máximo de 5 miembros.
- ▶ Integra perspectiva de grupos de interés mediante mecanismos participativos indirectos.

#### Datos clave CDA:

Composición	Cantidad	Porcentaje
Número total de miembros de la junta (N.º)	10	100%
Hombres (%)	9	90%
Mujeres (%)	1	10%
Otro (%)	N/A	N/A
Menos de 30 años (%)	N/A	N/A
30-50 años (%)	2	20%
Más de 50 años (%)	8	80%
De grupos minoritarios o vulnerables (%)	N/A	N/A
Ejecutivos/as (%)	9	90%
Independientes (%)	1	10%
Antigüedad promedio	1 año	



### Nivel 3: Apoyo y Supervisión Independiente

#### Auditoría y Supervisión

- ▶ Auditoría Externa: Evaluación independiente sobre la precisión y cumplimiento normativo.
- ▶ Auditoría Interna: Actividad interna objetiva, apoya la gestión y supervisión del CDA.



### Nivel 4: Dirección Ejecutiva

#### Gerencias Ejecutivas

- ▶ Gerente General País: Lidera la gestión general en Guatemala.
- ▶ Gerentes de Filiales: Lideran cada empresa filial según directrices del CDA.

### b) Políticas de Remuneración y Ética (GRI 2-19, 2-20)

- ▶ Se prioriza la competencia profesional sin discriminación por sexo, edad,
- ▶ Solo los miembros externos reciben remuneración fija.
- ▶ No existe vinculación entre las políticas de remuneración del CDA y objetivos corporativos específicos.
- ▶ Aprobación transparente por accionistas: El esquema de remuneración es presentado anualmente para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, donde es validado mediante mayoría de votos. Este proceso asegura plena transparencia y conocimiento oportuno por parte de todos sobre las políticas aplicadas en la remuneración de los directores independientes.

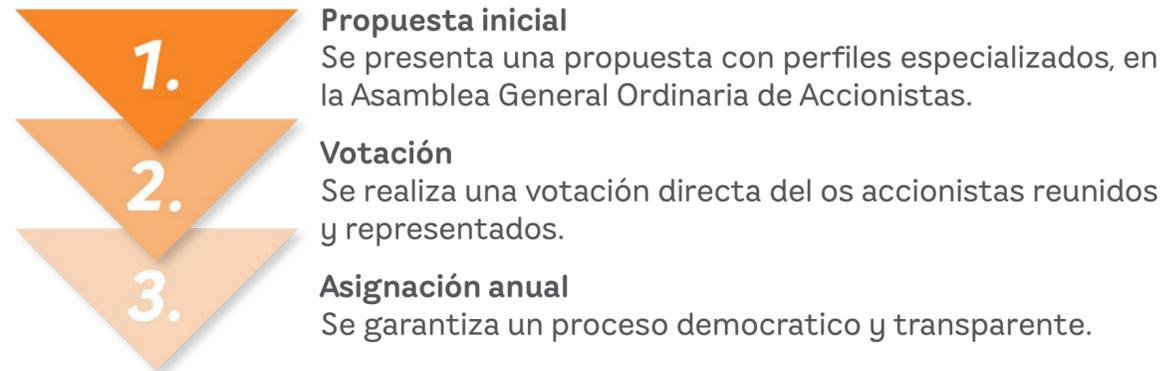
Este marco de Gobierno Corporativo no solo fortalece nuestro posicionamiento en el sector, sino que también impulsa una gestión ética y transparente, esencial para construir confianza y promover un desarrollo sostenible en las comunidades donde operamos.

### c) Selección transparente y experta de nuestros órganos de Gobierno (GRI 2-10, 2-23, 2-24)

Nuestros procesos de selección y nombramiento son transparentes y basados en criterios claros de experiencia, capacidad técnica y compromiso ético, asegurando que nuestros líderes estén altamente capacitados para desempeñar sus funciones.

En el caso de las empresas de EPM en Guatemala, los accionistas mayoritarios son EPM y el Estado de Guatemala. Por su parte, los accionistas minoritarios están conformados por 976 personas tanto individuales como jurídicas.

## Consejo de Administración (CDA)



### Perfil de los miembros propuestos

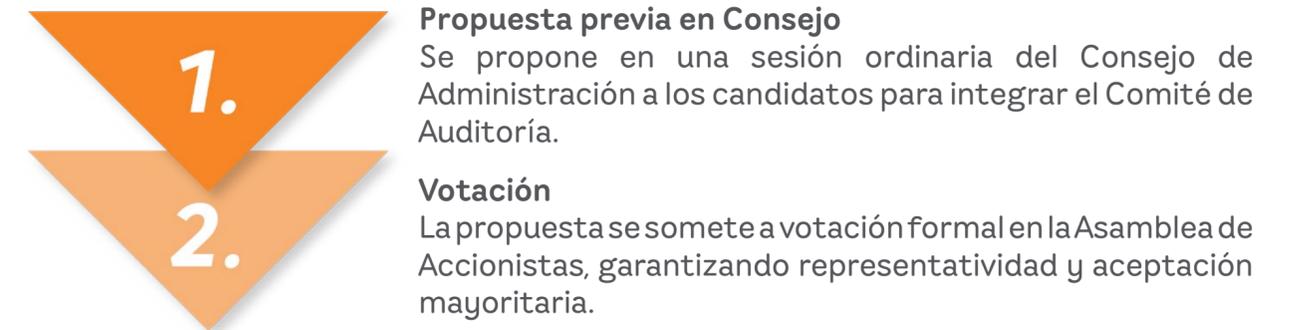
Profesionales altamente capacitados en áreas clave Grupo provenientes de la casa matriz del EPM:

- ▶ Transmisión y Distribución de Energía
- ▶ Generación de Energía
- ▶ Planeación y análisis financiero
- ▶ Asuntos Legales

### Garantías del proceso

- ✓ Independencia total de los miembros elegidos en sus funciones
- ✓ Experiencia técnica y profesional sólida
- ✓ Definición estratégica clara, fijando políticas y lineamientos organizacionales.

## Comité de Auditoría



### Características clave del Comité

Compuesto por expertos independientes en auditoría, control interno y gestión de riesgos.

### Garantías del proceso

- ✓ Independencia en la supervisión
- ✓ Transparencia total en las auditorías
- ✓ Rendición constante de cuentas al CDA

## 1.2. Nuestra evaluación del máximo órgano de gobierno (GRI 2-18)

En EPM Guatemala, evaluamos de forma periódica y rigurosa el desempeño del sistema de control y gestión corporativa, asegurando que nuestras prácticas estén alineadas con estándares internacionales, nuestros objetivos estratégicos y las responsabilidades frente a la sostenibilidad.

Históricamente, la evaluación del sistema de Control Interno se ha fundamentado en el modelo COSO 2013, una estructura reconocida globalmente que fortalece la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión organizacional. Este modelo permite identificar debilidades y oportunidades de mejora a través de principios integradores que abarcan componentes, subsistemas y elementos clave del modelo gerencial.

Durante el 2024, realizamos una evaluación integral bajo este marco, cuyos resultados consolidados reflejan el desempeño y madurez de los distintos componentes de control.

	2023	2024	Valoración Objetivo
Entorno de control	93%	94%	100%
Evaluación de riesgos	90%	86%	100%
Actividades de control	71%	79%	100%
Información y Comunicación	100%	100%	100%
Actividades de supervisión	95%	93%	100%
<b>Promedio</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>

## 1.3. Evolución hacia una gestión integrada de riesgos (GRI 2-12)

En línea con nuestra estrategia de mejora continua y adaptación al entorno, en 2024 incorporamos el modelo Enterprise Risk Management (ERM) como pilar complementario al esquema COSO. Esta transición representa una evolución hacia un enfoque más holístico que no solo contempla el control interno, sino que enlaza directamente la gestión de riesgos con la estrategia y el desempeño organizacional.

La función del máximo órgano de gobierno, es supervisar y gestionar los impactos derivados de la operación de la sociedad, asegurando que las decisiones estratégicas se alineen a los componentes del modelo de ética corporativo.

Este órgano establece las políticas y directrices necesarias para mitigar riesgos, fomentar la creación de valor a largo plazo y garantizar el cumplimiento normativo, además de evaluar constantemente el desempeño de la organización en términos financieros, sociales y ambientales. Su liderazgo es fundamental para impulsar una gestión ética y responsable que responda a las expectativas de los accionistas y demás grupos de interés.

Ambos modelos, COSO 2013 y ERM, se integran para potenciar una gestión organizacional más robusta, permitiendo una lectura integral del desempeño, la mejora del control interno y la conexión directa con nuestros compromisos en sostenibilidad. En 2024, los resultados obtenidos a través del sistema de control reflejan nuestro nivel de madurez, efectividad y cumplimiento organizacional.

	Evaluación 2024	Óptimo	Porcentaje
1 Gobierno y cultura organizacional	4.4	5.0	88.1%
2 Estrategia y establecimiento de objetivos	4.9	5.0	98.6%
3 Desempeño	4.4	5.0	88.8%
4 Revisión y monitorización	4.0	5.0	79.1%
5 Información, comunicación y reporte	4.0	5.0	80.0%

Criterios de calificación del componente	Entre
Efectivo	4.1 5.0
Cumplimiento básico - táctico	3.1 4.0
En proceso	2.1 3.0
Crítico y reactivo	1.1 2.0



## 1.4. Modelo de las tres líneas: frente a los riesgos y gestión de impactos (GRI 2-13)

Complementando esta evolución metodológica, operamos bajo el marco de referencia internacional conocido como el **Modelo de las Tres Líneas**, el cual define con claridad las funciones, responsabilidades y niveles de supervisión en torno al control organizacional. Este modelo asegura que todas las áreas, desde la operación hasta la auditoría interna, cumplan un rol articulado en la gestión de riesgos, el control y el aseguramiento.



Este enfoque permite mantener una estructura sólida de control interno, en donde cada línea —la operativa, la de supervisión y la de aseguramiento independiente— fortalece el cumplimiento y la mejora continua de la organización.

Durante el año 2024 se aprobaron las políticas de “Gestión de Información” y “Seguridad de la Información y Ciberseguridad”, la cual a partir de su desarrollo por parte de las empresas filiales contribuirán de manera significativa en la conservación de valor.

## 1.5. Gobernanza de la sostenibilidad (GRI 2-12, 2-13, 2-14, 2-25)

En las empresas de EPM en Guatemala, la delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos se lleva a cabo mediante una estructura jerárquica bien definida, en la cual el Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno, establece las políticas y directrices estratégicas alineadas con los principios de sostenibilidad, transparencia y responsabilidad. Estas directrices son asignadas a los niveles operativos a través de gerencias y áreas funcionales, a quienes se les proporciona la capacitación y recursos necesarios para implementar las políticas corporativas.



Actualmente, se cuenta con un total de 20 políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que abarcan aspectos clave para garantizar el buen funcionamiento, la sostenibilidad y la gobernanza responsable en las empresas del grupo. Los ejecutivos y equipos responsables informan mensualmente al Consejo de Administración sobre los avances, resultados e inquietudes críticas, las cuales son abordadas en las reuniones ordinarias previamente programadas.



### Consejo de Administración

Entre las funciones claves se destacan



Revisión y aprobación de directrices que orientan la actuación de la organización



Revisión del Informe Anual de Gestión y los Estados Financieros para su posterior aprobación por la Asamblea de Accionistas

Este marco de actuación refuerza la supervisión sobre los impactos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo derivados de nuestra operación y el cumplimiento de nuestro propósito empresarial **“contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”**.

La función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo del informe de sostenibilidad consiste en supervisar y garantizar que dicho documento refleje de manera transparente y precisa los avances, desafíos y compromisos de la organización en materia ambiental, social y de gobernanza.

**Para 2025**, se espera concretar acciones clave como la actualización de instrumentos de gobierno, la consolidación de la Escuela de Miembros del Consejo de Administración, la revisión de metodologías para evaluar órganos de gobierno, la actualización del Acuerdo de Gobierno, y la propuesta de reformas a los estatutos de las filiales.

## 1.6. Ética e integridad (GRI 2-15, 2-16, 2-26)

La integridad y la ética son principios fundamentales que guían la actuación del Gobierno Corporativo en EPM Guatemala. Contamos con políticas institucionales que definen claramente los valores y estándares de conducta esperados de todos nuestros colaboradores y miembros del órgano máximo de gobierno.

### a. Nuestro Modelo de Ética Empresarial

Durante 2024, en EPM Guatemala fortalecimos activamente nuestra cultura ética como parte integral de nuestra gestión sostenible. Implementamos diversas estrategias orientadas a consolidar un liderazgo ético visible y coherente desde los niveles directivos, así como a promover comportamientos íntegros en toda la organización. Estas acciones incluyeron espacios de sensibilización, procesos de formación en ética empresarial, reconocimiento al personal que actúa con integridad y el fortalecimiento del uso del canal ético "Contacto Transparente", como herramienta fundamental para garantizar la transparencia y la confianza entre los grupos de interés.



### b. Atención a denuncias: reforzando la confianza y la transparencia (GRI 205-3)

Nuestro canal ético "Contacto Transparente" se consolida como una herramienta clave en la promoción de una cultura organizacional íntegra, asegurando que cada inquietud sea tratada con responsabilidad, respeto y confidencialidad.

#### Cifras destacadas: total de denuncias e incidentes reportados



Gestionados con seguimiento y cierre conforme a protocolo



6 casos reportados en 2024



Confidencial y seguro

En el 2024, recibimos un total de 6 reportes a través de nuestra línea ética "Contacto Transparente". **Ninguno de estos casos estuvo relacionado con situaciones de corrupción.** Las denuncias estuvieron asociadas principalmente a temas éticos y de conducta, y fueron gestionadas oportunamente por el equipo de Auditoría.

### c. Formación y divulgación del Modelo de Ética (GRI 2-17)

Con el fin de lograr cumplir el propósito empresarial de “Contribuir a la armonía de la vida, para un mundo mejor”, y en un entorno de confianza, construcción y evolución, nos guiamos por el Modelo de Ética Empresarial de Grupo EPM.



#### Fortaleciendo la cultura ética de forma integral

##### Contenido del curso:

##### Curso virtual obligatorio

**Duración:** 2 horas  
**Formato:** e-learning

- Código de ética
- Manual de conducta empresarial
- Manual de conflictos de interés
- Política de cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y el soborno
- Uso del canal “Contacto Transparente”

Alcance:

100% del personal

*Todos los módulos incluyeron evaluación de aprendizaje, con exigencia de nota perfecta para su aprobación.*



#### Momentos de ética

##### Contenido:

**Eventos:** 2  
**Formato:** e-learning

- Acoso laboral y sexual
- Gestión de conflictos de interés

Alcance:

100% del personal

Participación:

100% del personal



#### Campaña de comunicación ética

##### Objetivos:

- Reforzar los 3 valores corporativos
- Promover los 5 principios éticos
- Explicar el uso del canal “Contacto Transparente”
- Divulgar conceptos clave de los manuales éticos

### d. Conflicto de interés

Para prevenir y gestionar posibles conflictos de interés, se han establecido mecanismos internos robustos, que incluyen:

- ▶ Declaraciones de conflicto de interés que deben ser firmadas y actualizadas por los miembros del CDA y otros niveles directivos.
- ▶ Revisión de antecedentes y vínculos al momento de la designación de miembros del órgano de gobierno.
- ▶ Exclusión de participación en decisiones en las que un miembro tenga un interés directo.

Además, los miembros del CDA y altos ejecutivos reciben capacitaciones periódicas en temas de ética corporativa y cumplimiento normativo. También se han habilitado canales confidenciales para reportar conductas no éticas o incumplimientos, asegurando la protección de quienes informan.

El compromiso con la integridad y la transparencia fortalece la confianza de nuestros grupos de interés y es un reflejo del liderazgo responsable que promovemos en todas las dimensiones de nuestra operación.



Suspensión de actividades  
Suspender toda actuación directa o indirecta vinculada



Notificación y documentación  
Comunicación formal al jefe inmediato



Continuidad de actividades  
Si se confirma, el jefe designa a otra persona asumiendo el cargo



Gestión de conflictos involucrando a directivos  
El jefe debe notificar a su superior, quien dará seguimiento



Documentación del proceso  
El trabajador y jefe deben dejar constancia escrita



2

## Transparencia



## Conduciendo nuestro actuar con integridad y apertura

En EPM Guatemala, entendemos la transparencia como un valor fundamental que sustenta nuestra cultura corporativa, guía nuestras relaciones con los grupos de interés y fortalece la sostenibilidad del negocio en el largo plazo. Este principio nos permite generar confianza, facilitar la rendición de cuentas y prevenir posibles riesgos relacionados con la corrupción, la desinformación o la pérdida de legitimidad.

Durante 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la gestión ética y transparente, integrando este tema material en todas las instancias del Gobierno Corporativo, alineándolo con nuestros valores institucionales y con nuestro propósito empresarial de "contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor".

**Nuestra gestión de la transparencia se estructura en dos líneas estratégicas, derivadas del análisis de materialidad**

Fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y del acceso a la información, asegurando que nuestros grupos de interés puedan conocer y comprender la gestión, resultados y decisiones que tomamos.

Promoción activa de la ética, la integridad y la prevención de la corrupción, mediante políticas claras, controles internos y procesos de formación que fomentan una conducta empresarial responsable.

Ambos enfoques son gestionados de manera articulada, a través de un marco institucional que contempla políticas, procedimientos, canales de reporte y evaluación constante, y que se actualiza conforme a las mejores prácticas internacionales y los principios del Grupo EPM.

## 2.1. Integridad organizacional: modelo ético y control del riesgo de corrupción (GRI 2-23, 2-24, 205-2, 205-3)

La integridad es un principio transversal que guía la actuación empresarial de EPM Guatemala y de cada una de las empresas que conforman el Grupo. Nuestro compromiso con la ética y la lucha contra la corrupción está respaldado por un marco normativo sólido, una cultura organizacional coherente y una estructura de control que promueve la prevención, la detección y la respuesta oportuna ante cualquier conducta inapropiada.

Este enfoque se implementa a través del Modelo de Ética Empresarial, que establece directrices claras para todos los niveles de la organización. El modelo incluye:

- ▶ El **Código de Ética**, que orienta la conducta esperada y los principios que rigen nuestras decisiones.
- ▶ El **Manual de Conducta Empresarial**, que detalla comportamientos permitidos y no permitidos.
- ▶ El **Manual de Conflicto de Interés**, que establece lineamientos para identificar, declarar y gestionar potenciales conflictos.
- ▶ La **Política de Cero Tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno**, la cual reafirma nuestro compromiso institucional frente a estos riesgos.

La lucha contra la corrupción es un compromiso compartido desde nuestro máximo órgano de gobierno, trabajadores hasta los proveedores y contratistas. Todos los trabajadores han suscrito la declaración de transparencia y conflicto de intereses, y han sido sensibilizados en su totalidad en el 2024 en temas de anticorrupción, asegurando una cultura ética sólida y transversal.

Durante el período que abarca este informe, **no se registraron incidentes relacionados con casos de corrupción**. Para conocer en detalle cómo gestionamos este compromiso, se puede consultar la sección "Atención a denuncias: reforzando la confianza y la transparencia", donde se amplía la información sobre nuestros mecanismos de control, respuesta y rendición de cuentas.

A partir de **noviembre de 2024**, el nuevo curso digital del Modelo de Ética se integró al programa de inducción, siendo obligatorio para todos los nuevos colaboradores como paso previo a su incorporación y a la firma de sus declaraciones. Este esfuerzo refuerza nuestro compromiso con la prevención y la promoción de una conducta ética desde el primer día.

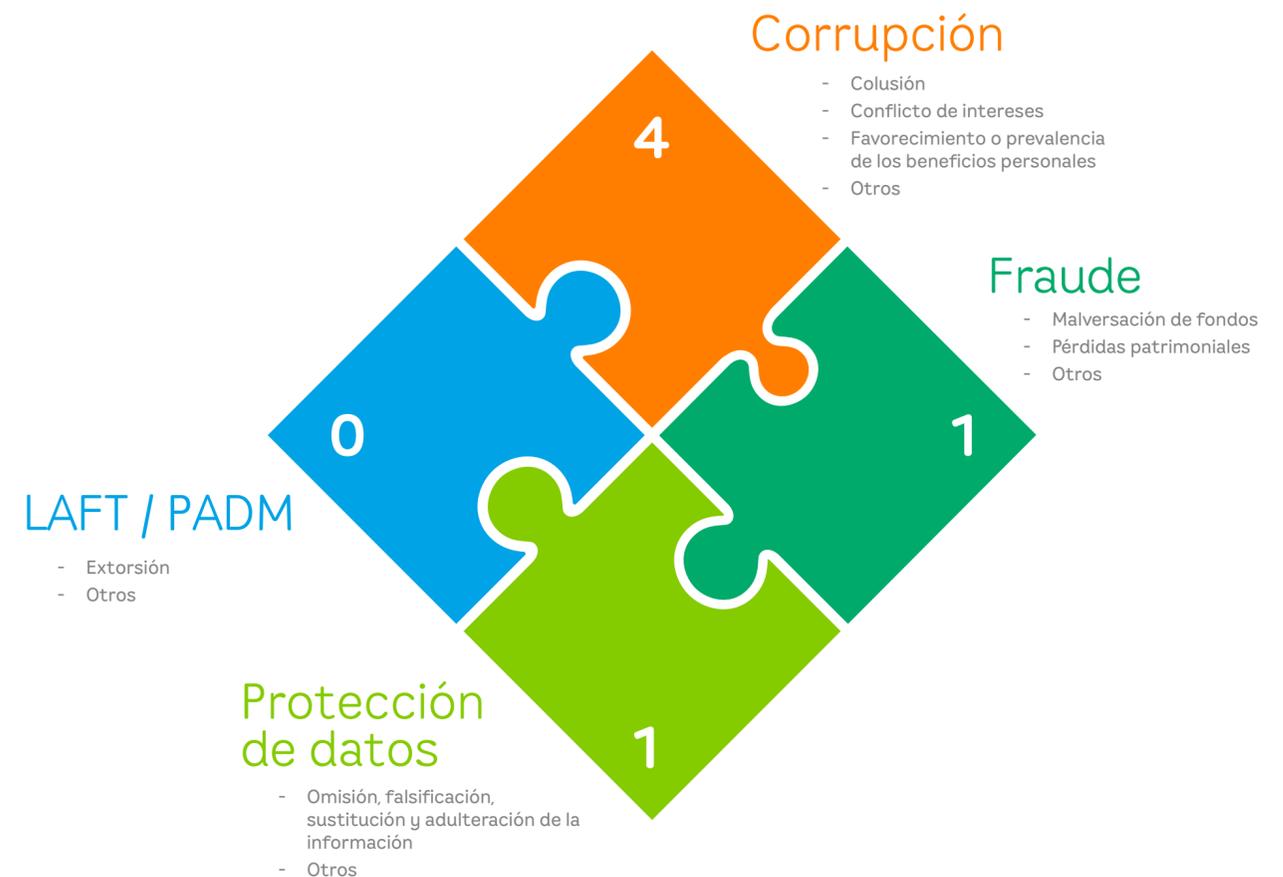
Durante 2024, continuamos fortaleciendo los controles internos para prevenir la corrupción en todas nuestras operaciones. En el marco de la implementación del Modelo COSO ERM y el enfoque de las Tres Líneas de Defensa, se desarrollaron evaluaciones específicas sobre riesgos asociados a corrupción en los procesos críticos de la organización.

### 2.1.1. Evaluación de riesgos de corrupción 2024 (GRI 2-25, 205-1)

A nivel mundial, la lucha contra la corrupción representa un desafío constante, especialmente en los países latinoamericanos y para las empresas que operamos en esta región. En este contexto, se han implementado diversas acciones con el objetivo de fortalecer y consolidar el sistema de gestión anticorrupción en nuestras operaciones y en las áreas de control.

La evaluación de riesgos de corrupción dentro de una organización debe realizarse de manera continua, ya que estos riesgos pueden comprometer el logro de los objetivos institucionales, afectar las metas estratégicas y dañar la imagen o reputación corporativa. Por ello, durante el año 2024, EPM Guatemala ha llevado a cabo diversos ejercicios para valorar los riesgos de corrupción, mediante su identificación, análisis y evaluación.

Como resultado de este proceso, EPM Guatemala ha definido distintas categorías para clasificar los escenarios de riesgo de corrupción. A continuación, se presenta la cantidad de riesgos identificados en cada categoría:

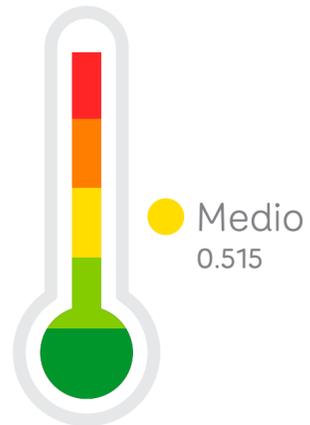


El resultado obtenido para EPM Guatemala durante la gestión 2024 fue de 0.515 para el índice de riesgo según el ejercicio realizado, que de acuerdo con la escala de referencia corresponde a un nivel Medio.

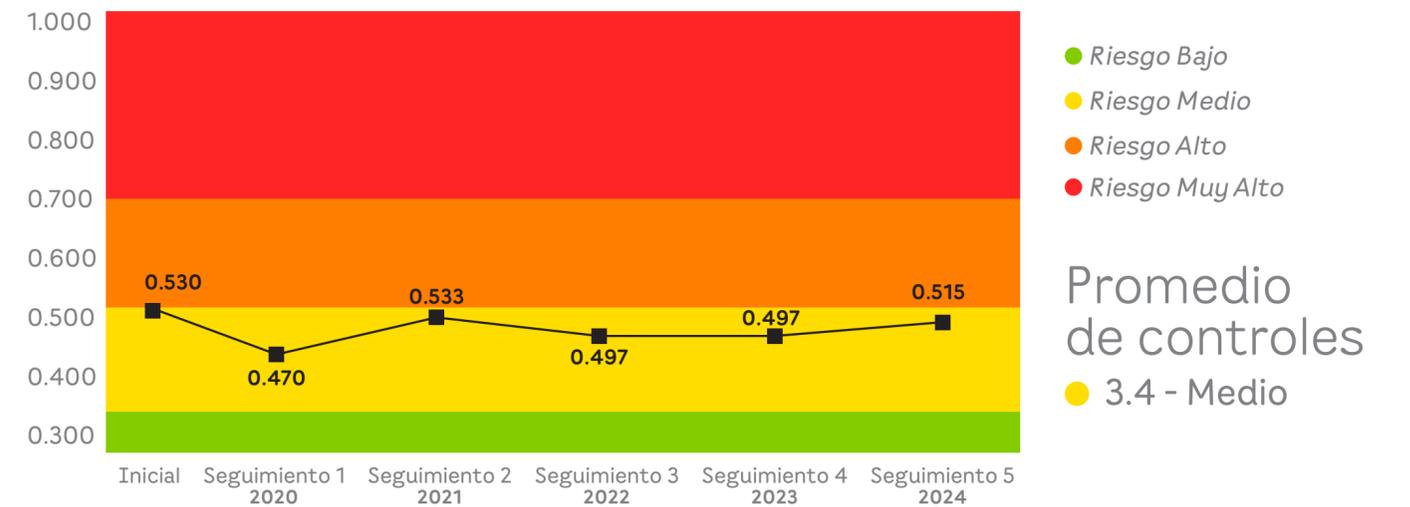
## Martiz de riesgos

Probabilidad	Consecuencia		
	Bajo	Medio	Alto
Bajo	R1		
Media	R4	R3, R5, R6	
Alto	R2		

## Índice de riesgo



## Evolución del Índice de riesgos



Con base en nuestro marco metodológico, se definieron acciones de tratamiento para los riesgos de corrupción previamente evaluados, con un enfoque tanto preventivo como correctivo, según el nivel de prioridad de cada riesgo. Asimismo, EPM Guatemala respalda todas las medidas de tratamiento implementadas, con el fin de asegurar el control y/o mitigación efectiva de dichos riesgos.

## 2.2. Acceso a la información y mecanismos de rendición de cuentas

Durante 2024, fortalecimos los canales mediante los cuales se difunde la información clave de nuestra operación, proyectos, resultados financieros y desempeño en sostenibilidad. Estos canales están diseñados para atender las necesidades de diferentes públicos, promoviendo el principio de información comprensible y disponible.

Entre los principales mecanismos destacan:

- ▶ **Sitio web**, con información actualizada sobre nuestras empresas, proyectos, indicadores de desempeño, informes de gestión, sostenibilidad y políticas institucionales.
- ▶ **Informes públicos**, como el presente Informe de Sostenibilidad 2024, la Comunicación del Progreso (CoP) y los informes de gestión por empresa, presentados anualmente.
- ▶ **Canales de atención y servicio al cliente**, con procesos transparentes para reclamos, consultas y seguimiento de gestiones comerciales.
- ▶ **Redes sociales y medios institucionales**, como vehículos ágiles de información para públicos diversos.

### 2.2.1. Prácticas de rendición de cuentas

Nuestra rendición de cuentas también se manifiesta en espacios de diálogo estructurados, en los que se da a conocer el desempeño de nuestras empresas y se recibe retroalimentación por parte de accionistas, autoridades, comunidad y otros actores relevantes.



#### La Asamblea General de Accionistas

Revisa y aprueba anualmente los informes de gestión, informes financieros y decisiones estratégicas, incluyendo aspectos relacionados con sostenibilidad y ética.

#### Presentación y lanzamiento de Informes de Sostenibilidad

Por medio de un evento que se transmite en diversas plataformas se comunica ante todos nuestros grupos de interés los avances de la gestión empresarial en los criterios sociales, ambientales y de gobierno corporativo de EPM Guatemala.

#### A nivel corporativo

Mantenemos comunicación permanente con Grupo EPM, desde donde se comparten lineamientos que son aterrizados en la gestión local.

Desde cada empresa, se fortalecen prácticas internas de control y seguimiento, que permiten escalar resultados y alertas de manera estructurada.

En EPM Guatemala, la transparencia no es únicamente un principio ético, sino una práctica transversal que fortalece nuestra legitimidad promueve la confianza con los grupos de interés y garantiza que nuestras decisiones estén guiadas por la responsabilidad y la apertura.

Durante 2024, reafirmamos este compromiso a través de una gestión ética estructurada, el fortalecimiento de canales de denuncia, procesos de formación permanentes, controles internos robustos y una rendición de cuentas clara y oportuna. Nuestros dos enfoques estratégicos —**la promoción de la ética, integridad y lucha contra la corrupción, y el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información**— se consolidaron como ejes complementarios de una cultura organizacional basada en la integridad.



## Social

Derechos Humanos	39
Bienestar laboral y adaptabilidad	44
Acceso y comparabilidad	54
Calidad y seguridad de los productos y servicios.	59



**GRI**  
3-3, 2-30, 406-1,  
407-1, 408-1, 409-1,  
410-1, 411-1

**Principio de  
Pacto Global**  
1, 2

1

## Comprometidos con los Derechos Humanos en nuestros territorios (GRI 3-3)



Consiste en el compromiso que asumimos en EPM Guatemala por el respeto de los derechos humanos en el relacionamiento con nuestros grupos de interés, tanto en las operaciones propias como en las que realizan terceros en desarrollo de actividades derivadas de un acuerdo suscrito con la empresa. Es un reto en términos de nuestra propia sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible enfocados en:

- ✓ Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos:
- ✓ Debida diligencia en ddhh.

El marco de Proteger, Respetar y Remediar es el fundamento de los **Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y derechos humanos (PRNU)**, adoptados en 2011 por el Consejo de derechos humanos de la ONU. Este marco establece un estándar global para la prevención y gestión de impactos adversos en los derechos humanos derivados de actividades empresariales, proporcionando directrices para gobiernos y empresas en su rol dentro este ámbito.

Es por eso que, en EPM Guatemala, nos comprometemos a evaluar anualmente el índice de riesgo sobre los 13 v prioritarios definidos para nuestra operación. Esta evaluación permite gestionar un plan de tratamiento enfocado en prevenir su materialización, con la **meta permanente de mantener en cero los incidentes asociados a estos derechos**, reafirmando así nuestro compromiso con una gestión empresarial respetuosa de los derechos humanos.

## 1.1. Nuestra gestión en Derechos Humanos

### 1.1.1 Trabajo decente (GRI 2-30)

En el desarrollo de nuestras operaciones, garantizamos un entorno libre de prácticas discriminatorias, trabajo forzado o coaccionado. Promovemos una remuneración justa y gestionamos los riesgos psicosociales, fomentando ambientes de trabajo seguros, saludables y libres de violencia. Además, apoyamos la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, e implementamos medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso laboral y sexual.

Respetamos y respaldamos la libertad de nuestros trabajadores para formar y unirse a sindicatos, así como para negociar colectivamente. En EPM Guatemala, el 84% de nuestros trabajadores se encuentran cubiertos por convenios de negociación colectiva. Adicionalmente, como expresión de nuestro compromiso con el bienestar y la equidad laboral, la Administración ha decidido extender los beneficios pactados en dichos convenios al 16% restante, garantizando así una cobertura del 100% de nuestra plantilla con respecto a los beneficios establecidos en estos instrumentos colectivos.

### 1.1.2 Prohibición de empleo de mano de obra infantil (GRI 408-1)

En nuestros proyectos y procesos, prohibimos el empleo de mano de obra infantil y reconocemos los riesgos asociados a nuestras actividades y cadena de suministro. Para prevenir el trabajo infantil y forzoso, realizamos auditorías dentro del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Sostenibilidad (SISO), también se encuentra como un compromiso en el Manual de conducta de Proveedores y Contratistas, asegurando el cumplimiento de nuestros estándares. Durante el año en reporte, no se han registrado casos.

### 1.1.3 Seguridad y Derechos Humanos (GRI 410-1)

En EPM Guatemala, reconocemos los riesgos de vulneración de derechos humanos en temas de seguridad. Por ello, en todos nuestros contratos de vigilancia, tanto con empresas privadas como con organismos del Estado, exigimos el respeto y promoción de los derechos humanos, sin aceptar servicios fuera del marco legal. Durante el año en reporte no se han presentado incidentes relacionados con seguridad y ddhh.

Para garantizar este compromiso, implementamos una estrategia de formación anual en alianza con CENTRARSE, dirigida a nuestros proveedores G4S/WACKENHUT, ISERTEC y ESPARTA, S.A. En 2024, realizamos dos talleres con la participación de **81 agentes de seguridad, sumando 324 horas de capacitación**, impartidas por nuestro equipo de Sostenibilidad y CENTRARSE, lo que significó un 45% el motivo por el cual el porcentaje del personal de seguridad capacitado en derechos humanos no alcanza el 100% se debe a que el proceso de capacitación en esta materia está enfocado principalmente al personal de nuevo ingreso.

Los temas que se abordaron fueron:



Introducción a los Derechos Humanos



Política de Derechos Humanos y lineamientos EPM Guatemala



La sostenibilidad Interacción con actores sociales relevantes



Evaluación de riesgos con grupos de interés Seguridad Pública y Seguridad Privada



Estudio de dos casos internos de la empresa y juego de roles

### 1.1.4 Respeto por los derechos de las comunidades y grupos étnicos (GRI 411-1)

En cumplimiento de los principales estándares internacionales y las disposiciones legales vigentes, hemos implementado medidas para respetar y promover los usos, costumbres y culturas de las comunidades étnicas presentes en nuestras áreas de operación, revisando contantemente nuestro mapa de riesgos en donde hemos implementado mecanismos de prevención por medio de capacitaciones constantes en el tema a trabajadores de EPM Guatemala y contratistas. Durante el período abarcado por este informe, no se han identificado casos de discriminación ni violaciones a los derechos de los pueblos indígenas. Actualmente no tenemos proyectos que operación en comunidades indígenas o vulnerables.

### 1.1.5 Derechos Humanos en la Cadena de aprovisionamiento (GRI 407-1, 409-1)

Reconocemos que la gestión de riesgos en **derechos humanos** abarca tanto nuestras actividades como las de nuestros proveedores y contratistas. Por ello, trabajamos para asegurar que adopten una conducta empresarial responsable y alineada con estos principios. Contamos con un **Manual de Conducta de Proveedores y Contratistas**, que establece estándares en ámbitos legales, éticos, ambientales, sociales y de gobernanza, garantizando el respeto a los derechos humanos. Antes de formalizar cualquier relación comercial, compartimos este manual y nuestra **Política de derechos humanos**, cuyo cumplimiento es obligatorio.

Durante el periodo del informe 2024, en EPM Guatemala **evaluamos nuestras operaciones y relaciones con proveedores en materia del respeto a los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva**. Como resultado de este seguimiento, **no se identificaron operaciones ni proveedores en los que se hayan vulnerado o existiera un riesgo significativo de vulneración de estos derechos**. Esta revisión se **fortalece a través del monitoreo permanente de los 13 escenarios priorizados en nuestra matriz de riesgos de derechos humanos**, lo cual nos permite identificar oportunamente cualquier situación que pueda comprometer este principio fundamental. Este proceso reafirma nuestro compromiso con el trabajo decente y la debida diligencia, brindando certeza sobre la forma en que gestionamos este aspecto clave de nuestra operación y del relacionamiento con nuestra cadena de suministro.

En nuestra cadena de suministro, priorizamos:



### 1.1.6 No relacionamiento con grupos ilegales

En EPM Guatemala, mantenemos una postura firme en cuanto a nuestras relaciones institucionales, y por ello no consideramos como interlocutores legítimos ni establecemos vínculos con grupos ilegales o actores sociales que operen al margen de la Constitución y las leyes vigentes. Esta política refleja nuestro compromiso con la integridad, la legalidad y el respeto por los derechos humanos, asegurando que todas nuestras relaciones y actividades se alineen con los principios éticos y normativos que guían nuestra empresa.



### 1.1.7 Derechos Humanos y grupos de interés

Nos comprometemos a fomentar y facilitar espacios de diálogo constructivo y continuo con nuestros grupos de interés, con el fin de abordar y tratar de manera efectiva los asuntos relacionados con los derechos humanos. A través de estos espacios, buscamos escuchar y entender las preocupaciones, expectativas y necesidades de los diferentes actores, asegurando que nuestras acciones y decisiones estén alineadas con los principios fundamentales de respeto y promoción de los derechos de todas las partes involucradas. Respeto por la igualdad de los derechos.



### 1.1.8 Respeto por la igualdad de derechos

Asumimos como parte fundamental de nuestras operaciones y promovemos en nuestra esfera de influencia prácticas que reflejan un firme respeto por la diversidad y la no discriminación. Nos esforzamos por crear entornos inclusivos que favorezcan la equidad de género, asegurando que, tanto en nuestras actividades como en las interacciones con nuestros grupos de interés, se garantice la igualdad de trato y de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género, origen, etnia u otras características.



### 1.1.9 Seguimiento y reporte

Nos comprometemos a monitorear el cumplimiento de estos compromisos de acuerdo con estándares internacionalmente aceptados, por lo que anualmente comunicamos a nuestros grupos de interés toda la gestión en derechos humanos a través de la Comunicación del Progreso – COP de Pacto Global e Informes de Sostenibilidad de EPM Guatemala y sus filiales.

## 1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación

(GRI 2-25, 2-26 406-1 407-1)

### 1.2.1. Identificación de riesgos y planes de tratamiento (GRI 406-1)

En el marco de nuestro proceso de debida diligencia, realizamos una evaluación anual de los riesgos e impactos derivados de nuestras actividades. Este proceso comienza con la identificación de los derechos humanos más relevantes para nuestras operaciones, aquellos que presentan mayores riesgos de afectación. En 2024, hemos revisado nuestro proceso de identificación de riesgos, tomando como

 <b>1. Derecho a la igualdad y no discriminación</b>	 <b>8. Derecho a un ambiente sano</b>
 <b>2. Derecho a la propiedad</b>	 <b>9. Derecho a las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas</b>
 <b>3. Derecho del niño</b>	 <b>10. Derecho a la libre determinación de los pueblos</b>
 <b>4. Derecho a un trabajo decente</b>	 <b>11. Derecho a los valores culturales</b>
 <b>5. Derecho a la seguridad social</b>	 <b>12. Derecho a la privacidad, intimidad y honor</b>
 <b>6. Derecho a la vida e integridad personal</b>	 <b>13. Derecho a la transparencia y contra la corrupción</b>
 <b>7. Derecho a la libertad de asociación</b>	

base los siguientes **13 escenarios** de derechos humanos que podrían verse vulnerados en nuestras operaciones:

Una vez identificados estos derechos fundamentales, llevamos a cabo un análisis exhaustivo de los factores que podrían suponer riesgos para su ejercicio, particularmente aquellos asociados a nuestras actividades operativas y transversales más relevantes, tales como: Talento y Desarrollo Organizacional, Suministros y Servicios, Tecnología e Información, y Seguridad Corporativa. Además, también se consideran las operaciones de nuestras filiales: EEGSA, TRELEC, ENÉRGICA, COMEGSA, AMESA e IDEAMSA.

Para el período objeto de este informe, identificamos un total de 30 riesgos, tanto reales como potenciales, relacionados principalmente con asuntos laborales, condiciones de trabajo decente, corrupción, medio ambiente y la vida e integridad física. De estos riesgos, uno fue categorizado en nivel alto debido a su relevancia y a que no había sido incluido previamente en el mapa de riesgos, específicamente en lo que respecta a la seguridad de la información. Además, tres riesgos fueron clasificados como tolerables y 26 como aceptables.

### Histórico de Riesgos en DDHH

Nivel	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Extremo	2	0	1	1	0	0	0
Alto	3	2	4	3	14	2	1
Tolerable	9	7	5	20	26	6	3
Aceptable	5	5	2	8	12	22	26
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>52</b>	<b>30</b>	<b>30</b>



#### Riesgos identificados en Filiales de EPM Guatemala

Filiales EPM Guatemala	Riesgos Identificados	Índice de riesgos
EEGSA	10	0.319 – Nivel bajo
TRELEC	2	0.369 – Nivel tolerable
ENERGICA	5	0.375 – Nivel medio
COMEGSA	1	0.294 – Nivel bajo
AMESA	2	0.353 – Nivel bajo
IDEAMSA	2	0.316 – Nivel bajo

#### \*Riesgos identificados en Gerencias de Soporte Transversal de EPM Guatemala

Gerencia	Riesgos Identificados	Índice de riesgos
Talento y Desarrollo Organizacional	1	0.294 – Nivel Bajo
Suministros y Servicios	2	0.233 – Nivel medio
Gerencia de Tecnología e Información	1	0.575 – Nivel alto
Depto. Seguridad Corporativa	4	0.293 – Nivel Bajo

El índice total de riesgo resultante es de **0.352**, lo que indica un nivel bajo

Durante el periodo cubierto por este informe, no se registraron denuncias ni incidentes relacionados con discriminación o vulneraciones a los derechos humanos en EPM Guatemala, conforme al monitoreo realizado a través de nuestros canales formales de reporte y gestión.

## a. Desarrollo de plan de tratamiento

Con el objetivo de prevenir y mitigar la materialización de los riesgos identificados, hemos diseñado planes de manejo detallados que contemplan acciones específicas, responsables y tiempos de respuesta definidos. Los cuales son objeto de seguimiento continuo con el fin de evaluar su efectividad y, en caso de ser necesario, aplicar medidas correctivas. Es relevante señalar que la disminución de los riesgos en comparación con el año anterior se debe a la implementación, en 2023, del plan de trabajo específico para cada riesgo identificado. El plan de tratamiento se revisa anualmente para garantizar la efectividad de las medidas adoptadas, así como los controles que se han implementado y, en caso de ser necesario, realizar ajustes correctivos.

Para asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso con una conducta empresarial responsable y respetuosa de los derechos humanos, hemos implementado un plan integral de formación y fortalecimiento de capacidades dirigido a nuestros grupos de interés, tanto internos como externos. En 2024, **capacitamos a 410 trabajadores**, acumulando un total de **1,230 horas de formación** enfocadas en temas clave como el abordaje del cambio climático y la transición justa.

### 1.2.2. Mecanismos de reclamación

En 2024, en EPM Guatemala nos enorgullece haber implementado con éxito el mecanismo de quejas y reclamos para Proveedores y Contratistas, consagrándolo como una herramienta fundamental en nuestra cultura organizacional. A lo largo de este año, hemos dedicado un significativo esfuerzo, asegurando que todos los proveedores y contratistas comprendan su funcionamiento y la forma de presentar sus inquietudes en la Convención de proveedores, realizada en el mes de diciembre.

Este empeño refleja nuestro compromiso con la transparencia y la promoción de los derechos humanos, alineándonos plenamente con los Principios Rectores de las Naciones Unidas. La implementación de este mecanismo no solo permite a los Proveedores y Contratistas canalizar quejas sobre diversas tipologías, como la publicación de información privada, exigencias indebidas, cumplimiento de obligaciones laborales, discriminación, y protección del medio ambiente, sino que también refuerza nuestra responsabilidad de actuar ante estas inquietudes. Con este paso, fortalecemos nuestras relaciones con nuestros grupos de interés y garantizamos un entorno más justo y equitativo.



Estamos convencidos de que la apertura al diálogo y la atención a las quejas son fundamentales para promover una cultura de mejora continua y respeto por los derechos de todos los involucrados en nuestras operaciones.

Si tienes algún reporte atento a los derechos humanos contáctanos en los siguientes canales:

Línea gratuita nacional  
**Contacto Transparente**

 (502) 2378 – 6932

Correo electrónico:

 [contactotransparente@epm.com.co](mailto:contactotransparente@epm.com.co)

Página web:

 [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

URL:

[contactotransparente.epm.com.co](http://contactotransparente.epm.com.co)

*Donde se centraliza la información a nivel de grupo empresarial*

Desde la página web de EEGSA :

[eegsa.com/conozcanos/sostenibilidad/estrategia-de-sostenibilidad/politicas-empresariales/contacto-transparente/](http://eegsa.com/conozcanos/sostenibilidad/estrategia-de-sostenibilidad/politicas-empresariales/contacto-transparente/)

## 1.3. Retos, oportunidades futuras y compromisos

En EPM Guatemala, tenemos el objetivo de iniciar durante el 2025 un análisis de riesgos 360° en derechos humanos, un reto clave para fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable. Este ejercicio nos permitirá identificar, prevenir y mitigar impactos en toda nuestra cadena de valor, asegurando que nuestras operaciones respeten y promuevan los ddhh en cada nivel. Además, garantizará el cumplimiento normativo y la alineación con estándares internacionales, como los Principios Rectores sobre Empresas y ddhh de la ONU, al tiempo que permitirá la identificación y gestión temprana de riesgos, protegiendo tanto a nuestros trabajadores, como a las comunidades y clientes.



### GRI

3-3, 2-21, 201-3, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2

### SASB

IF-EU-320a.1 (1)  
IF-EU-320a.1 (2)  
IF-EU-320a.1 (3)

Principio de  
Pacto Global  
3, 4, 5, 6

# 2

## Bienestar laboral y adaptabilidad



## Nuestra gente como motor de cambio

En EPM Guatemala reconocemos que el bienestar laboral y la adaptabilidad son condiciones esenciales para lograr una organización sostenible, resiliente y centrada en las personas. Por ello, colocamos a nuestros equipos humanos en el centro de la gestión, promoviendo entornos seguros, inclusivos, dinámicos y orientados al crecimiento.

El compromiso con la calidad del empleo y el desarrollo del talento está alineado con los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Global de las Naciones Unidas, que promueven el trabajo decente, la igualdad de oportunidades, la erradicación del trabajo infantil y forzoso, y la no discriminación. Estos principios se materializan a través de políticas, estructuras organizacionales claras y procesos de acompañamiento y desarrollo implementados durante todo el ciclo de vida laboral de las personas que hacen parte de nuestras empresas.

Reforzamos nuestra gestión en torno a tres grandes enfoques definidos por nuestros grupos de interés en el análisis de materialidad: Adaptabilidad, Crecimiento personal y profesional, Claridad organizacional:

Estos tres enfoques se articulan transversalmente en nuestras políticas laborales, procesos de formación, prácticas de salud y seguridad en el trabajo, esquemas de compensación y gestión del talento humano. Lo hacemos convencidos de que las personas son el motor que impulsa nuestra transformación y propósito empresarial.

Los metas en la gestión de talento 2024 se centraron en: Garantizar la seguridad en el trabajo como prioridad absoluta, Generar bienestar integral a partir de un enfoque holístico, Potenciar la diversidad, equidad e inclusión (DEI), Promover una compensación equitativa y competitiva, Incorporar nuevos talentos y crear oportunidades de movilidad interna, Evaluar el desempeño e identificar talento de alto potencial para su desarrollo, Mejorar capacidades a través del desarrollo de habilidades y competencias claves, Consolidar cultura y valores como habilitadores de la estrategia, Fomentar el liderazgo y el compromiso ético a todo nivel y Movilizar la estrategia a través del desarrollo organizacional.

## 2.1. Diversidad, inclusión y equidad: pilares de nuestro entorno laboral (GRI 405-1)

En EPM Guatemala estamos convencidos de que la diversidad enriquece la cultura organizacional y potencia la innovación. Por ello, promovemos un entorno inclusivo, donde cada trabajador pueda desarrollarse en condiciones de igualdad y respeto.

Durante 2024, consolidamos nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), fortaleciendo las iniciativas existentes e implementando nuevas acciones bajo un enfoque que reconoce el valor de las diferencias y reafirma nuestro compromiso con la equidad. Este año, pusimos especial énfasis en la incorporación de personas con discapacidad, el avance de la equidad de género y la generación de oportunidades para grupos tradicionalmente subrepresentados, contribuyendo así a la construcción de un entorno laboral más diverso, inclusivo y representativo.

### 2.1.1. Programa de inclusión

En 2024, reforzamos nuestro **Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad**, ampliando su alcance para abarcar diferentes tipos de discapacidad, incluyendo auditiva, visual, física, intelectual, múltiple, síndrome de Down y autismo. Este esfuerzo reafirma nuestro compromiso de crear un entorno laboral inclusivo, donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar y contribuir al desarrollo sostenible de Guatemala.

Este año, recibimos 50 aplicaciones de personas con discapacidad interesadas en unirse a nuestro equipo, de las cuales 36 fueron a través de nuestra plataforma oficial y 14 mediante nuestros aliados estratégicos. Con orgullo, dimos la bienvenida a 3 nuevas personas a nuestro programa, alcanzando un total de 17 colaboradores en condición de discapacidad, lo que representa el 2% de nuestra planta laboral.

Este logro no solo ha transformado la vida de nuestros colaboradores, sino que también ha impactado positivamente a **85 personas**, incluyendo a sus familias, al brindarles oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar. En EPM Guatemala, estamos convencidos de que la inclusión es un pilar fundamental para construir un futuro más equitativo y sostenible, donde todos tengan la oportunidad de contribuir al progreso de nuestra sociedad.

## EPM Guatemala: Liderando la Inclusión y la Diversidad en 2024

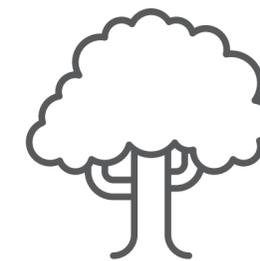
### Impacto en Números



### Tipos de Discapacidad Incluidos



### Compromiso con la Sostenibilidad



## Inclusión = Desarrollo Sostenible

Empoderamos talentos, transformamos vidas y construimos una Guatemala más inclusiva.

### Aliados Estratégicos

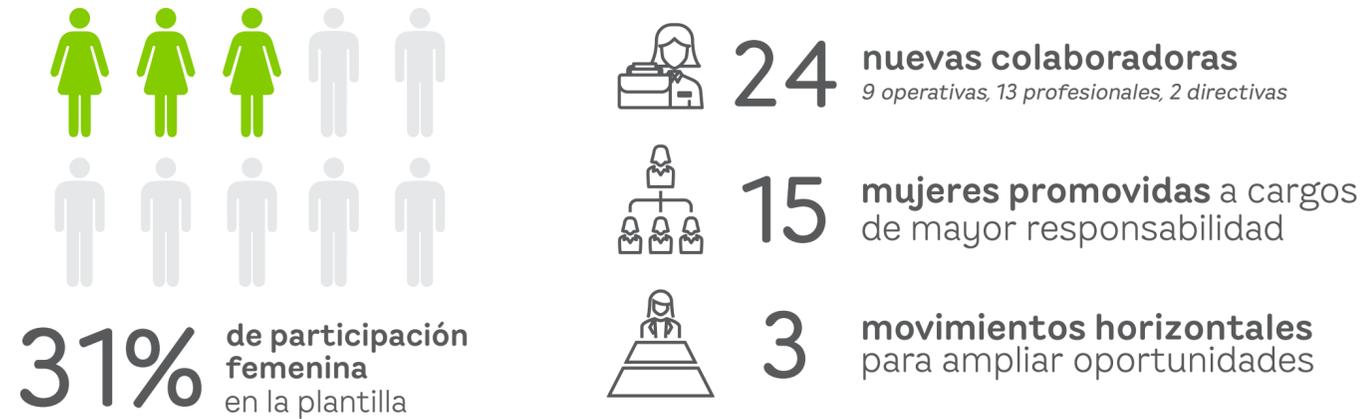


## 2.1.2. Compromiso con la equidad de género

En 2024, EPM Guatemala reforzó su compromiso con la equidad de género a través de alianzas estratégicas y acciones concretas que promueven la inclusión y el desarrollo profesional de las mujeres. Nos sumamos a iniciativas como "Inclusión en Acción" de AMBEV y el "Women in Energy Workplace Charter" de USAID y USEA, adoptando y compartiendo buenas prácticas que fortalecen la diversidad en el ámbito laboral.

Este año, alcanzamos un hito significativo al lograr que el 31% de nuestra plantilla esté conformada por mujeres, con la incorporación de 24 nuevas colaboradoras: 9 en posiciones operativas, 13 en cargos profesionales y 2 en roles directivos. Además, 15 mujeres accedieron a cargos de mayor responsabilidad, y 3 realizaron movimientos horizontales, ampliando sus oportunidades de crecimiento dentro de la organización.

Para fomentar la atracción de talento femenino en áreas tradicionalmente subrepresentadas, implementamos un plan piloto enfocado en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En colaboración con la Fundación Azteca del Grupo Salinas de México, organizamos una visita técnica con 24 estudiantes de la Escuela Normal para Varones, incluyendo a niñas, quienes conocieron las oportunidades profesionales en ingeniería y tecnología. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la construcción de un entorno laboral más inclusivo, diverso y equitativo.



### Alianzas Estratégicas



Adoptando buenas prácticas para la inclusión

*"Trabajamos por un futuro más inclusivo y equitativo para todas y todos"*

## 2.1.3. Diversidad generacional y multicultural: un mosaico de talentos en EPM Guatemala (GRI 2-7, 401-1)

En EPM Guatemala, creemos que la diversidad y la equidad de género son motores clave para el crecimiento sostenible y la innovación. Nuestra plantilla está conformada por un talento diverso, distribuido en diferentes categorías laborales, donde cada colaborador aporta su experiencia, habilidades y perspectivas únicas.

Categoría Laboral	2022		2023		2024							
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Directivos	80	10.2%	21	2.7%	80	10.2%	22	2.8%	80	9.78%	22	2.69%
Profesionales	256	32.6%	84	10.7%	247	31.4%	84	10.7%	251	30.69%	99	12.10%
Operativos	239	30.4%	129	16.4%	233	29.6%	133	16.9%	236	28.85%	130	15.89%
<b>Totales</b>	<b>575</b>	<b>73.2%</b>	<b>234</b>	<b>29.8%</b>	<b>560</b>	<b>71.2%</b>	<b>239</b>	<b>30.4%</b>	<b>567</b>	<b>69.32%</b>	<b>251</b>	<b>30.68%</b>

Contamos con un equipo conformado por cuatro generaciones y cuatro nacionalidades, lo que crea un mosaico de talentos, experiencias y perspectivas que enriquecen nuestra cultura organizacional y fomentan la innovación y la creatividad.

Edad	2023		2024	
Entre: 20 y 30 años	109	13,64%	94	11.49%
Entre: 30 y 40 años	347	43,43%	351	42.91%
Entre: 40 y 50 años	192	24,03%	209	25.55%
Entre: 50 y 60 años	135	16,89%	136	16.63%
Mayores a 60 años	16	2,00%	28	3.42%
<b>Total</b>	<b>799</b>		<b>818</b>	

Esta amplia gama de edades, con una edad promedio de **40.43 años**, nos permite combinar la experiencia de los trabajadores con trayectoria con la energía y las nuevas ideas de las generaciones más jóvenes, consolidándonos como referentes en el sector eléctrico latinoamericano en la gestión de la diversidad generacional.

## 2.2. Dinamismo, movilidad y oportunidades internas (GRI 2-8)

En EPM Guatemala, creemos que el talento humano es el pilar fundamental para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y de sostenibilidad. Por ello, nos enfocamos en **atraer nuevos talentos** y en fomentar **la movilidad interna**, creando oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional que benefician tanto a los colaboradores como a la organización.

### EPM Guatemala: Creciendo Juntos



#### Movilidad Interna

57 Movimientos definitivos, de estos:



#### Futuras Generaciones

19 estudiantes de práctica y 2 pasantes internacionales

#### Atracción nuevos talentos

En 2024, consolidamos nuestra marca empleadora como un referente en la atracción de talento joven y especializado. Durante el año, cubrimos **119 puestos vacantes** mediante procesos transparentes y equilibrados:

- ✓ 35 procesos internos
- ✓ 14 procesos externos
- ✓ 70 procesos mixtos

*Uno de los mayores desafíos del 2024 fue el relevo de cuatro cargos gerenciales de primer nivel. Este proceso incluyó la atracción de talento a nivel nacional y latinoamericano.*

Categoría	Detalle	2023	2024
<b>Sexo</b>	Hombres	61%	69.32%
	Mujeres	39%	30.68%
<b>Nacionalidad</b>	Locales	98%	99.02%
	Extranjeros	2%	0.98%
<b>Edad</b>	Menores de 30 años	39%	11.49 %
	Entre 30 y 50 años	60%	68.46%
	Mayores de 50 años	1%	20.05%

#### Movilidad interna: un círculo virtuoso de aprendizaje

La movilidad interna es una herramienta clave para el desarrollo integral de nuestros trabajadores. En 2024, registramos:

- ✓ **51 promociones internas**, que permitieron a los colaboradores asumir mayores responsabilidades y desarrollar nuevas competencias.
- ✓ **6 movimientos horizontales**, fomentando la versatilidad y adaptabilidad del talento.

En total se registraron 57 movimientos internos definitivos y 113 movimientos transitorios, que no solo aceleraron el desarrollo profesional, sino que también prepararon a la organización para procesos de sucesión y cobertura temporal de cargos estratégicos.

En EPM Guatemala, apostamos por el **Programa de Profesionales en Formación** y otras opciones de pasantías para identificar y preparar a los líderes del mañana. En 2024, recibimos a **19 estudiantes de práctica y 2 pasantes universitarios internacionales** de España.

<sup>4</sup>Todas las contrataciones de EPM Guatemala se realizan a través de contratos indefinidos y por jornada completa.

## Apoyo de Contratistas: Un Pilar Fundamental en Nuestras Operaciones

En EPM Guatemala, además de nuestro talento interno, contamos con el valioso apoyo de contratistas que nos permiten llevar a cabo operaciones especializadas y proyectos estratégicos como: operación administrativa, soporte técnico, mantenimiento de infraestructura, transporte, entre otros.

La contratación de estos servicios se realiza a través de la empresa WORKEN, que gestiona los procesos de selección y contratación formal, garantizando el cumplimiento de las normativas laborales y de seguridad social por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)<sup>5</sup>. Esta modalidad nos permite optimizar recursos, mantener la flexibilidad operativa y enfocarnos en nuestras competencias centrales.

Trabajadores de contratistas		
2022	2023	2024
1,670	1,648	1,927

## 2.3. Desarrollo de competencias: aprendizaje continuo y liderazgo consciente (GRI 404-1, 404-3)

En EPM Guatemala, creemos que el desarrollo de habilidades y competencias es fundamental para construir un futuro sostenible. Empleados altamente capacitados y comprometidos no solo mejoran la productividad y la calidad del trabajo, sino que también contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y al crecimiento de la organización. Por ello, en el marco del Modelo de Competencias del Grupo EPM, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo de nuestro talento, brindándoles oportunidades para expandir sus conocimientos, adquirir nuevas competencias y enfrentar los desafíos presentes y futuros.

<sup>5</sup>A través de los anexos SISO y las planillas estandarizadas que los contratistas actualizan mensualmente para su control, revisión y cumplimiento.

Tabla de Resultados Clave		
Indicador	2023	2024
Personas impactadas	799	818
Promedio de horas de formación anual por empleado	62	77
Promedio de horas de formación anual por empleado hombre	67	86
Promedio de horas de formación anual por empleado mujer	48	55
Horas de formación	49,156	62,872
Horas en participación de proyectos	4,191	15,795
Horas formación presencial	16,231	31,778
Horas formación virtual	32,925	31,094
Eventos formativos realizados	1,678	2,280
Temas específicos cubiertos	281	337
Becas de maestrías/posgrados	5	6
Pasantías internacionales	3	3
Formadores internos capacitados	0	13

La digitalización del proceso de formación, a través del uso de una plataforma y métodos digitales, nos permitirá a partir del 2025 la accesibilidad a cursos y a certificaciones en línea, una mayor transferencia de conocimientos internos, así como la gestión ágil de la información y la analítica de datos, asegurando decisiones oportunas y eficientes en materia de desarrollo de personas.



La ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de EPM Guatemala con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los trabajadores (**excluida la persona mejor pagada**) se detalla:

Año	Compensación Total Anual (Mejor Pagado)	Compensación Total Anual (Mediana de todos los empleados)	Ratio
2022	4,066,000.49	180,123.94	22.57
2023	4,176,949.61	193,552.75	21.58
2024	4,553,549.64	194,952.23	23.36

La ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (**excluida la persona mejor pagada**) es:

Año	% Incremento Anual (Mejor Pagado)	% Incremento Anual (Mediana de todos los empleados)	Ratio
2022	6.69%	4.24%	1.58
2023	2.73%	8.97%	0.3
2024	9.02%	0.72%	12.47

## 2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala (GRI 2-25, 201-3, 401-2, 401-3, 403-3, 403-6, 403-10)

En EPM Guatemala, el bienestar de nuestros colaboradores es una prioridad estratégica. Sabemos que un ambiente laboral saludable y equitativo no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que también impulsa la motivación, el compromiso y la productividad. En 2024, reforzamos nuestro enfoque holístico, actuando en cuatro niveles clave: **físico, emocional, relacional y espiritual**, para garantizar el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros trabajadores.

Plan de beneficios		
	Inversión	Trabajadores
2022	Q7,940,491	808
2023	Q7,161,916	799
2024	Q8,622,148	818

El 100% de los trabajadores de EPM Guatemala están cubiertos por el plan de beneficios.

### 2.6.1. Bienestar Físico: Promoción de la Salud y la Actividad Física

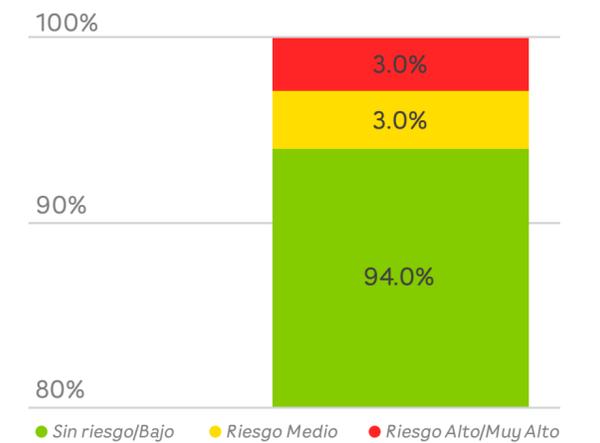
En 2024, fortalecimos el Programa Energía y Movimiento, impactando a 62 trabajadores a través de actividades como atletismo, caminata, senderismo y gimnasio, con el apoyo de un entrenador y profesionales en nutrición. Además, 16 colaboradores participaron en carreras de 21 km en Guatemala y Colombia, representando a EPM Guatemala.



### 2.6.2. Bienestar emocional y psicológico

Reconociendo la importancia de la salud mental, en 2024 brindamos 41 sesiones de apoyo psicológico a 12 trabajadores. Además, realizamos la Encuesta Bienal de Calidad de Vida, con la participación de 499 colaboradores, identificando que solo el 3% presentaba niveles altos de estrés. Estos resultados nos permitirán diseñar intervenciones específicas para mantener un entorno laboral libre de estrés.

División Porcentual de Nivel de Estrés



### 2.6.3. Bienestar espiritual: Mindfulness y Yoga

En 2024, implementamos dos programas piloto:



#### Mindfulness

96 horas de formación para 48 trabajadores, enfocado en reducir el estrés y mejorar la concentración.



#### Yoga

Clases máster para 18 participantes, promoviendo la relajación y la flexibilidad física y mental.

## 2.6.4. Impacto económico y social (GRI 403-10)

En 2024, garantizamos el acceso a atención médica de calidad para 1,924 personas (810 trabajadores y 1,114 familiares), incluyendo 1,536 cupones odontológicos gratuitos. Además, **el índice de ausentismo laboral se mantuvo en 0.99%**, con 1,989 días de ausencia por enfermedad general y 792 días por permisos parentales.

	2023	2024
Hombres incorporados de licencia de paternidad	0	0
Licencias por ley - Hombres	20	15
Licencias por ley - Mujeres	6	8
Mujeres incorporadas de licencia de maternidad	5	13

Nos preocupamos por el bienestar de nuestros colaboradores no solo durante su vida laboral, sino también en su etapa de retiro. Por ello, contamos con un **fondo de retiro** administrado a través de un fideicomiso, que se entrega al trabajador al momento de su jubilación. Este beneficio, refleja nuestro compromiso con la seguridad económica y la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.

## 2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta

(GRI 403-1, 403-2, 403-4, 403-5, 403-7, 403-8, 403-9)

La seguridad y salud de nuestros trabajadores, tanto propios (818 empleados) como contratistas (1,927 indirectos), es una prioridad absoluta. Contamos con un **Sistema de Gestión Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SIGS-GT)**, que se ha consolidado como el pilar fundamental para garantizar la protección de las personas. Este sistema es respaldado por el liderazgo y compromiso de la alta

dirección, que fija objetivos claros, asegura los recursos necesarios y promueve una mejora continua en materia de seguridad.



4 comités de  
**seguridad  
y salud**  
en el trabajo



6 delegados del  
**departamento  
SISO**



16 monitores  
**de seguridad**

Participación y Colaboración en Seguridad, la gestión de la seguridad en EPM Guatemala es un esfuerzo colectivo que involucra a todos los niveles de la organización<sup>6</sup>:

Estos órganos facilitan el diálogo y la consulta periódica sobre prevención de riesgos, creando un entorno de colaboración y mejora continua.

### a. Actualización y Fortalecimiento del SIGS-GT

En 2024, revisamos y ajustamos **33 de los 124 documentos** que conforman el SIGS-GT. Estos procedimientos e instructivos, actualizados y alineados con las mejores prácticas, son fundamentales para la ejecución segura de las actividades diarias y se integran en los anexos de cada nuevo contrato de servicios.

### 2.7.1. Gestión de contratistas y cumplimiento normativo

EPM Guatemala delega tareas operativas a 33 empresas contratistas, asegurando que cumplan con la legislación vigente y los requisitos de seguridad y salud establecidos en los contratos. En 2024, ejecutamos **87 auditorías de seguridad** a trabajos en campo (30% más que en 2023), identificando 841 hallazgos y cerrando el ciclo de mejora con 836 acciones correctivas implementadas y se encuentran 5 en ejecución.

<sup>6</sup> Para conocer más de los integrantes y ubicaciones visite <https://eegsa.com/sostenibilidad/#informes-sostenibilidad>

## 2.7.2. Formación y concienciación en seguridad

 **22,047**  
horas de formación  
en seguridad

3,434 colaboradores  
propios

18,613 contratistas

Los temas clave incluyeron:

- Trabajos en alturas y electricidad
- Certificación en NFPA 70E y las 5 reglas de oro
- Seguridad en bodegas y manejo de montacargas
- Liderazgo en seguridad y prevención de accidentes.

Además, participamos en el Primer Rodeo Regional de CECACIER en Costa Rica, con 5 linieros y 2 jueces, donde nuestros linieros fortalecieron sus competencias técnicas y blandas, intercambiando experiencias con profesionales de otros países.

### a. Campaña seguridad vial

En respuesta al accidente vehicular de 2023, se desarrolló una campaña integral de seguridad vial, con 7 mensajes clave y múltiples herramientas de sensibilización:

- ✓ 4 eventos presenciales con 1,413 asistentes.
- ✓ 1 Webinar con 450 trabajadores.
- ✓ 1 sesión adicional para 160 contratistas.
- ✓ Experiencia de realidad virtual con simulaciones inmersivas.
- ✓ Activación en redes sociales con la etiqueta #SeguridadEnElCamino.



## 2.7.3. Resultados en seguridad (GRI 403-10)

En 2024, registramos 76 accidentes laborales (13 incapacitantes), con 169 días de trabajo perdidos. Destacamos que:

- ✓ Solo 1 accidente fue por contacto eléctrico indirecto, un logro significativo en el sector eléctrico.
- ✓ No hubo accidentes fatales o con incapacidad permanente.
- ✓ El Índice de Lesiones Incapacitantes Sin Itinere (ILISI) mejoró un 95% respecto al 2023, cerrando en 0.0034.
- ✓ Total, de personas cubiertas por el SIGS-GT: 2,745.
- ✓ Horas hombre trabajadas: 6,119,355.

### b. Trabajos en tensión (TET)

Continuamos fortaleciendo nuestra capacidad para trabajos en tensión, habilitando a 53 linieros adicionales en 2024. Esto eleva el total a 134 linieros habilitados, lo que representa un incremento del 31% respecto a 2023. El proceso incluyó una formación intensiva de 6 meses para 21 linieros contratistas, de los cuales 18 fueron habilitados (86% de efectividad).

La seguridad en EPM Guatemala es más que una prioridad: es un compromiso inquebrantable con la vida, el bienestar y la sostenibilidad de nuestra operación.

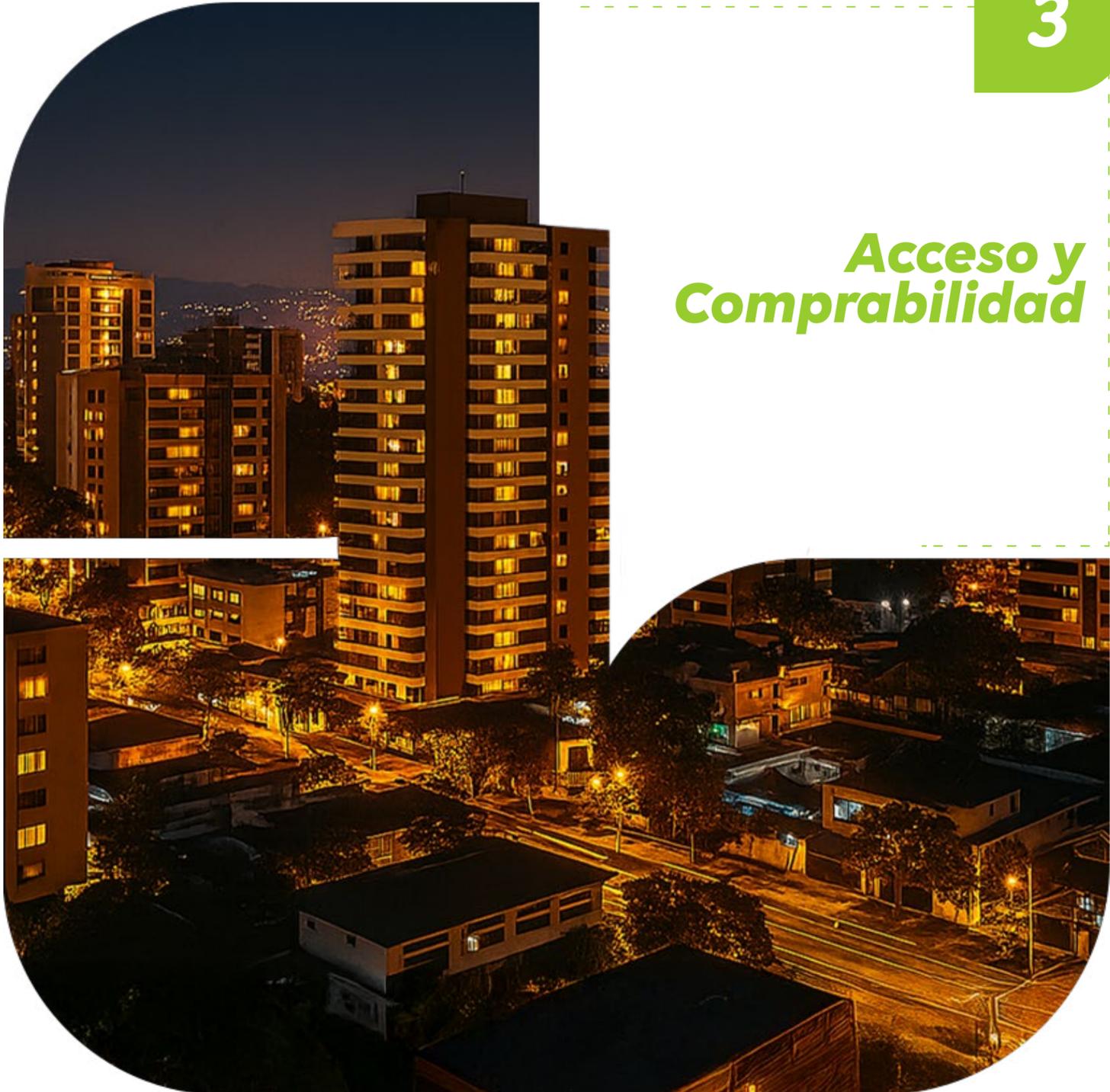


**GRI**  
3-3, 413-1,  
413-2

**SASB**  
IF-EU-240a.1,  
IF-EU-240a.2,  
IF-EU-240a.3,  
IF-EU-240a.4

3

## Acceso y Comprabilidad



## Energía Sostenible para Todos

En Guatemala, el acceso a servicios energéticos de calidad es un desafío que requiere soluciones innovadoras y sostenibles. Según datos del Plan Indicativo de Electrificación Rural, aún existen comunidades, especialmente en áreas rurales y apartadas, que carecen de acceso a la red eléctrica. Esta brecha no solo limita el desarrollo económico y social, sino que también afecta la calidad de vida de miles de familias.

En EPM Guatemala, asumimos este reto con un enfoque integral que combina la expansión de la cobertura eléctrica con el desarrollo de soluciones no convencionales, como energías renovables y tecnologías alternativas. Nuestro compromiso se alinea con la Política Energética de Guatemala, que promueve la universalización de los servicios energéticos y el uso de fuentes limpias para reducir la dependencia de combustibles fósiles. Además, contribuimos a la Política Nacional de Eficiencia Energética, fomentando un consumo responsable y consciente entre nuestros clientes.

### 3.1. Gestión tarifaria y sostenibilidad financiera

En EPM Guatemala entendemos que la garantía del acceso a la energía no se limita únicamente a extender redes o instalar infraestructura, sino que también implica facilitar condiciones de comprabilidad sostenibles que permitan a los clientes y usuarios mantenerse conectados al servicio. Una gestión tarifaria eficiente, una facturación transparente y una recaudación efectiva son herramientas clave para asegurar que la energía continúe siendo asequible, equitativa y disponible para todos.

#### 3.1.1. Gestión eficiente del pliego tarifario y facturación

En el marco regulado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), gestionamos la facturación de 3,943.27 GWh de energía, un crecimiento del 5.4% respecto a 2023. Este volumen refleja no solo el aumento en la demanda, sino también la eficiencia del sistema comercial para atender un universo de 1,537,924 clientes facturados a diciembre, con una emisión total de 18.2 millones de facturas.

#### 3.1.2. Innovación en la facturación y medios de pago

La facturación electrónica avanzó significativamente, con un crecimiento del 14.5% en su uso, representando ya el 32.9% de los clientes. Este canal digital mejora la trazabilidad, reduce costos y contribuye a una experiencia de servicio más accesible, especialmente en zonas alejadas.

Además, promovimos el uso de medios de pago electrónicos, logrando un incremento del 11% en transacciones digitales. Esto representa 5,883,669 transacciones por un monto total de **Q3,185 millones**, facilitando el acceso a opciones de pago más convenientes y seguras para nuestros clientes.

### 3.1.3. Recaudación responsable que sostiene el sistema

El índice de recuperación de cartera (IRE) se mantuvo en 0.72, con un plazo promedio de recuperación de 21.6 días, dentro del margen legal de 30 días. Esto permitió alcanzar un nivel de recaudación del 99.91% sobre el monto facturado, un desempeño ejemplar que garantiza liquidez para mantener y ampliar la prestación del servicio.

La gestión de cobro incorporó soluciones tecnológicas que mejoraron la eficiencia y redujeron costos. El uso de medios electrónicos representó el 44% de las transacciones y el 45% del monto recaudado, con más de **5.8 millones de pagos digitales** realizados por los clientes.

La cartera vencida mayor a 90 días se mantuvo en un nivel muy bajo, del 2.21%, gracias a estrategias preventivas, convenios de pago oportunos, seguimiento a grandes deudores, y ejecución de fianzas. En 2024, se gestionaron **4,329 fianzas vigentes** por un valor de **Q.212.7 millones**, lo cual fortalece la sostenibilidad financiera del sistema y reduce riesgos de incobrabilidad.

Uno de los pilares de nuestra gestión tarifaria es la **equidad social**. En 2024, implementamos estrategias para apoyar a clientes en situación de vulnerabilidad, evitando cortes de servicio y promoviendo el pago oportuno. Algunas de estas iniciativas incluyen:

- ⚡ **Avisos de corte preventivo:** por medio de mensajes de texto y correos electrónicos, logramos desmotivar el corte del servicio en 73.53% de los clientes con deudas superiores a Q5,000 y en 32% de aquellos con deudas menores.
- ⚡ **Reconexiones rápidas:** el 99.76% de los servicios cortados fueron reconectados en un plazo máximo de 24 horas, garantizando la continuidad del servicio para miles de familias.
- ⚡ **Convenios de pago:** establecimos convenios con municipalidades y clientes reincidentes, logrando reducir la deuda en Q1 millón y manteniendo a 97% de los servicios con fianzas al día.

## 3.2. Acceso a la energía para un futuro sostenible

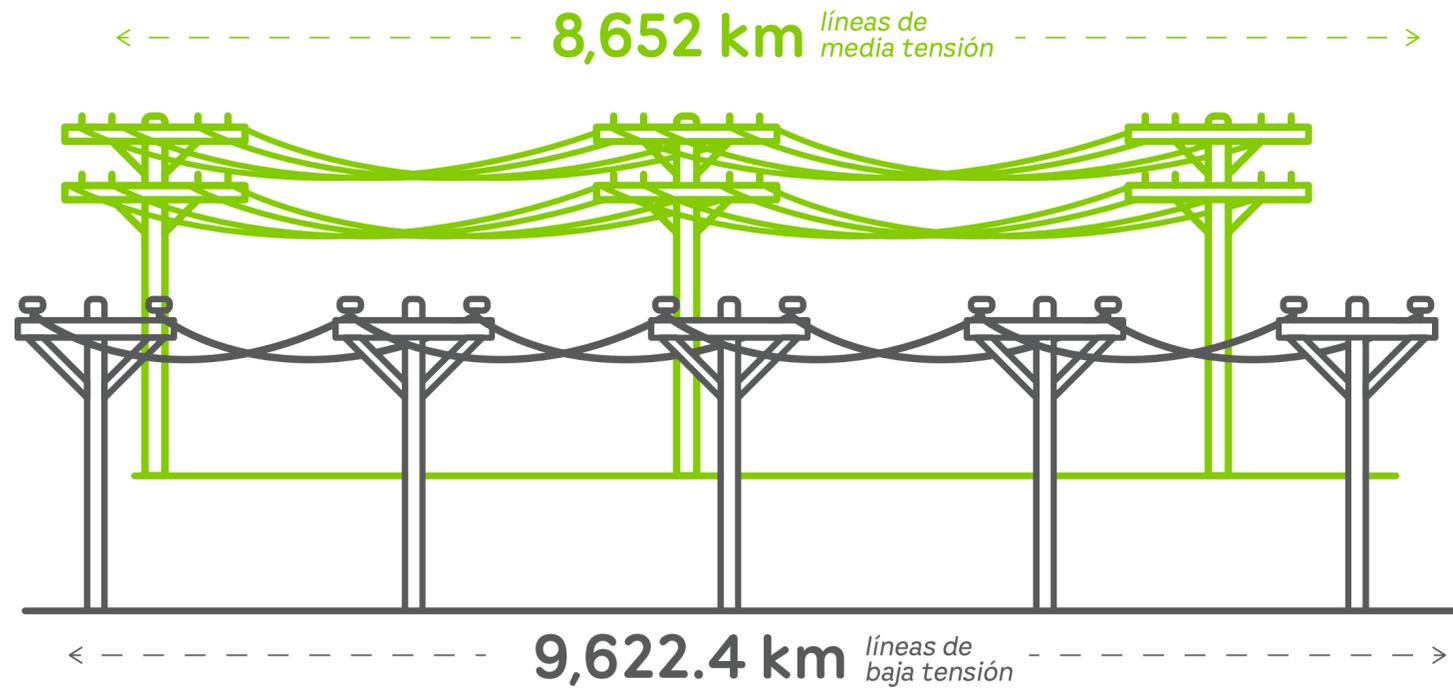
En EPM Guatemala, ampliar el acceso a la energía eléctrica en zonas urbanas y rurales es una prioridad que se materializa mediante inversiones sostenidas en infraestructura, tanto en distribución como en transmisión, a través de nuestras empresas EEGSA y TRELEC. Esta labor no solo contribuye a la meta nacional de universalización del servicio, sino que permite garantizar un suministro seguro, confiable y de calidad para millones de personas.

### 3.2.1. Expansión y modernización de la red de distribución

Durante 2024, EEGSA registró 59,171 nuevas conexiones de servicio, posicionando este año como el tercero con mayor número de nuevas conexiones en los últimos nueve años. Estas conexiones fueron principalmente aéreas (84.82%), seguidas de instalaciones en paneles múltiples (11.92%) y subterráneas (3.26%). **Logrando así una universalización y cobertura del 99% en su área de influencia.**

Este crecimiento refleja la dinámica de urbanización, con un énfasis en áreas como Guatemala (70.55% del total de nuevas conexiones), Escuintla y Sacatepéquez. La mayoría de los servicios conectados fueron residenciales (monofásicos sin demanda), representando el 99.46% de los casos.

**Universalización y cobertura del 99% en su área de influencia.**



La red de distribución alcanzó los **8,652 km de líneas de media tensión, 9,622.4 km de baja tensión,** y más de **1.5 millones de medidores instalados** al cierre del año.

Durante 2024, se ejecutaron:



**99.46 km**  
de nuevas líneas de 13.8 kV



**7,365**  
nuevos postes



**139.53 km**  
de nuevas líneas de baja tensión



**1,384**  
nuevos transformadores

Estas obras permitieron un crecimiento de entre 1.2% y 3.1% en los principales activos, impulsando la expansión y fortalecimiento del sistema de distribución.

Las **inversiones en red** de EEGSA totalizaron **Q184.6 millones**, equivalentes al 91.65% del total invertido por la empresa. El 63.1% de esta inversión se destinó a expansión de red y el 24.89% a renovación. De forma destacada, se realizaron **2,584 extensiones de línea dentro de la franja obligatoria** y se invirtieron **Q44.52 millones** en nuevas conexiones.

### 3.2.2. Conectividad a través del sistema de transmisión

En el ámbito del transporte de energía, TRELEC fortaleció su presencia mediante la incorporación de nuevos proyectos derivados del Plan de Expansión de Transmisión (PET), el Nuevo PET (NPET) y el PET Nacional Adjudicado por Concurso (PETNAC).

Crecimiento en transmisión:



**85**

subestaciones  
en operación



**826.15 km**

de líneas de transmisión



Presencia en

**9**

departamentos  
del país



Participación del

**26.28%**

en el mercado nacional  
de transporte

Proyectos clave:

- ▶ Puesta en servicio de 10 obras del Plan de Expansión de Transmisión (PET), incluyendo nuevas subestaciones y líneas de transmisión.
- ▶ Avances significativos en el PETNAC Lote D y el NPET1, con la finalización de obras civiles y electromecánicas en múltiples proyectos.

### 3.3. Electrificación rural, normalización de asentamientos y gestión social de los territorios (GRI 413-1, 413-2)

EPM Guatemala, a través de EEGSA, avanza en su compromiso de brindar acceso equitativo a la energía eléctrica a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, mediante estrategias integrales de normalización de asentamientos, electrificación rural y relacionamiento territorial. Estas acciones no solo expanden la cobertura del servicio, sino que también promueven el desarrollo social, económico y ambiental de los territorios.

#### 3.3.1. Normalización de asentamientos

En 2024, EEGSA ejecutó siete proyectos de normalización de asentamientos urbanos y rurales, conectando aproximadamente a 200 nuevos clientes con una inversión total de Q0.9 millones. Estas obras se desarrollaron en tres departamentos:

- ▶ **Guatemala:** Asociación Misioneros de la Divina Redención, Finca El Jícaro (zona 18), Asentamiento Cerro Partido (Chinautla), y Condado Mirador (Villa Nueva).
- ▶ **Escuintla:** Bendición de Israel y comunidad El Tarral.
- ▶ **Sacatepéquez:** Justo Rufino Barrios, aldea La Libertad.

Estas intervenciones facilitan el acceso legal y seguro al servicio eléctrico, mejorando las condiciones de vida de personas históricamente excluidas del sistema formal de energía.

#### 3.3.2. Electrificación rural: conectando comunidades remotas

EEGSA ha consolidado su programa de Electrificación Rural como uno de sus principales instrumentos para el cierre de brechas territoriales. Alineados con la **Política de Electrificación Rural 2019-2032** del Ministerio de Energía y Minas (MEM), en 2024 ejecutó **cinco proyectos de electrificación rural**, extendiendo la red en 3.35 km de media tensión y 1.4 km de baja tensión. Estos proyectos beneficiaron a **52 familias (aproximadamente 188 personas)** en comunidades como:



**San Juan Sacatepéquez**  
*El Suacité*



**Guanagazapa**  
*Finca Santa Clara, Callejón Alonzo (fase I y II)*



**Villa Canales**  
*La Tambora*

La inversión total fue de **Q1,056,185.22**, y los impactos incluyen:



Mejoras en **educación y salud**



Generación de **empleo local**



**Reducción del uso de combustibles fósiles**, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental

### 3.3.3. Relacionamiento comunitario y municipal en proyectos

La viabilidad de los proyectos de expansión eléctrica depende de una gestión social efectiva, la gestión social es un componente esencial de nuestros proyectos. En 2024, logramos:

- ▶ **Socialización exitosa de 9 proyectos** del Plan de Expansión EEGSA-TRELEC, a través de mesas de diálogo y visitas de campo.
- ▶ **Resolución de conflictos** en municipios como San Miguel Petapa y Villa Nueva, avanzando en la obtención de servidumbres de paso.
- ▶ **Colaboración con autoridades locales:** Un 95% de colaboración con la Policía Municipal de Tránsito (PMT) en actividades planificadas.

Además, implementamos un **Modelo de Relacionamiento Territorial (MRT)**, que incluye estudios de impacto social y monitoreo continuo de los proyectos, asegurando que las comunidades participen activamente y se beneficien de nuestras iniciativas.

La gestión social incluyó también la orientación sobre procesos de mantenimiento, el seguimiento a acuerdos y la comunicación proactiva ante emergencias, consolidando una relación de confianza con las comunidades y autoridades.

## 3.4. Programas de inversión social que generan bienestar y fortalecen el vínculo comunitario (GRI 413-1, 413-2)

Desde EPM Guatemala, reconocemos que el acceso a la energía y su comprabilidad se fortalecen también a través de programas sociales que promueven la inclusión, el desarrollo comunitario, el empoderamiento social y la sostenibilidad ambiental. A través de las empresas EEGSA y TRELEC, implementamos diversas iniciativas con impacto directo e indirecto en la calidad de vida de las comunidades, reforzando nuestros lazos con los territorios.

### 3.4.1. Alumbrados EEGSA: arte, cultura e identidad

Se consolidó como una tradición navideña guatemalteca, con presencia en diez puntos de iluminación en 2024 y una exposición de 313 estructuras decorativas que fusionan arte, cultura y energía.

Durante el año, se generaron 28 empleos temporales para artesanas y soldadores que participaron en el diseño y producción de las figuras, promoviendo la identidad cultural, el desarrollo profesional y el bienestar económico con una inversión aproximada de Q6 millones.

La campaña de comunicación impulsó el posicionamiento del programa como una marca registrada, alcanzando a más de 4 millones de personas en medios digitales y 2.5 millones en medios tradicionales, consolidando su impacto como motor de cohesión social y emocional.

### Iluminando espacios históricos y comunitarios

En el marco del Festival de la Luz de Antigua Guatemala, Alumbrados EEGSA decoró cuatro plazas emblemáticas con más de 150 estructuras lumínicas, dinamizando el turismo, el comercio y la experiencia cultural en la ciudad colonial.

Además, en 2024 se inició la construcción de una planta de producción propia en El Ceibillo, lo cual permitirá fortalecer la sostenibilidad y eficiencia del programa en los próximos años.

### 3.4.2. Prevención de Accidentes Eléctricos (PPA)

Con más de 420,000 estudiantes beneficiados desde 2011, el programa **PPA niños** promueve la educación en prevención de accidentes eléctricos. En 2024 alcanzó a 7,835 estudiantes en 22 escuelas, beneficiando indirectamente a más de 2.1 millones de personas.

El **PPA adultos**, orientado a trabajadores en contacto con instalaciones eléctricas, llegó a **1,112 personas en 25 empresas**, mientras que el **PPA académico**, en alianza con la Universidad de San Carlos, formó a **40 estudiantes**, consolidando una cultura de seguridad en el entorno eléctrico.

### 3.4.3. ENERGIAULAS e Iluminando mi Comunidad

El programa Iluminando mi comunidad visitó 28 comunidades en 2024, impactando directamente a 862 usuarios y a más de 4,310 personas mediante actividades informativas, diagnósticos técnicos y acompañamiento en proyectos BID y GSES.

En alianza con la Escuela El Éxodo Mezquital de Villa Nueva, EEGSA entregó **25 computadoras reutilizadas** para fortalecer el laboratorio de cómputo y beneficiar a más de **300 estudiantes**, integrando objetivos sociales, educativos y ambientales.

### 3.4.4. Sembrando vida y energía con TRELEC

A través de huertos escolares, el programa Sembrando vida y energía con TRELEC impactó a 4 escuelas y 220 familias, promoviendo la seguridad alimentaria, la educación ambiental y el arraigo comunitario.

### 3.4.5. Planta un árbol, siembra futuro

Con la entrega de 25,000 árboles en 2024 a 13 municipalidades de su área de influencia, TRELEC fortaleció su compromiso con la conservación ambiental y la restauración ecológica. Esta iniciativa benefició a más de **18,000 familias**, consolidando su impacto social y ambiental.

Durante 2024 ejecutamos **dos proyectos MRT**, en los que invertimos **Q1.1 millones** y beneficiamos a más de **11,100 familias**. Destacamos la iniciativa que llevamos adelante junto con la Asamblea de Organizaciones Indígenas Comunitarias de Sajcavillá y TRELEC, enfocada en optimizar estratégicamente el sistema de alcantarillado local. Este esfuerzo conjunto nos hizo acreedores a un reconocimiento por parte de la comunidad, que valoró nuestra contribución al bienestar de sus habitantes.



GRI  
3-3, 418-1

SASB

IF-EU-550a.1.  
IF-EU-550a.2. (1)  
IF-EU-550a.2. (2)  
IF-EU-550a.2. (3)

4

## Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios



## Energía confiable en EPM Guatemala

La calidad, continuidad y seguridad del servicio que brinda EPM Guatemala son pilares fundamentales para garantizar la experiencia del cliente, el cumplimiento regulatorio y la sostenibilidad del sistema eléctrico. Este compromiso abarca tanto la robustez técnica de la infraestructura como la atención oportuna a los usuarios, promoviendo relaciones de confianza, reputación corporativa y un entorno más equitativo y seguro para todos.

En un entorno altamente regulado, dinámico y en transformación, como el sector energético, la calidad del servicio requiere inversiones sostenidas, planificación técnica rigurosa y una operación eficiente que incorpore buenas prácticas, tecnologías emergentes y un enfoque de mejora continua. Asimismo, implica fortalecer los canales de atención, la escucha activa y la entrega de información clara, veraz y oportuna, reconociendo que cada interacción con los usuarios es una oportunidad para generar valor.

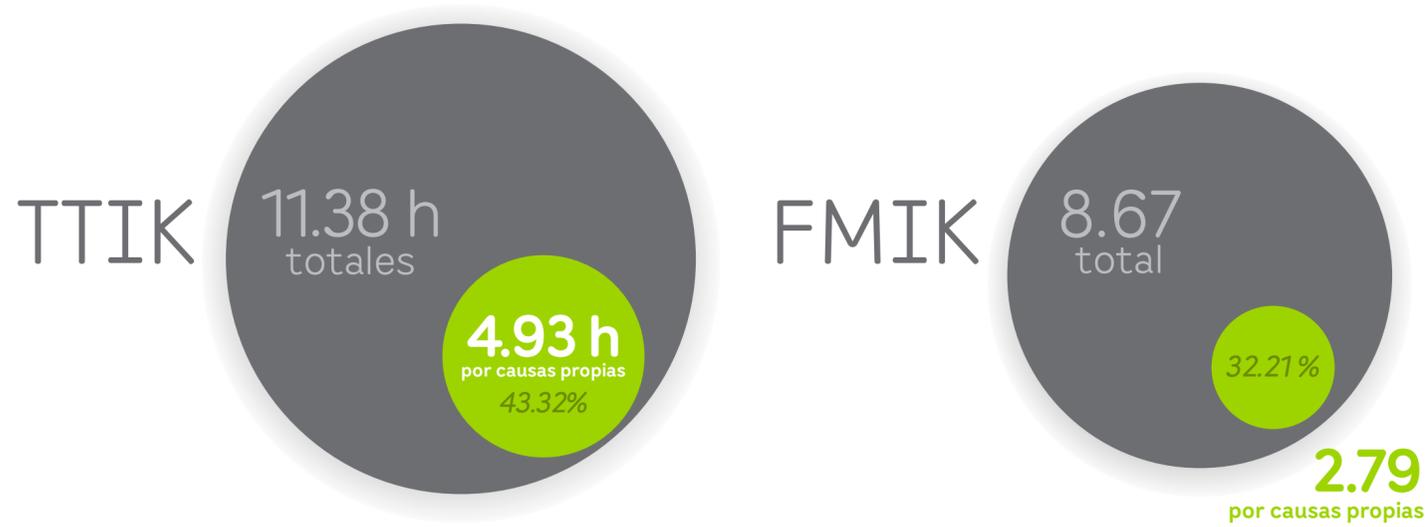
Este capítulo presenta las acciones desarrolladas por las empresas que integran EPM Guatemala para garantizar el cumplimiento de sus metas en: un servicio confiable, seguro y centrado en las personas. A través de los enfoques de calidad, continuidad y seguridad, así como atención y satisfacción de usuarios. Así mismo, se destacan logros, inversiones, mecanismos de prevención y la evolución de indicadores clave que reflejan nuestro compromiso con la excelencia en la prestación del servicio.

### 4.1. Gestión de la calidad técnica para una experiencia confiable (GRI 418-1)

La calidad técnica del servicio es uno de los principales indicadores de la confiabilidad del suministro eléctrico, así como un elemento clave para preservar la confianza de los usuarios y la reputación de EPM Guatemala en su conjunto. Durante 2024, las empresas del grupo implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer el desempeño técnico y la continuidad del servicio, tanto desde la distribución como desde la transmisión.

En 2024, EEGSA alcanzó un **TTIK (Tiempo Total de Interrupción por kVA)** de 11.38 horas anuales, de las cuales solo 4.93 horas correspondieron a causas propias, representando un 43.32% del total. En cuanto al **FMIK (Frecuencia Media de Interrupción por kVA)**, el valor global fue de 8.67 veces, de las cuales únicamente 2.79 fueron por causas propias, es decir, un 32.21%. La duración promedio por interrupción fue de 1.77 horas.

### Menos Interrupciones, Más Eficiencia



 Cable by-pass evitó interrupciones a **156,644** clientes  
*Ahorro: + Q1 millón*

 Acciones clave

- ✓ 170 optimizaciones de transformadores
- ✓ 3,600 inspecciones de centros de transformación
- ✓ 1,500 inspecciones termográficas

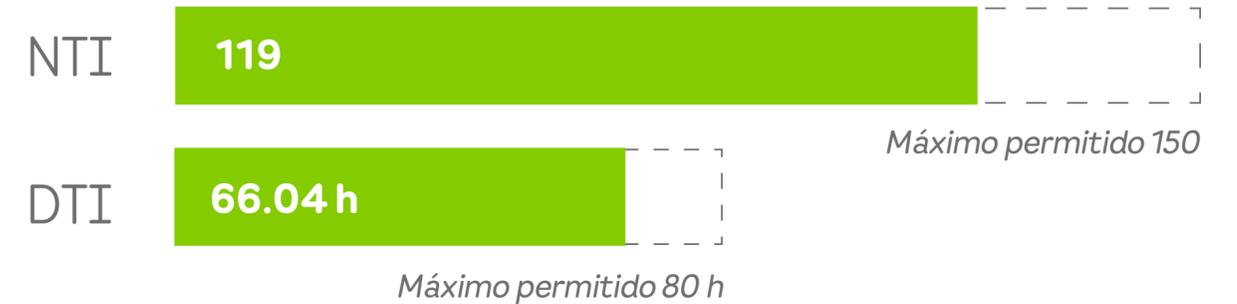
SAIFI	SAIDI	CAIDI
3.09	5.49	1.59

La implementación de soluciones técnicas como el uso del **cable by-pass** permitió evitar interrupciones a 156,644 clientes, con un ahorro estimado de más de Q1 millón en indemnizaciones y energía no vendida, reduciendo también significativamente los indicadores de calidad (FMIK, TTIK, SAIFI y SAIDI).

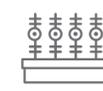
Además, se realizaron 170 optimizaciones de transformadores, 3,600 inspecciones de centros de transformación y 1,500 inspecciones con cámara termográfica en redes de baja y media tensión. Estos esfuerzos fueron complementados con 893 auditorías de campo para asegurar la calidad en la ejecución de trabajos en red.

En el ámbito de la transmisión, TRELEC logró una mejora significativa en sus indicadores clave. Al cierre de 2024, reportó un **NTI (Número Total de Interrupciones)** de 119, por debajo del máximo establecido (150), y un **DTI (Duración Total de Interrupciones)** de 66.04 horas, también por debajo de la meta (80 horas).

### Transmisión Eficiente y Sostenible



#### Lista de innovaciones

-  17 reconectores actualizados
-  18 inversores instalados (respaldo eléctrico)
-  9 bancos de baterías mejorados

Este resultado se logró gracias a acciones de modernización e innovación, como:

- ✓ Actualización de 17 controles de reconectores en salidas de media tensión.
- ✓ Renovación de terminales remotas en subestaciones.
- ✓ Instalación de 18 inversores para respaldo de alimentación eléctrica.
- ✓ Mejoras en bancos de baterías de servicios auxiliares en 9 subestaciones.

Además, se promovió el intercambio de buenas prácticas mediante pasantías y seminarios técnicos; así como, una coordinación efectiva con EEGSA para revisar esquemas de protección en los puntos de frontera.

### 4.1.1. Certificaciones y aseguramiento de calidad

Durante 2024, EEGSA y COMEGSA reafirmaron su compromiso con la calidad mediante la certificación y mantenimiento de sus sistemas de gestión:



**EEGSA** implementó controles de calidad en sus procesos comerciales alineados a la norma **ISO 9001:2015**, con más de 11,000 supervisiones en procesos de cortes, reconexiones, inspección, facturación y contratación.



**COMEGSA** renovó su certificación **ISO 9001:2015** en los procesos de compraventa de potencia y energía, fortaleciendo su modelo de calidad integral.



Estos resultados consolidan el esfuerzo continuo por parte de EPM Guatemala para garantizar un servicio eléctrico confiable, continuo y de calidad, alineado a las expectativas de los usuarios, la normativa vigente y los más altos estándares internacionales.

## 4.2. Seguridad un principio innegociable

En EPM Guatemala, la seguridad de las personas es un principio innegociable y transversal a la operación de todos nuestros negocios. Por ello, mantenemos un enfoque estratégico centrado en la optimización de operaciones con altos estándares de calidad y seguridad. Este enfoque incluye la implementación de tecnologías innovadoras, el cumplimiento riguroso de normativas técnicas, la ejecución de planes preventivos y correctivos, así como acciones educativas dirigidas a la prevención de accidentes en las comunidades.

### Indicadores de seguridad

Indicador	2022	2023	2024
Fallecidos por interacción con la red	11	7	1
Lesionados por interacción con la red	26	17	12
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>13</b>

El proyecto de adaptación tecnológica de distancias eléctricas ha sido clave en estos resultados, al corregir puntos de invasión en las zonas de seguridad, reduciendo los riesgos de contacto eléctrico.

## 4.3. Reclamaciones y demandas (GRI 2-27)

Durante 2024 se gestionaron 173 reclamaciones por daños a bienes o enseres durante la prestación del servicio, de estos casos 87 fueron finiquitados a favor de la empresa y 86 a favor del reclamante por un monto total de Q 363,650 en el periodo de este informe.

### Cumplimiento normativo y sanciones

Concepto	Total
Multas por incumplimientos normativos	62,487
Indemnizaciones por calidad técnica o comercial	Q 806,618

## 4.4. Gestión de pérdidas de energía

La gestión eficiente de las pérdidas de energía es esencial para asegurar la sostenibilidad del sistema y la calidad del servicio. Continuamos fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas, que a través de inteligencia artificial y modelos cada vez más precisos, nos permiten identificar patrones de consumo irregulares y prevenir fraudes.

Indicador	2022	2023	2024
IPORR (índice regulatorio de pérdidas)	4.58%	4.65%	4.63%
IPERC (índice comercial de pérdidas)	5.88%	6.02%	6.12%

Estos indicadores reflejan una gestión responsable y técnicamente sólida del sistema de distribución de energía, garantizando la continuidad del servicio y la reducción de riesgos económicos, técnicos y reputacionales.

## 4.5. Atención y experiencia del cliente (GRI 2-26, 418-1)

En EPM Guatemala, la atención al cliente es una prioridad transversal que refleja nuestro compromiso con la calidad del servicio y la experiencia de los usuarios. Durante 2024, fortalecimos nuestros canales de contacto y la gestión multicanal, asegurando una atención eficiente, oportuna y centrada en las personas.

### 4.5.1. Canales de atención activos y efectivos

Durante el año, en la distribuidora se atendieron un promedio mensual de 130,079 llamadas, con un desempeño destacado:

- ▶ **95.06% de llamadas respondidas,**
- ▶ **Tiempo promedio de respuesta menor a 20 segundos,**
- ▶ **82.04% de nivel de servicio mensual.**

Este desempeño refleja la eficiencia del sistema de teleservicio, incluso en momentos de alta demanda, como lo ocurrido en junio durante eventos de emergencia eléctrica.

A la par, se implementaron automatizaciones como el envío de notificaciones por correo electrónico a clientes para informar sobre el estado de sus tiquetes de emergencia (más de 4,500 notificaciones enviadas), mejorando la trazabilidad de las solicitudes y la confianza en el servicio.

También continuó el programa de re-llamadas, a través del cual se contactaron 10,468 clientes con reclamos atendidos el día anterior, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y retroalimentar a los equipos internos.

## 4.5.2. Una experiencia que genera satisfacción y lealtad

Para medir la percepción de nuestros clientes, la distribuidora realizó seis encuestas de calidad en centros de servicio a lo largo del año, utilizando canales digitales y telefónicos. Los resultados fueron sobresalientes:

### Resultados 2024

Indicador	Nota
NPS (Net Promoter Score) <sup>7</sup>	84
CSAT (Índice de satisfacción del cliente) <sup>8</sup>	97
CES (Customer Effort Score) <sup>9</sup>	94

Estos resultados reflejan una experiencia positiva, eficiente y fácil para el cliente, con un alto grado de satisfacción y disposición para recomendar el servicio. La atención personalizada, la multicanalidad y el seguimiento post-servicio han sido determinantes para lograr estos niveles de percepción.

### 4.5.3. Protección de datos y privacidad del cliente

Durante 2024, EPM Guatemala mantuvo su compromiso con la protección de los datos personales de los usuarios, garantizando la confidencialidad y el manejo ético de la información a través de sus sistemas comerciales y canales de atención.

Para el periodo que comprende este informe, **no se presentaron reclamaciones fundamentadas** relacionadas con violaciones de privacidad del cliente ni pérdida de datos.

En los canales escritos, se atendieron 6,698 reclamos, de los cuales:

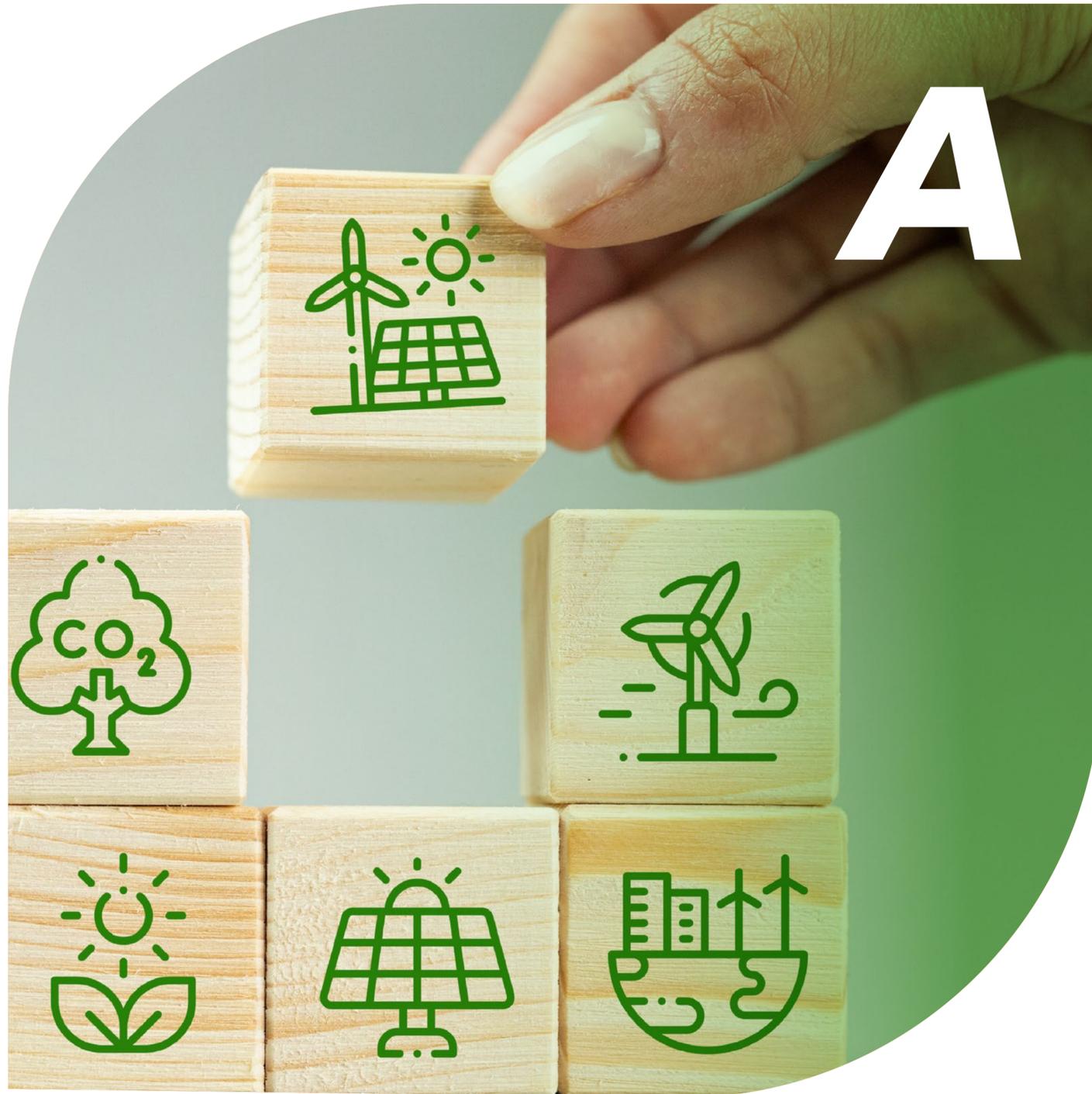
- ▶ 52% correspondieron a cobros altos y lecturas,
- ▶ 20% a tiempos de reconexión,
- ▶ y el 28% restante a otros motivos.

Estas cifras evidencian una gestión eficaz de la información sensible del cliente, así como la robustez de los mecanismos de protección de datos y respuesta a incidentes. Con estas acciones, EPM Guatemala avanza en la consolidación de una **relación de confianza con sus grupos de interés**, basada en la transparencia, el respeto y la protección de los derechos fundamentales.

<sup>7</sup> NPS: mide la probabilidad de que los clientes recomienden el servicio.

<sup>8</sup> CSAT: evalúa la satisfacción general del cliente con la atención recibida.

<sup>9</sup> CES (Customer Effort Score)



# A

## **Ambiente**

Agua y biodiversidad  
Energías renovables  
Cambio climático

64  
71  
76



**GRI**

3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

**SASB**

IF-EU-140a.1. (1)  
IF-EU-140a.1. (2)  
IF-EU-140a.2.  
IF-EU-140a.3.

**Principio de Pacto Global**  
7, 8, 9



# Agua y Biodiversidad



El tema "Agua y Biodiversidad" implica la gestión integral y responsable del recurso hídrico como Grupo EPM; sin embargo, para el negocio de Transmisión y Distribución del que forma parte EPM Guatemala el enfoque principal es en la protección, restauración y conservación de la biodiversidad en nuestras áreas operativas. Este tema es estratégico para la empresa, asegurando la sostenibilidad de nuestra operación y nuestro compromiso ambiental desarrollando acciones propias y en cooperación con otros actores responsables del cuidado y protección de los ecosistemas y la biodiversidad.

Desde Grupo EPM contamos con metas e indicadores relacionados con agua y biodiversidad que se definen a partir del direccionamiento estratégico, la Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental y con el Plan gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad de la Organización, la normatividad ambiental aplicable, estudios y análisis territoriales, datos históricos de desempeño, posibilidades tecnológicas y económicas y el contexto local, entre otros, y se alinean con iniciativas mundiales, nacionales y locales.

Todas nuestras actividades relacionadas a la biodiversidad se desarrollan basadas en el estricto cumplimiento de lo establecido en la legislación nacional, es así como nuestros negocios de transmisión y distribución, en cabeza de las filiales TRELEC y EEGSA respectivamente, atienden todos los compromisos adquiridos en los convenios interinstitucionales con el ente rector de las áreas protegidas – CONAP.

Las metas e indicadores relacionados con agua y biodiversidad están integrados en nuestros planes organizacionales y son objeto de seguimiento continuo. Nuestra meta es contribuir activamente a la conservación del recurso hídrico y de la biodiversidad, a través de la gestión integral de los ecosistemas y la mitigación de los riesgos asociados al cambio climático y la variabilidad climática.

## Gestión 2024: Biodiversidad

### 1.1. Áreas protegidas donde operamos <sup>(304-1)</sup>

La red de distribución de **EEGSA** está relacionada con activos de redes eléctricas en 8 áreas protegidas<sup>10</sup> declaradas por el Sistema guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- las cuales representan valores en flora (especies forestales y epifitas) y fauna. La distribución de energía eléctrica de EEGSA en las áreas protegidas presentadas a continuación, se establece en media tensión con un voltaje de 13.2 kV y 7.2 kV; y de baja tensión con un voltaje de 120, 240 y 480 voltios.



#### Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux

Área de ocupación **195.534 ha**  
Área protegida **3.69%**

Ubicada los departamentos de Sacatepéquez y Guatemala, clasificada como tipo de ecosistema de Bosques Naturales y Bosque de Montaña, es una reserva hídrica y forestal. La importancia radica en que es una reserva boscosa cercana a la ciudad metropolitana, de relevante valor por su diversidad de especies forestales que sostienen un bosque húmedo montano bajo subtropical, permite la captación de agua en sus mantos freáticos.



#### Parque Nacional Naciones Unidas

Área de ocupación **6.94 ha**  
Área protegida **1.41%**

Municipios de Villa Nueva y Amatitlán del departamento de Guatemala, clasificada como tipo de ecosistema de Bosques Naturales y Bosque de Montaña.



#### Parque Nacional Volcán Pacaya y Laguna de Calderas

Área de ocupación **8.05 ha**  
Área protegida **0.77%**

Ubicado en el departamento de Guatemala y Escuintla. Clasificado como tipo de ecosistema de Bosques Naturales y Bosque de Montaña.



#### Parque Nacional Sipacate-Naranja

Área de ocupación **21.93 ha**  
Área protegida **1.10%**

Ubicado en el municipio de Sipacate del departamento de Escuintla. Se encuentra dentro de un tipo de ecosistema de Bosque Natural y manglar. Reconocida por su diversidad de avifauna acuática, posee un ecosistema costero-marino con zonas de manglares (manglares rojo, blanco y negro), estuarios y playas.



#### Zona de Veda de Definitiva Volcán Acatenango

Área de ocupación **2.598 ha**  
Área protegida **0.05%**

Municipio de San Miguel Dueñas del departamento de Sacatepéquez.



#### Parque Regional Municipal Astilleros La Cumbre, El Jute y el Platanar

Área de ocupación **0.26 ha**  
Área protegida **1.16%**

Municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez.



#### Parque Regional Municipal Sumpango, El Rejón, Chirres y los Encuentros

Área de ocupación **6.94 ha**  
Área protegida **1.41%**

Municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez.



#### Parque Regional Municipal Ox'ijuy'u

Área de ocupación **0.53 ha**  
Área protegida **0.20%**

Municipio de San Juan Alotenango.

<sup>10</sup> Para finales de 2024 se eliminó la información de las áreas protegidas Reserva Natural Privada El Zapote y Reserva Natural Privada Concepción Chuitó, debido a su salida del SIGAP (Sistema Nacional de Áreas protegidas de Guatemala).

En Guatemala contamos con el listado de Especies Amenazadas, documento técnico aplicado a nivel nacional bajo la resolución SC No. 1/2009 de la Presidencia de la República de Guatemala; el cual considera 3 categorías: “1 - En peligro crítico o en vías de extinción”, “2 - En peligro” y “3 - Vulnerable”.

En 2023 realizamos estudios bióticos en áreas protegidas específicas para actualizar las especies identificadas bajo estatus de protección según el Listado de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de Guatemala - LEA y listados de UICN de las áreas protegidas, ampliando el número, especificación y descriptores a 104 especies, para 2024 continúa la misma cantidad de especies identificadas.

En **TRELEC** contamos con proyectos de transmisión de energía eléctrica de 69 kilovoltios en dos áreas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – SIGAP, con 0,077 km<sup>2</sup> equivalentes a 7.7 hectáreas<sup>11</sup>, no incluyen construcción subsuperficial ni subterránea, ya que ambas líneas están constituidas por torres metálicas, postes de concreto y cable conductor por vía aérea y se encuentran ubicadas en la región central del país, distribuidas en 4 municipios de dos departamentos:



### Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux

Área de ocupación | **5.94 km**  
69% del proyecto

Área protegida creada en 1997 como una **reserva boscosa con funciones hidrológicas de infiltración y conservación de biodiversidad**, en su mayoría aves, algunos mamíferos, reptiles, especies forestales y epífitas.

En ella opera la Línea Mixco-San Lucas de 69KV, ubicada en los municipios de Mixco y San Lucas Sacatepéquez de los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez respectivamente.



### El Parque Nacional Naciones Unidas

Área de ocupación | **1.759 km**  
6% del proyecto

Ubicada en los municipios de Amatitlán y Villa Nueva, del departamento de Guatemala, donde se ubica la Línea Laguna-Santa Mónica 1&2.

Esta fue declarada área protegida en 1955, es un área recreacional, con alta intervención humana y baja biodiversidad.



Estas áreas protegidas en las cuales TRELEC tiene operación, cuentan con un bajo valor en términos de biodiversidad, ya que ambas áreas protegidas se encuentran altamente intervenidas debido a su cercanía con la ciudad de Guatemala.

## 2.2. Impactos generados en las áreas protegidas y biodiversidad (304-2, 304-3)

Hemos identificado en dos grupos de acuerdo con el Plan gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad, el impacto dentro de las áreas protegidas uno de ellos es **“Alteración a cobertura vegetal”** que significa que puede existir un cambio en la extensión, forma y distribución de las coberturas vegetales como consecuencia de un proyecto, obra o actividad que generan:

- i) Disminución de coberturas,
- ii) Efectos de borde
- iii) Fragmentación de coberturas, entre otros

Así como, **“Alteración a ecosistemas terrestres”** lo que conlleva a cambio en los ecosistemas terrestres como consecuencia de un proyecto, obra o actividad que generan:

- i) Cambios en estructura y composición
- ii) Modificación de la conectividad funcional ecológica, entre otras

De igual manera en relación con los estudios de impacto ambiental, para los negocios de transmisión y distribución el nivel general del impacto en riesgo eléctrico y riesgo de daños provocados por la infraestructura es clasificado como medio-bajo y reversible. Entre los cuales se pueden mencionar:

- ▶ Emisiones de polvo y sonoridad
- ▶ Afectación de flora y fauna del lugar por apertura de brechas para la construcción de redes
- ▶ Perturbación sobre patrones de movilización o flujos de fauna
- ▶ Conservación de recursos naturales (acciones de manejo forestal y de compensación)
- ▶ Generación de desechos sólidos comunes e industriales
- ▶ Disposición adecuada de desechos sólidos comunes e industriales

<sup>11</sup>El área de 7,7 hectáreas fue calculada tomando los 7,699 km de línea en las dos áreas protegidas por un ancho de servidumbre de 10 metros.

En caso de constituirse por disposición estatal o postura de un titular que por motivos extremos considere el cese de la operación de redes eléctricas se aplicarán las medidas técnicas y de manejo ambiental pertinentes para el retiro de los elementos industriales y eléctricos instalados según lo resuelto por la entidad gubernamental responsable, en apego a lineamientos de seguridad industrial, manejo ambiental y de socialización que correspondan.

### Impacto en Distribución

A razón que la regularización ambiental de los proyectos de distribución, aún se encuentran en proceso durante el 2024, no hemos intervenido áreas protegidas en cuanto a mantenimientos, ya que, debe ser respaldado por un proceso legal (resolución, credencial); las acciones de compensación asociadas.

### Impacto en Transmisión

Por razones de seguridad, tanto para la infraestructura como para la vegetación, la vida silvestre y las personas con acceso a las áreas protegidas, es necesario mantener una distancia mínima libre de cobertura vegetal entre el cable conductor y el bosque. Por esta razón, llevamos a cabo actividades de manejo de arbolado controladas dentro de la servidumbre de transmisión para garantizar la seguridad adecuada.

Durante las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos no utilizamos sustancias para el manejo forestal. El proceso se realiza con equipo y herramientas, las cuales son retiradas del área protegida diariamente durante el período de intervención.

Dentro de los compromisos adquiridos con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para el manejo forestal no comercial dentro de las áreas de operación, se establece la prohibición de introducción de especies de flora y fauna exótica.

Las actividades de manejo de arbolado realizadas hasta 2024 dentro de la servidumbre disminuyen la densidad forestal de aproximadamente 6 especies, sin embargo, no hay reducción de las especies, ya que el área cuenta con más individuos de estas especies fuera de la servidumbre.

La actividad económica de la empresa incluye intervenciones controladas de cobertura forestal, las cuales están diseñadas para no modificar procesos ecológicos ni alteraciones significativas del suelo. Debido al tipo de construcción utilizada, las líneas permiten el crecimiento del sotobosque bajo la servidumbre y contribuyen a mantener la continuidad de los corredores de fauna, lo cual ayuda a prevenir la escorrentía en temporada de lluvias y facilita el movimiento de la fauna dentro del área.

Renovamos la credencial forestal 2024 – 2025 para continuar con el aprovechamiento no comercial por mantenimiento de rutas viales y sistemas de transmisión eléctrica de la Línea de Transmisión (LT) Mixco - San Lucas, ubicada dentro de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, lo cual ha permitido el mantenimiento de la línea de transmisión a través de intervenciones forestales controladas que ayudan a prevenir incendios forestales, a evitar fallas en la línea de transmisión, así como la reducción de daños al ecosistema y a la infraestructura eléctrica asociada.

Todas las actividades que realizamos en TRELEC están basados en el estricto cumplimiento de lo establecido en la legislación nacional; así como, los compromisos adquiridos en los convenios interinstitucionales con el CONAP, lo cual implica dentro de las áreas protegidas:

- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Aprobación de la planificación por parte de la autoridad competente.
- ✓ Ejecución de los planes.
- ✓ Supervisión de autoridades.
- ✓ Elaboración y presentación de informes.

## 2.3. Conservación de la biodiversidad

### Reforestación

La alianza con la Fundación de Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Naciones Unidas que iniciamos en el año 2016, para apoyar de forma técnica y financiera aquellas áreas disponibles para realizar la recuperación de la cobertura forestal incluyendo árboles frutales para incrementar la fauna silvestre que habita en el área; forma parte del listado de áreas intervenidas con redes eléctricas de EEGSA, durante el 2024 dimos seguimiento a los compromisos de mantenimiento de las reforestaciones en el Parque de 22.49 hectáreas en total, revisando informes del año 2023 y evaluando otras alternativas de compensación (según compromisos ambientales de la red eléctrica) debido a que ya no se cuenta con áreas para reforestar dentro de esta área protegida.

## Flora y Fauna

Fuera de áreas protegidas, en zonas de gran valor para la biodiversidad y con alta cobertura forestal, con respecto a la identificación de especies, desarrollamos un inventario forestal en 5 municipios del departamento de Guatemala y 8 municipios del departamento de Sacatepéquez. Con el levantamiento de información integramos 18 planes de manejo forestal, gestionando más de 90 permisos municipales y ejecutando más de 449 actividades de mitigación de riesgo forestal, en puntos críticos de los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Nueva, Fraijanes, Amatitlán, Antigua Guatemala, Villa Canales, Santo Domingo Xenacoj y San Miguel Petapa.

Es importante mencionar que, durante el mantenimiento preventivo del arbolado en puntos críticos, hemos impulsado acciones de conservación hacia la biodiversidad como lo son: a) Conservación y reubicación de colmenas de abejas, b) Reubicación de epifitas, bromelias y orquídeas en espacios verdes próximos a los puntos atendidos. Además, hemos apoyado en proyectos de la distribuidora como lo son el de electrificación rural y de generación distribuida renovable para la identificación de especies arbóreas y establecer su manejo forestal idóneo y aplicación de la normativa ambiental vigente para su gestión.

La gestión preventiva del arbolado en el año 2024 ha evitado un promedio de 3:06 horas de reparación de averías por punto trabajado, acumulando un **ahorro de Q5,843,853 en indemnizaciones y alrededor de Q23 millones en costos de energía** no suministrada. A su vez, se calcula que estas acciones han impactado a más de 404,334 usuarios de la distribuidora en el departamento de Guatemala y Sacatepéquez.

Es importante resaltar que durante el 2024 coordinamos 30 rescates de abejas y avispas en distintos puntos de la red de distribución y sedes administrativas, con un especialista en el tema, logrando mitigar el riesgo a trabajadores y protegiendo estas especies tan importantes.

Con el objetivo de rescatar y reubicar especies que se encuentren en peligro durante la construcción y operación de los proyectos de transmisión, se toma en consideración las especies enlistadas en el LEA-CONAP y/o CITES, para 2024 rescatamos y reubicamos especies de epifitas como orquídeas, tillandsia, helechos, musgos y algunos líquenes en las aldeas Chicamen y El Manzanal en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, en el kilómetro 17.2 y 27.1 carretera Interamericana, en la aldea El Manzanillo y en el condominio Las Hojarascas en el municipio de Mixco, del departamento de Guatemala. Tanto el rescate y la reubicación de especies silvestres (flora y fauna) se realiza aplicando metodologías adecuadas para cada especie, en la cual se consideran las condiciones similares de dónde éstas permanecían.

## 2.4. Reporte de especies por grupo biológico <sup>(304-4)</sup>

El registro de las especies presentadas a continuación se deriva de estudios biológicos y de lo registrado en los estudios de impacto ambiental de los proyectos de distribución y transmisión del año 2018 al 2023.

Empresa	Anfibios	Aves	Reptiles	Flora (árboles y arbustos)	Flora epífita	Total, Especies
EEGSA	4	59	4	21	14	102
TRELEC	-	10	1	27	6	44

Categorías: reporte para especies amenazadas en categorías de peligro crítico (CR), en peligro (EN), vulnerable (VU) y casi amenazada (NT). Estado de amenaza (UICN: <https://www.iucnredlist.org/>; Apéndices I y II del CITES: <http://checklist.cites.org/>; Resolución SC No. 1/2009 - Listado de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de Guatemala (LEA).

## 2.5. Retos, oportunidades futuras y compromisos

- ▶ En el año 2024 conforme a los compromisos que adquirimos con el contrato interinstitucional de CONAP y de las áreas protegidas del Parque Nacional Sipacate-Naranjo, Parque Nacional Naciones Unidas, Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, Zona de Veda de Definitiva Volcán Acatenango, Parque Nacional Volcán Pacaya y Laguna de Calderas, abrimos convocatoria, para seleccionar y adjudicar al equipo especializado para el desarrollo de monitoreos biológicos durante 2025-2028, para lo cual, durante 2024 realizamos el primer monitorio biológico que servirá de control para los estudios que se realizarán en época seca y lluviosa en los próximos años.
- ▶ Realizar inventario forestal diversos municipios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla para identificar los principales puntos de riesgo de caída Gestión preventiva de mantenimiento arbolado en redes de distribución.
- ▶ Atender los casos que sean reportados, a la Unidad de Gestión Social y Ambiental de EEGSA, en redes de distribución y sedes administrativas de avistamiento de fauna y arbolado cercano que, por las actividades de la Distribuidora, puedan encontrarse en riesgo.
- ▶ Realizar un inventario forestal anual dentro de la servidumbre de la Línea de Transmisión Mixco-San Lucas.
- ▶ Realizar 12 monitoreos bajo el Programa de Monitoreo a la Biodiversidad y Vigilancia Ambiental en la Línea de Transmisión Mixco-San Lucas.
- ▶ Colectar y reubicar epífitas en la Línea de Transmisión Mixco-San Lucas.

## Gestión 2024: Agua

### 3.1. Consumo de agua (GRI 303-1, 303-3 y 303-5. IF-EU-140a.1)

En EPM Guatemala la totalidad de agua consumida es “agua dulce”, proveniente de pozo propio (agua subterránea) y del servicio municipal. En nuestras zonas de operación no existe estrés hídrico de acuerdo con “El diagnóstico de la Estrategia de Gestión Integrada de los recursos hídricos en Guatemala” (SEGEPLAN, 2006) y no extraemos agua de fuentes superficiales de agua dulce.

En todas las sedes de trabajo contamos con medidores, estos son revisados de forma mensual, durante esta vigencia es importante mencionar que se están realizando gestiones con EMPAGUA para la reparación de algunos contadores. Así mismo, realizamos comparaciones semestrales de consumo para monitorear el comportamiento de este.

Desde el año 2023 empezamos a reportar tres instalaciones más respecto al 2022, en 2024 revisamos cómo poder reportar los consumos en los centros de atención al cliente ya que no contamos con registros específicos, estos ajustes se realizaron con la finalidad de mejorar nuestro nivel de precisión de los consumos de agua en todas las instalaciones; así mismo, en EPM Guatemala actualmente no contamos con reciclaje, ni recirculación de agua.

#### Abastecimiento de agua - (Miles de m<sup>3</sup>)

Tipo de fuente	2022	2023	2024	%	Variación 2024/2023
Aguas de terceros (Servicio municipal)	16	11	9	24%	-26%
Aguas Subterránea (Pozo propio)	24	23	27	76%	18%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>

Fuente: Aplicativo Idsos<sup>12</sup>

<sup>12</sup> **Aplicativo Idsos:** El aplicativo Idsos es un repositorio centralizado de información ambiental para el Grupo EPM, en el cual se recopilan los datos correspondientes al desempeño ambiental de temas como consumos de agua, consumos de energía, generación y gestión de residuos, vertimientos, emisiones, entre otros.

### 3.2. Efluentes (GRI 303-2, 303-4, IF-EU-140a.2, IF-EU-140a.3)

Conocer de dónde proviene y hacia dónde va el agua que utilizamos en todo nuestro ciclo de vida nos permite gestionar más eficientemente este recurso y dar cumplimiento a la legislación nacional. Nuestro consumo de agua es de origen doméstico, y las aguas ordinarias que se descargan al alcantarillado provienen de pozo propio o de origen municipal (agua de terceros).

Actualmente se realizan monitoreos semestrales en las diferentes sedes administrativas y en dos subestaciones, para conocer los parámetros que estén acorde a los límites establecidos en el Acuerdo Gubernativo núm. 236-2006 del MARN. En algunos puntos de descarga se incumple con sólidos suspendidos, materia flotante, nitrógeno total, fósforo total, coliformes fecales, DBO<sup>13</sup> y color.

En 2024 se socializaron los resultados de los estudios de prefactibilidad de 6 plantas de tratamiento de aguas residuales para las principales sedes de EEGSA, esta acción es un insumo para la planificación de las mejoras que se implementen en los años siguientes.

Efluentes	2022	2023	2024
<b>Vertimientos de terceros</b> (Origen Doméstico) (Miles de m <sup>3</sup> )	26	24	25
<b>Sólidos Disueltos</b> (mg/litro)	304	410	532

Fuente: Aplicativo Idsos

<sup>13</sup> **DBO Demanda Bioquímica de Oxígeno:** Indicador esencial para medir la cantidad de oxígeno requerida por los microorganismos para descomponer la materia orgánica en las aguas residuales.

El uso y consumo de agua, así como los efluentes son aspectos ambientales considerados e identificados en nuestra matriz de aspectos e impactos ambientales para las actividades administrativas/de oficina; sin embargo, no se ha documentado como tal una acción de revisión de riesgos asociados a este tema por el tipo de negocio de EPM Guatemala (distribución, comercialización y transmisión de energía). No contamos con generación de energía hidroeléctrica, ni distribuimos agua.

#### Análisis y monitoreos:

- ▶ En el marco de nuestro programa de uso eficiente del agua “gota responsable” medimos mensualmente el consumo de agua y la generación de vertimientos.
- ▶ Realizamos monitoreos de diferentes puntos de muestreo de agua potable, centros de atención al cliente y centros de trabajo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Norma Técnica Guatemalteca COGUANOR NTG 29,001 (Agua para consumo humano). Ejecutamos muestreos fisicoquímicos en centros operativos y muestreos microbiológicos a los centros de atención al cliente de forma semestral y trimestralmente a los centros de trabajo.
- ▶ Semestralmente realizamos análisis y monitoreos a los vertimientos para conocer la calidad del agua de descarga y su evolución en el tiempo.
- ▶ Según el Acuerdo Gubernativo 236-2006 “Reglamento para la descarga y reúso de aguas residuales”<sup>14</sup> Cada 5 años elaboramos Estudios Técnicos de Aguas Residuales en nuestros centros de trabajo en donde se comprueba que el agua de descarga es de tipo ordinaria y no se tienen aguas de tipo especial

#### Retos

- ▶ Determinar la calidad hídrica de las aguas residuales con respecto a los límites establecidos en el Acuerdo Gubernativo 236-2006 a través de los monitoreos semestrales.
- ▶ Cumplir con los compromisos ambientales adquiridos en la resolución ambiental del MARN respecto a la gestión del agua.
- ▶ Optimizar los consumos per cápita de agua para el 2030 con base al año 2024.
- ▶ Para el 2025 evaluaremos si en los centros de atención al cliente que se encuentran dentro de centros comerciales, se permite instalar dispositivos de medición para obtener un dato más certero del consumo de agua.

<sup>14</sup> En Guatemala el **Acuerdo Gubernativo 236-2006 “Reglamento para la descarga y reúso de aguas residuales”** es la legislación que establece los límites de vertimiento para aguas domésticas y especiales en el alcantarillado municipal y cuerpos de agua.



**GRI**  
3-3, 302-1, 302-2,  
302-3, 302-4, 302-5

**SASB**  
IF-EU-110a.1

2

## Energías Renovables



Buscamos avanzar hacia la transición energética gradual para un futuro sostenible. El Grupo EPM está comprometido con los retos de la transición energética, por eso impulsa soluciones frente a las mega tendencias que redefinen el futuro del sector: descarbonización, diversificación, descentralización, democratización y digitalización. Tecnologías como la solar, eólica, hidráulica, geotérmica, biomasa y biogás son claves para construir un futuro más sostenible para todos. Al diversificar el portafolio energético EPM Guatemala le apuesta al desarrollo de proyectos de energías renovables fotovoltaicas, fuentes limpias y confiables, que a su vez contribuyen al desarrollo económico y social, a proteger el medio ambiente y a la sostenibilidad a largo plazo.

Nuestro enfoque para el tema material de energías renovables se basa en la oferta de soluciones limpias y confiables, lo que implica contar con un portafolio energético diversificado. Para EPM Guatemala, nuestra meta se traduce en el impulso de fuentes renovables como la energía solar. Así como, responder a las necesidades de clientes y usuarios que demandan alternativas sostenibles y adaptadas a sus requerimientos energéticos.

### 2.1. Diversidad energética en un país con alta vulnerabilidad

En Guatemala contamos con un amplio potencial en energías renovables, del cual aún queda por aprovechar aproximadamente el 88%. La licitación PEG-5, prevista para 2025, podría marcar un hito en el desarrollo de este potencial, especialmente a través de la incorporación de tecnologías como la solar y la eólica.

A finales de 2024, el proceso de licitación abierta avanzó significativamente con la presentación de los Términos de Referencia por parte del ente regulador. Esta licitación es un proceso del Plan de Expansión de Generación de Energía en Guatemala, destinado a contratar 1,500 megavatios (MW) de capacidad eléctrica para satisfacer la demanda de las distribuidoras Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA) y Energuate a partir del año 2030. En respuesta, las distribuidoras (EEGSA y ENERGUATE) hemos intensificado los esfuerzos para desarrollar conjuntamente las bases de licitación, asegurando el cumplimiento de los requisitos regulatorios y las necesidades de cada una. El objetivo del trabajo de las distribuidoras es entregar las Bases de Licitación a la CNEE para su aprobación en el primer trimestre de 2025.

Los TDR serán clave para sentar las bases de una licitación que atraiga inversiones de empresas que busquen contribuir al crecimiento del sector eléctrico en Guatemala, y signifique el inicio de un mejor aprovechamiento del potencial renovable del país.

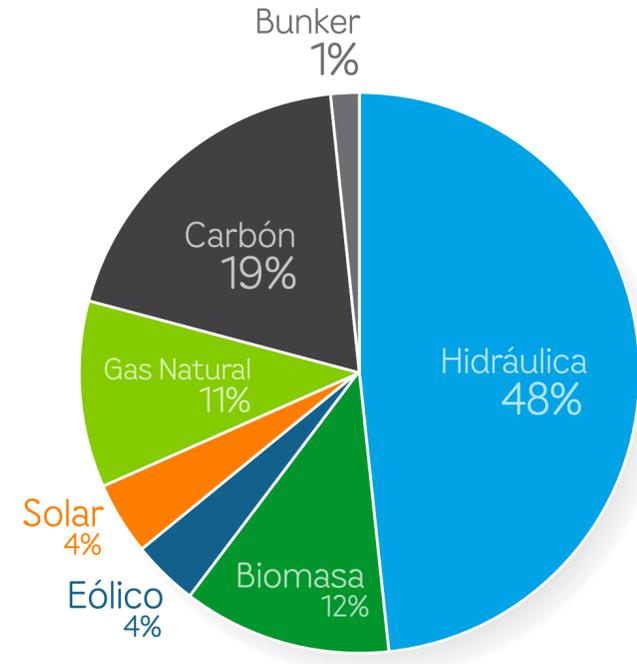
Si bien no hemos desarrollado directamente el negocio de la generación de energía, en nuestros procesos de adquisición de energía a través de nuestra filial COMEGSA, priorizamos una matriz energética que sea mayoritariamente renovable. Sin embargo, incursionamos en el desarrollo de dos proyectos de generación distribuida renovable durante 2024, los cuales son regulados por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) bajo el Acuerdo CNEE 227-2021, que establece las condiciones técnicas y administrativas para este tipo de proyectos.

## 2.2. Matriz energética de EEGSA

Para el 2024, se tiene la matriz energética correspondiente al Mercado a Término (MAT) de EEGSA. La matriz energética de EEGSA se compone de un porcentaje de fuentes renovables y no renovables.

### Matriz Energética 2024

Tipo de tecnología	GWH	%
Hidráulica	1979.29	48%
Biomasa	488.96	12%
Eólico	159.81	4%
Solar	168.58	4%
Biogás	14.42	0.35%
Gas Natural	442.59	11%
Carbón	794.31	19%
Bunker	58.45	1%
<b>TOTAL</b>	<b>4106.41</b>	<b>100%</b>



La valorización anual puede variar en función de la estacionalidad y la disponibilidad del recurso. Para el período de enero a diciembre de 2024, presentamos la siguiente distribución con la comparación del 2022 y 2023.

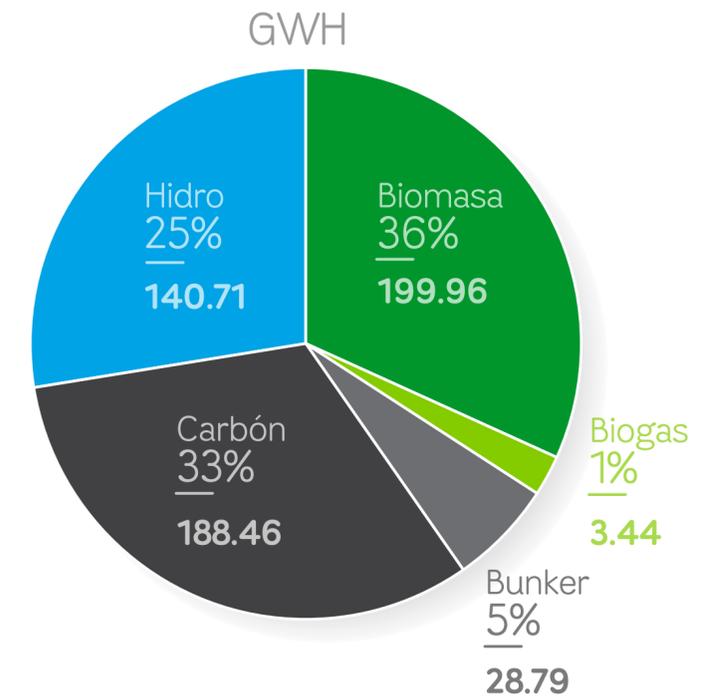
### Matriz Energética (Enero-Diciembre)

Categoría	GWh 2022	GWh 2023	GWh 2024	Porcentaje 2024
 <b>Energía Renovable</b>	2,799.49	2,826.27	2811.0597	68%
 <b>Energía No Renovable</b>	313.93	937.31	1295.35057	32%
<b>TOTAL</b>	<b>3,113.41</b>	<b>3,763.58</b>	<b>4106.41027</b>	<b>100%</b>

## 2.3. Diversificación de la matriz energética COMEGSA

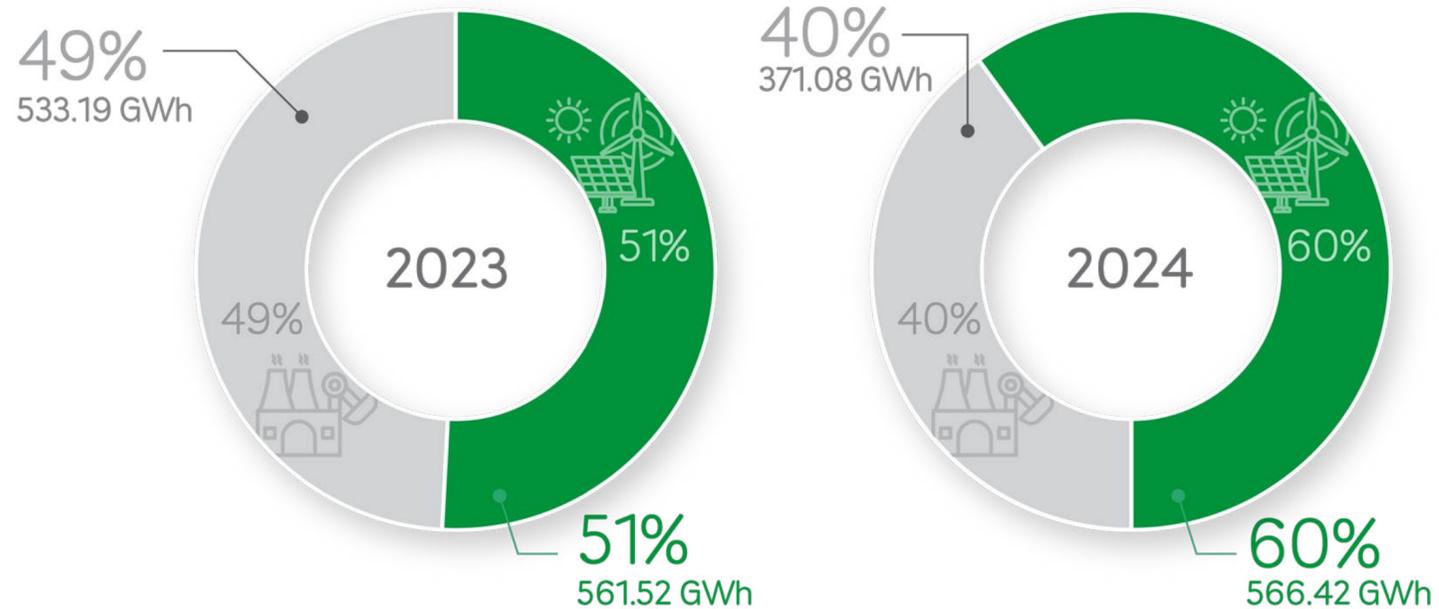
La energía requerida por COMEGSA para la atención de nuestros clientes y transacciones en el mercado mayorista la obtuvimos a través de la firma de contratos suscritos con agentes generadores participantes del Mercado Mayorista a través de contratos de Mercado a Término (MAT) y de Mercado Oportunidad de Energía (MOE), logrando un balance apropiado en donde optimizamos los costos de potencia y energía. La energía que adquirimos de las plantas de generación contratadas por COMEGSA y ofrecida a nuestros clientes, tuvo la siguiente distribución para el 2024:

### Fuentes de contratos por generación MAT



### 2.3.1. Fuente de energía renovable y no renovable

Las transacciones de energía renovable y no renovable realizadas por COMEGSA son las siguientes



El 2024 tuvo limitaciones de disponibilidad de energía, en particular por el efecto del niño, lo que ocasionó que se gestionara un 60% de energía renovable impactada por un aporte importante de generación a partir de biomasa, lo que contribuyó a la obtención de la cifra registrada de energía.

### 2.3.2. Apuesta por los Certificados de Energía Renewable I-REC

Ante la naturaleza dinámica del sector eléctrico y la creciente demanda por soluciones sostenibles, en COMEGSA identificamos desde 2023 una oportunidad para apoyar los esfuerzos ambientales de nuestros clientes. Gracias a una relación cercana con ellos, comprendimos su interés por integrar el uso de energía renovable en sus operaciones productivas como parte de sus compromisos de sostenibilidad.

En respuesta, desde nuestra comercializadora pusimos a su disposición la opción de certificar la trazabilidad de la energía consumida a través de los Certificados Internacionales de Energía Renewable (I-REC, por sus siglas en inglés). Estos certificados permiten validar el origen renovable de la energía suministrada y el tipo de fuente utilizada, brindando transparencia y respaldo técnico al consumo responsable.

Durante 2024, logramos la colocación de 37,822 I-RECs entre nuestros clientes, equivalentes a 37,822 MWh de energía certificada como renovable. Este avance representa un incremento frente a los 31,150 certificados gestionados en 2023, y refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la promoción de energías limpias. Además, los I-RECs permiten a las empresas reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el alcance 2, fortaleciendo así sus estrategias de responsabilidad ambiental.

Certificados	2023	2024
<i>I-REC/MWh</i>	31,150	37,822

Sin embargo, anticipamos que para 2025 enfrentaremos importantes desafíos en la gestión de estos certificados. Actualmente, la demanda local de I-RECs supera la oferta disponible, lo que limita nuestra capacidad de respuesta ante nuevos requerimientos. Adicionalmente, algunos competidores mantienen vínculos comerciales directos con proveedores locales de certificados, lo que intensifica la competencia por acceder a esta oferta limitada. A pesar de estos retos, seguimos comprometidos con la expansión de este servicio como una herramienta clave para impulsar la sostenibilidad de nuestros clientes.

### 2.3.2. Proyectos de generación solar en COMEGSA

En 2025, contamos con la oportunidad de fortalecer nuestra participación en la generación de energía renovable a través de dos proyectos solares clave: Yolanda (60 MW), que ya se encuentra en operación, y El Carrizo (62 MW), actualmente en fase de gestión por parte de nuestra filial COMEGSA. Hemos suscrito un contrato a siete años con la empresa ECOENER para el suministro de energía a grandes usuarios. Desde COMEGSA, recibiremos 40 MW provenientes de cada uno de estos proyectos. Proyectamos iniciar la entrega de energía del proyecto El Carrizo durante el segundo semestre de 2025. Esta iniciativa nos permitirá ampliar nuestra capacidad de compra y comercialización de energía renovable, alineándonos con nuestros compromisos de sostenibilidad y contribuyendo a la transición energética en Guatemala.

### 3. Proyectos destacados en energías renovables

En un contexto global donde la demanda de energía sigue en aumento y la transición hacia fuentes más limpias y eficientes es una prioridad, el desarrollo de proyectos de generación de energía representa una oportunidad estratégica para EPM Guatemala, ya que marca el inicio de la incursión en un sector importante para el crecimiento sostenible y la seguridad energética.

EPM Guatemala, a través de Gestión de Empresas Eléctricas, S.A. (GESA), estamos desarrollando los siguientes proyectos fotovoltaicos de Generación Distribuida Renovable (GDR) como parte de la estrategia competitiva en el crecimiento de nuevos negocios.



#### Proyecto de Generación Distribuida Renovable (GDR)

Ubicación	Municipio Escuintla Departamento Escuintla
Recurso de Generación	Solar
Capacidad	5 MWac <sup>16</sup>
Área de Terreno por utilizar	61,000 metros cuadrados
Punto de conexión	Línea de media tensión de 13.2 KV de EEGSA
Longitud de línea de conexión	Menor a 50 metros

#### Proyecto de Generación Distribuida Renovable (GDR)

Ubicación	Municipio Escuintla Departamento Escuintla
Recurso de Generación	Solar
Capacidad	5 MWac
Área de Terreno por utilizar	61,000 a 70,000 metros cuadrados
Punto de conexión	Línea de media tensión de 13.2 KV de EEGSA
Longitud de línea de conexión	Menor a 90 metros

<sup>16</sup> La capacidad de 5 MWp hace referencia a la capacidad total del proyecto en Corriente Continua; es decir, la capacidad que se obtiene de sumar la capacidad de todos módulos fotovoltaicos. Sin embargo, se debe realizar a través de los inversores la conversión de corriente continua a corriente alterna (esta es la que se inyecta a la red de distribución) y es la que se conoce como MWac y que finalmente es menor a la de MWp. El motivo del uso de los MWp es porque los costos de compra de módulos están en función de la capacidad de estos y que viene en Wp.

### 3.1. Innovación tecnológica en energías renovables

El enfoque de innovación de los proyectos de GESA está asociado con la identificación de las flexibilidades que tiene la Generación Distribuida Renovable<sup>17</sup> conforme al marco regulatorio. Es de esa cuenta que los proyectos se enmarcan en una capacidad de hasta 5 MW y por consiguiente gozan de las siguientes flexibilidades:

- ▶ El distribuidor está obligado a permitir la conexión
- ▶ El punto de conexión a la red de distribución es el que selecciona el propietario del proyecto
- ▶ El dictamen de capacidad y estudio eléctrico lo realiza la distribuidora sin costo alguno
- ▶ El generador distribuido renovable no paga peaje por el uso de las instalaciones de distribución, toda vez que el flujo de inyección de generación sea en contra del flujo preponderante.
- ▶ El generador distribuido renovable es autodespachable y por lo tanto no está sujeto al despacho del operador del sistema nacional.
- ▶ Puede gozar de la exención de derechos arancelarios e IVA en la importación de los equipos que conforman el proyecto y exención del pago del impuesto de la renta por hasta 10 años.

<sup>17</sup> Es la modalidad de generación de electricidad, producida por unidades de tecnologías de generación con recursos renovables, que se conectan a instalaciones de distribución cuyo aporte de potencia neto es inferior o igual a cinco Megavatios (5 MW).

### 3.2. Eficiencia en la operación de activos renovables

Es importante señalar que los proyectos fotovoltaicos que hemos mencionado se encuentran actualmente en fase de desarrollo. Uno de los proyectos se encuentra en etapa de revisión y aprobación de la ingeniería de detalle, así como en el proceso de obtención de la licencia de construcción. Otro proyecto está en la fase de limpieza del sitio, como parte del levantamiento del inventario forestal.

Ambos proyectos contemplan la realización de pruebas de disponibilidad, las cuales consisten en operar de forma continua durante 10 días consecutivos sin fallas significativas en el sistema. Estas pruebas deben demostrar la capacidad de los proyectos para funcionar sin interrupciones, sin fallas de inversores ni paros operativos, manteniendo una disponibilidad total (100%) de los sistemas AC y DC. Adicionalmente, las fallas en los strings del sistema deben mantenerse por debajo del 1%.

Con base en estos resultados, se elaborará un reporte técnico que incluirá los cálculos de los indicadores de disponibilidad correspondientes.

### 3.3. Transición energética y licitación de energía

Dentro de las oportunidades estratégicas que el Gobierno de Guatemala está promoviendo, hemos identificado para seguir potenciando las energías renovables se pueden indicar las siguientes:

- ▶ Actualmente Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima y Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima están desarrollando el proceso de Licitación Abierta denominado PEG-5, el cual tiene por objeto la contratación de hasta 1,500 MW en contratos 15 años para nuevas centrales de generación.
- ▶ En el año 2024 fue realizada la actualización de las normas de coordinación en la cual se apertura la incorporación de sistemas de almacenamiento para proyectos fotovoltaicos y eólicos.

<sup>18</sup> El factor de conversión utilizado (1 MWh = 3.6 × 10<sup>9</sup> J) se basa en la relación entre unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI), conforme a lo establecido en el Energy Statistics Manual de la International Energy Agency (IEA). Disponible en: <https://www.iea.org/reports/energy-statistics-manual>

## 4. Consumo energético en las instalaciones de EPM Guatemala

(GRI 302-1, 302-3, 302-4)

Nuestro consumo energético se encuentra distribuido 52% energía eléctrica, de la cual el 1% es autoproveída por paneles solares, el 36% es diésel y el 12% es gasolina. En la actualidad no consumimos combustibles como Biodiesel o Etanol. Durante 2024 presentamos un aumento general del 3% lo cual se encuentra dentro del rango de variación normal.

### Consumo energético (MWh)

Fuente	2022	2023	2024	%	Variación 2024/2023
Energía eléctrica	2,146	2,203	2,387	52%	8%
Energía eléctrica autoproveída	235	23	20	0.43%	-15%
Diésel	1,918	1,703	1,668	36%	-2%
Gasolina	682	543	540	12%	-1%
Total, consumo <sup>18</sup>	4,980	4,471	4,615	100%	3%
Intensidad Energética MWh/Km de red	0,25	0,27	0,24		

Fuente: Aplicativo Idsos

Dado que nuestro negocio gira en torno a la transmisión, distribución y comercialización de energía, definimos como denominador para calcular el ratio de intensidad energética los kilómetros de red, ya que este constituye uno de los indicadores operativo dentro de nuestro cuadro de mando integral (CMI) que indica el crecimiento de la red, adicional por ser uno de los que se reportan a través del instrumento interno de medición IGAE. Este cálculo solo incluye energía eléctrica consumida al interior de la organización, de la red y autoproveída (por paneles solares), así como el consumo de combustibles (diésel y gasolina).

### Limitaciones en la medición de consumo energético y eficiencia de productos

(GRI 302-2, 302-5)

Actualmente, en EPM Guatemala no realizamos la medición del consumo energético fuera de la organización (GRI 302-2) ni de la reducción de requerimientos energéticos de productos y servicios (GRI 302-5), dado que nuestras operaciones se enfocan en la distribución, transporte y comercialización de energía, y no en procesos de manufactura de productos. Evaluaremos en el futuro la posibilidad de ampliar nuestro alcance de medición conforme evolucione nuestra estrategia de sostenibilidad.



GRI

3-3, 305-1, 305-2,  
305-3, 305-4, 305-5,  
305-6, 305-7

SASB

IF-EU-110a.2  
IF-EU-110a.3

3

## Gestión del Cambio Climático

El cambio climático representa uno de los principales retos a los que se enfrenta la humanidad y la economía global. Es un desafío fundamental para alcanzar un desarrollo humano sostenible, lo que convierte su abordaje en un tema crucial desde diferentes perspectivas: ambiental, social, política, económica, tecnológica, normativa y cultural. Este análisis integral es esencial para definir las estrategias empresariales adecuadas.

En este contexto, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 de la ONU, que busca “adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, es clave para guiar las acciones tanto de gobiernos, empresas y de acciones individuales. Este objetivo impulsa a la humanidad a tomar decisiones que no solo mitigan las emisiones de gases efecto invernadero y promover la resiliencia frente a los impactos del cambio climático. En EPM Guatemala buscamos estar alineados con este objetivo no solo para contribuir a la preservación del medio ambiente y también fortalecer nuestra competitividad en un mercado cada vez más consciente de la necesidad de proteger el planeta.

Guatemala tiene el potencial de seguir progresando hacia un sector eléctrico fuerte, confiable y competitivo, que impulse el desarrollo social y económico del país, al mismo tiempo que cumpla con sus compromisos tanto nacionales como internacionales en la lucha contra el cambio climático.

Desarrollar enfoques estratégicos en este contexto nos permite hacer frente al desafío del cambio climático mientras impulsamos crecimiento y desarrollo en los territorios en donde operamos considerando siempre el impacto ambiental. Esta perspectiva está incluida en nuestro modelo de negocio lo que nos hace estar mejor preparados para adaptarnos a las nuevas realidades y contribuir al bienestar del planeta y las generaciones futuras.

Nos encontramos alineados con la **Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Grupo EPM 2018 - 2030** que busca reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 generadas por nuestras actividades en EPM Guatemala, alcanzando una disminución anual neta en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e) en comparación con el año anterior, con el objetivo de avanzar hacia la carbono neutralidad del Grupo EPM.

Nuestro Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, está basado en los principios de integridad, competitividad, flexibilidad e innovación, consta de tres lineamientos:

- 1. Gestión de emisiones de GEI:** cuantificar, controlar y reducir, hasta donde sea técnica y económicamente viable, las emisiones de GEI en todas las operaciones y negocios del Grupo EPM.
- 2. Gestión resiliente:** evaluar de manera permanente los riesgos climáticos e incorporar las medidas necesarias para prevenir y controlar el impacto de los eventos climáticos en el Grupo EPM.
- 3. Gestión del agua y la biodiversidad:** contribuir a la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad, mediante la gestión integral de los ecosistemas y de sus riesgos asociados al cambio y la variabilidad climática.

# Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Grupo EPM 2018-2030

## Negocios resilientes y carbono eficientes

Principios: Integridad, Competitividad, Flexibilidad e Innovación



Derivado de este plan hemos planteado anualmente una hoja de ruta de cambio climático tomando en cuenta los riesgos y oportunidades, relacionados a los lineamientos 1 y 2 del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático bajo los ejes de gestión de conocimiento, eficiencia energética, energías renovables, infraestructura y movilidad sostenible. Para el 2025 esperamos ejecutar un presupuesto destinado a la hoja de ruta de cambio climático de aproximadamente 52 millones de quetzales.

En nuestro plan buscamos que a 2030:

- ▶ Controlar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante la implementación de las medidas necesarias que disminuyan la intensidad energética en los diferentes servicios.
- ▶ Mejorar la eficiencia operacional de la infraestructura actual para los diferentes servicios, minimizando los riesgos de impacto sobre su continuidad, durante la ocurrencia de eventos climáticos extremos.
- ▶ Incorporar en los análisis de viabilidad y toma de decisiones de las nuevas inversiones y proyectos, los análisis de impacto tanto de la variabilidad y el cambio climático, como en la gestión de emisiones del Grupo.
- ▶ Aprovechar las oportunidades derivadas de la gestión climática, para brindar servicios y productos bajos en carbono.

## 2. Gestión en mitigación y adaptación ante el cambio climático en 2024

Contamos con acciones las cuales están integrados en una hoja de ruta de cambio climático y resaltamos a continuación las siguientes en mitigación y adaptación:

- ▶ Durante el año se registramos una masa fugada de 7.67 Kg de SF6 (Hexafluoruro de azufre), con lo que se logró que sea menos del 1% de la masa instalada en equipos de Transmisión.
- ▶ Mantuvimos por debajo de 4.7% las pérdidas de energía a nivel de distribución con un porcentaje al cierre del año de 4.65%.
- ▶ Iniciamos con las primeras fases del desarrollo de dos proyectos fotovoltaicos de Generación Distribuida Renovable.<sup>19</sup>
- ▶ En COMEGSA logramos la colocación de 37,822 Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-REC) entre sus clientes, lo que equivale a 37,822 MWh de energía certificada como renovable. A través de los cuales, se certifica la procedencia de la energía generada y el tipo de fuente.

<sup>19</sup> Para ampliar la información de estos proyectos revisar el capítulo de ENERGÍAS RENOVABLES

### 3. Retos en mitigación y adaptación al cambio climático

- ▶ Durante el año 2024 en ENERGICA realizamos 82 estudios de calidad de potencia, 1 estudio de eficiencia energética, 5 estudios termográficos y una medición de banco de capacitores, como parte de nuestro portafolio de soluciones sostenibles que prestamos a nuestros clientes.
- ▶ Durante el año 2024, avanzamos en nuestra transición hacia la movilidad sostenible mediante la adquisición de cinco vehículos eléctricos, en sustitución de unidades de combustión interna. Esta acción representa un paso concreto hacia la descarbonización de nuestras operaciones logísticas. Como resultado de esta iniciativa, estimamos una reducción de 13.04 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), atribuida a la disminución en el consumo de combustibles fósiles.
- ▶ En EPM Guatemala realizamos durante 2024 una estimación de nuestras emisiones potenciales del año 2025 al 2043 las cuales van de 72,361.99 tCO<sub>2</sub>e hasta 120,073.75 tCO<sub>2</sub>e, lo que implica que realicemos acciones dirigidas para compensar dichas emisiones. Para 2025 ajustamos un presupuesto de 52 millones de Quetzales entre acciones que van desde eficiencia energética y energías renovables para nuestra hoja de ruta de cambio climático.

Adicional a nuestra gestión es importante resaltar qué en el informe de sostenibilidad 2023 de EPM Guatemala, incluimos por primera vez la divulgación bajo la metodología TCFD. Sin embargo, para este año hemos decidido no reportar nuevamente bajo este estándar, ya que identificamos la necesidad de fortalecer internamente nuestras capacidades y procesos relacionados con esta metodología. La experiencia del año anterior evidenció las dificultades para recopilar y redactar la información requerida, lo cual nos lleva a priorizar una preparación más sólida antes de volver a incluir este tipo de reporte en futuras ediciones.



## 4. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5)

Presentamos la estimación del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), alcances 1 y 2, para EPM Guatemala durante el año 2024, con el propósito de dar a conocer la aplicación de las directrices establecidas en los estándares internacionales: **A Corporate Accounting and Reporting Standard – edición revisada (2004) del Greenhouse Gas Protocol**, los documentos del **IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006) y la norma ISO 14064 Gases de Efecto Invernadero** en todos sus aspectos significativos para el año comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024 e identificar oportunidades y prioridades en la mitigación de emisiones de GEI. Este inventario tiene un enfoque de límites operacionales que comprende instalaciones, procesos y operaciones sobre los que la empresa tiene control; sin embargo, dependemos del factor de emisión de Guatemala lo cual hace que exista una variación significativa en el inventario de emisiones a pesar de las diversas acciones propias.

Los valores reportados para el alcance 2 únicamente incluimos el CO<sub>2</sub> proveniente del consumo de energía eléctrica y de las pérdidas en transmisión y distribución.

Empresa	Actividad	Fuente de Emisión	Alcance	Clasificación	GEI (tCO <sub>2</sub> e) 2024					Emisiones totales (tCO <sub>2</sub> e) 2024	Variación 2023/2024 (%)
					CO <sub>2</sub>	CH <sub>4</sub>	N <sub>2</sub> O	SF <sub>6</sub>	HFC		
EPM Guatemala	Transmisión y distribución de electricidad	Pérdidas de SF <sub>6</sub>	1	Emisión fugitiva				186.38		186.38	34.56
		Pérdidas de electricidad en T&D	2	Combustión fuente fija	86,324.27					86,324.27	93.27
		Consumo de energía eléctrica	2	Combustión fuente fija	130.48					130.48	98.09
	Corporativo	Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado	1	Emisión fugitiva					1,010.39	1,010.39	521.96
		Emisiones por fugas de CO <sub>2</sub> de los extintores y sistemas de extinción de incendios	1	Emisión fugitiva	1.39					1.39	-99.94
		Consumo de energía eléctrica comprada	2	Combustión fuente fija	511.02					511.02	110.34
		Consumo de combustibles fósiles en vehículos	1	Combustión fuente móvil	554.38	0.72	2.79			557.89	-2.88
	<b>TOTALES</b>					<b>87,521.54</b>	<b>0.72</b>	<b>2.79</b>	<b>186.38</b>	<b>1,010.39</b>	<b>88,721.82</b>
Intensidad de emisiones GEI – Emisiones de GEI/Km de red									4.67		

Actualmente, no contamos con un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al alcance 3, dado que la operación carbono neutral del Grupo EPM, a la cual estamos alineados, no contempla este tipo de emisiones dentro de su alcance de medición.

En cuanto a las reducciones logradas durante el período reportado, hemos identificado tres fuentes principales:

- ▶ La disminución en el uso de combustibles fósiles, como resultado de la incorporación de vehículos eléctricos, lo que ha permitido reducir aproximadamente 13.04 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e).
- ▶ La generación de energía a partir de sistemas fotovoltaicos instalados en nuestras instalaciones, que ha contribuido con una reducción estimada de 5.25 tCO<sub>2</sub>e.
- ▶ La sustitución progresiva de extintores de CO<sub>2</sub> por alternativas que no generan emisiones durante su uso, lo que ha representado una mejora frente al consumo registrado en el año 2023.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo con la reducción de emisiones dentro del alcance operativo directo, mientras avanzamos hacia un sistema más integral de gestión climática.

La estimación de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero es realizada por nuestra casa matriz, Grupo EPM, a partir de la información operativa que proporcionamos desde EPM Guatemala. Hemos contribuido a este proceso de forma sistemática desde el año 2020<sup>20</sup>, el cual se ha establecido como nuestro año base para efectos de comparación.

Es relevante señalar que, tras la verificación del inventario de emisiones correspondiente al año 2022 por parte del Grupo EPM, se excluyeron las pérdidas de energía no técnicas del cálculo de emisiones de alcance 2, considerando únicamente las pérdidas técnicas en los sistemas de transmisión y distribución. Esta modificación metodológica derivó en una reducción significativa en las emisiones reportadas de alcance 2 durante 2023.

No obstante, para el cálculo correspondiente al año 2024, observamos un incremento en las emisiones de alcance 2 respecto al año anterior. Este aumento se explica principalmente por la actualización del factor de emisión de la red eléctrica nacional, el cual se duplicó al pasar de 0.1402 tCO<sub>2</sub>e/MWh en 2023 a 0.2687 tCO<sub>2</sub>e/MWh en 2024. Este cambio refleja variaciones en la matriz energética del país y su impacto directo en nuestro inventario de emisiones indirectas.

<sup>20</sup> Derivado de ajustes dentro del inventario Grupo EPM el año base pasa a ser 2020 y no 2016 como se menciona el informe de sostenibilidad de EPM Guatemala del año 2023.

A continuación, ilustramos la intensidad energética y el histórico de emisiones de GEI alcances 1 y 2 desde 2016 de nuestras operaciones:

### 4.1. Intensidad de Emisiones GEI (GRI 305-4)

2022 tCO <sub>2</sub> e/km de red	2023 tCO <sub>2</sub> e/km de red	2024 tCO <sub>2</sub> e/km de red
5.95	2.59	4.67

### 4.2. Histórico de emisiones (GRI 305-5)

Emisiones totales (tCO<sub>2</sub>e) EPM Guatemala  
Resumen de Alcance 1 y 2 desde el año base

Año	Emisiones alcance 1	Emisiones alcance 2	TOTAL
2016	874	46,066	46,941
2017	872	85,361	86,232
2018	871	85,612	86,483
2019	944	86,946	87,890
2020	868	90,369	91,236
2021	841	95,236	96,077
2022	1,210	96,671	97,880
2023	3,359	44,974	48,334

Fuente: Aplicativo IDSOS

### 4.3. Otras emisiones (GRI 305-7)

En EPM Guatemala no generamos emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS), de acuerdo con la clasificación del Protocolo de Montreal, ya que no utilizamos este tipo de compuestos en nuestros procesos o equipos operativos.

Tampoco contamos con un sistema de medición sistemático para contaminantes atmosféricos como óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), compuestos orgánicos volátiles (COV) u otros contaminantes peligrosos del aire. Esta situación responde a la naturaleza de nuestras operaciones, enfocadas en la transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

Sin embargo, realizamos monitoreos específicos de material particulado (PM2.5 y PM10) en puntos estratégicos como subestaciones eléctricas, cuyos resultados han permitido establecer acciones preventivas para mitigar impactos en la salud y el ambiente.

Subestación	Análisis	Dimensional	Límite de Detección	Resultado	Método de análisis
<b>Gerona</b>	PM <sub>2.5</sub>	µg/m <sup>3</sup>	3.2	4.9	EPA CFR 40 parte 50 Apéndice L <sup>21</sup>
<b>Gerona</b>	PM <sub>10</sub>	µg/m <sup>3</sup>	2.0	52.7	EPA CFR 40 parte 50 Apéndice J
<b>San Lucas</b>	PM <sub>2.5</sub>	µg/m <sup>3</sup>	3.2	18	EPA CFR 40 parte 50 Apéndice L
<b>San Lucas</b>	PM10	µg/m <sup>3</sup>	2.0	64.5	EPA CFR 40 parte 50 Apéndice J

Las concentraciones obtenidas en los puntos de medición de la Subestación Gerona y Subestación San Lucas para el material particulado PM<sub>2.5</sub> son inferiores al valor de la guía marcados por la OMS<sup>22</sup> y el límite máximo permisible establecido por US EPA<sup>23</sup>, mientras que para el material particulado PM10 el resultado es superior al valor de la guía marcado por la OMS, pero inferior al límite máximo permisible establecido por US EPA.

<sup>21</sup> Realizamos las mediciones a través de un proveedor certificado (Servicios Integrales GREEN, S.A.), que implementó el método por gravimetría, de acuerdo con las normas del Código de Regulaciones Federales (CFR) en los apéndices de la parte 50, Título 40 del capítulo 1 de la US EPA. Este método consiste en hacer pasar flujo continuo de aire a través del equipo de medición, a una presión constante de 16.7 litros/minuto. El equipo de medición empleado (PQ200 de BGI, Inc.) cumple con las especificaciones del respectivo método avalado por la US EPA.

<sup>22</sup> OMS: Organización Mundial de la Salud (Revisión 2021)

<sup>23</sup> US EPA: United States Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos).

#### **4.4. Exclusiones de emisiones específicas**

A la fecha, no hemos identificado emisiones de gases de efecto invernadero como perfluorocarbonos (PFC) ni trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>) en las actividades del Grupo EPM ni en EPM Guatemala, ya que no se utilizan procesos industriales asociados a estas sustancias. Asimismo, confirmamos que no se generan emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> en nuestros procesos operativos. Estas exclusiones son consistentes con la naturaleza de nuestras actividades, centradas en la distribución, comercialización y gestión de infraestructura eléctrica.

#### **4.5. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono**

**(GRI 305-6)**

En EPM Guatemala no producimos, importamos ni utilizamos sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) en nuestras operaciones, por lo que no se generan emisiones asociadas a este tipo de compuestos regulados por el Protocolo de Montreal. Esta situación se alinea con la naturaleza de nuestras actividades, enfocadas en la distribución, transporte y comercialización de energía eléctrica, y con nuestro compromiso de mantener tecnologías limpias y seguras para el ambiente.



# 03

## ***Estándres del informe***

Matriz GRI	83
Matriz SASB	84
Informe de verificación	85



# 1. Matriz GRI

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Contenidos Generales</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-1 Detalles organizacionales	6 y 17	2. Perfil del informe 1. Solidez Financiera Impulsando el desarrollo del país
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6 y 17	2. Perfil del informe 1. Solidez Financiera Impulsando el desarrollo del país
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6	2. Perfil del informe
	2-4 Actualización de la información		Sin reformulaciones durante el periodo 2024
	2-5 Verificación externa	6	2. Perfil del informe
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17	1.1. Nuestra Identidad Corporativa
	2-7 Empleados	46	2.1.3. Diversidad generacional y multicultural: un mosaico de talentos en EPM Guatemala "
	2-8 Trabajadores que no son empleados	47	2.2. Dinamismo, movilidad y oportunidades internas
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	25 y 26	1.1. Nuestra estructura de Gobierno a) Gobierno Corporativo: estructura, diversidad y transparencia
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	25 y 28	1.1. Nuestra estructura de Gobierno c) Selección transparente y experta de nuestros órganos de Gobierno
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	25 y 26	1.1. Nuestra estructura de Gobierno a) Gobierno Corporativo: estructura, diversidad y transparencia
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	29 y 30	1.3 Evolución hacia una gestión integrada de riesgos 1.5. Gobernanza de la sostenibilidad
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	30	1.4. Modelo de las tres líneas: frente a los riesgos y gestión de impactos
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	30	1.5. Gobernanza de la sostenibilidad
2-15 Conflictos de interés	32	1.6. Ética e integridad	

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Contenidos Generales</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	32	1.6. Ética e integridad
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	25 y 33	1.1. Nuestra estructura de Gobierno c. Formación y divulgación del Modelo de ética
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo	29	1.2. Nuestra evaluación del máximo órgano de gobierno
	2-19 Políticas de remuneración	27	b) Políticas de Remuneración y Ética
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	27	b) Políticas de Remuneración y Ética
	2-21 Ratio de compensación total anual	49	2.5. Compensación Equitativa y Competitiva
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	1. Carta del Gerente General
	2-23 Compromisos y políticas	9, 19, 28, 35	2.1 Nuestra huella sostenible 1.3 Contribución y compromiso fiscal c) Selección transparente y experta de nuestros órganos de Gobierno 2.1 Integridad organizacional: modelo ético y control de riesgo de corrupción
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	9, 19, 28, 35	2.1 Nuestra huella sostenible 1.3 Contribución y compromiso fiscal c) Selección transparente y experta de nuestros órganos de Gobierno 2.1 Integridad organizacional: modelo ético y control de riesgo de corrupción
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	30, 35, 42, 50	1.5 Gobernanza de la sostenibilidad 2.1.1. Evaluación de riesgos de corrupción 2024 1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación 2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	32, 42, 62	1.6. Ética e integridad 1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación 4.5. Atención y experiencia del cliente

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Contenidos Generales</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	19, 61	1.3. Contribución y compromiso fiscal 4.3. Reclamaciones y demandas
	2-28 Afiliación a asociaciones	4, 13	Declaración de Nuestro Gerente General 2.1.4. Alianzas estratégicas y permanentes
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	12	2.1.3. Confianza y legitimidad, la clave en la relación con nuestros Grupos de Interés
	2-30 Convenios de negociación colectiva	40	1.1.1 Trabajo decente

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Materialidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	11	2.1.2 Nuestros temas relevantes
	3-2 Lista de temas materiales	11	2.1.2. Nuestros temas relevantes

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 1: Solidez Financiera</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	17	1. Solidez Financiera - Impulsando el desarrollo del país
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	18	1.2. Nuestro Desempeño
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	19	1.4. Cambio Climático y sus implicaciones financieras
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	50	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	19	1.3. Contribución y compromiso fiscal

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 1: Solidez Financiera</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	207-1 Enfoque fiscal	19	1.3. Contribución y compromiso fiscal
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	19	1.3. Contribución y compromiso fiscal
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	18 y 19	1.2. Nuestro Desempeño 1.3. Contribución y compromiso fiscal "
	207-4 Presentación de informes país por país	6, 17, 18	2. Perfil del informe 1.1. Nuestra Identidad Corporativa 1.2. Nuestro Desempeño

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 2: Tecnología e Innovación</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	20	2. Tecnología e Innovación – Motor de nuestras operaciones
	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	22	2.4. Impulsando una cultura en tecnología e innovación

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 3: Gobierno Corporativo</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	25	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición		
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno		
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		Remitirse a los Contenidos Generales
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos		
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 3: Gobierno Corporativo</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	2-15 Conflictos de interés		Remitirse a los Contenidos Generales
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas		
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo organo de gobierno		
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo		
	2-19 Políticas de remuneración		
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 4: Transparencia</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	34	2. Transparencia – Conduciendo nuestro actuar con integridad y apertura
	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	35	2.1.1. Evaluación de riesgos de corrupción 2024
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	35	2.1. Integridad organizacional: modelo ético y control del riesgo de corrupción
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	32 y 35	b. Atención a denuncias: reforzando la confianza y la transparencia 2.1. Integridad organizacional: modelo ético y control del riesgo de corrupción”

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 5: Derechos Humanos</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	39	1. Comprometidos con los Derechos Humanos en nuestros territorios
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	42	1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación 1.2.1. Identificación de riesgos y planes de tratamiento

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 5: Derechos Humanos</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	39	1. Comprometidos con los Derechos Humanos en nuestros territorios
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	42	1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación 1.2.1. Identificación de riesgos y planes de tratamiento
	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociaciones y la negociación colectiva podría estar en riesgo	41 y 42	1.1.5 Derechos Humanos en la Cadena de aprovisionamiento 1.2. Monitoreo, auditoría y mecanismos de reclamación”
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	40	1.1.2 Prohibición de empleo de mano de obra infantil
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	41	1.1.5 Derechos Humanos en la Cadena de aprovisionamiento
	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	40	1.1.3 Seguridad y Derechos Humanos
	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	40	1.1.4 Respeto por los derechos de las comunidades y grupos étnicos

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 6: Bienestar Laboral y Adaptabilidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	44	2. Bienestar laboral y adaptabilidad – Nuestra gente como motor de cambio
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	46	2.1.3. Diversidad generacional y multicultural: un mosaico de talentos en EPM Guatemala
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	50	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala
	401-3 Suspensión por maternidad	50	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 6: Bienestar Laboral y Adaptabilidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigaciones de incidentes	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	50	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	50	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-9 Lesiones por accidente laboral	52	2.7. La seguridad en el trabajo como prioridad absoluta
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	50, 52, 53	2.6. Bienestar Integral: Promoviendo Salud, Equidad y Calidad de Vida en EPM Guatemala 2.6.4. Impacto económico y social 2.7.3. Resultados en seguridad
404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	48	2.3. Desarrollo de competencias: aprendizaje continuo y liderazgo consciente	
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	48	2.3. Desarrollo de competencias: aprendizaje continuo y liderazgo consciente	

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 6: Bienestar Laboral y Adaptabilidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	49	2.4. Evaluación del desempeño y desarrollo del talento: construyendo líderes para el futuro
	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	45	2.1. Diversidad, inclusión y equidad: pilares de nuestro entorno laboral
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	49	2.5. Compensación Equitativa y Competitiva
<b>Tema Material 7: Acceso y Comparabilidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	54	3. Acceso y Comprabilidad: Energía Sostenible para Todos
	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	57 y 58	3.3. Electrificación rural, normalización de 3.3.3. Relacionamiento comunitario y municipal en proyectos 3.4. Programas de inversión social que generan bienestar y fortalecen el vínculo comunitario
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades	57 y 58	3.3. Electrificación rural, normalización de 3.3.3. Relacionamiento comunitario y municipal en proyectos 3.4. Programas de inversión social que generan bienestar y fortalecen el vínculo comunitario"
<b>Tema Material 8: Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	59	4. Calidad y Seguridad de los Productos y Servicio – Energía confiable en EPM Guatemala
	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	59 y 62	4.1. Gestión de la calidad técnica para una experiencia confiable 4.5. Atención y experiencia del cliente

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 9: Agua y Biodiversidad</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	64	Agua y Biodiversidad
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	69	3.1. Consumo de agua
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	70	3.2. Efluentes
	303-3 Extracción de agua	69	3.1. Consumo de agua
	303-4 Vertido de agua	70	3.2. Efluentes
	303-5 Consumo de agua	69	3.1. Consumo de agua
	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	65	1.1. Áreas protegidas donde operamos
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	66	2.2. Impactos generados en las áreas protegidas y biodiversidad
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	66	2.2. Impactos generados en las áreas protegidas y biodiversidad
	"304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	68	2.4. Reporte de especies por grupo biológico

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 10: Energías Renovables</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	71	Energías Renovables
	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	75	4. Consumo energético en las instalaciones de EPM Guatemala

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 10: Energías Renovables</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	75	Limitaciones en la medición de consumo energético y eficiencia de productos
	302-3 Intensidad energética	75	4. Consumo energético en las instalaciones de EPM Guatemala
	302-4 Reducción del consumo energético	75	4. Consumo energético en las instalaciones de EPM Guatemala
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	75	Limitaciones en la medición de consumo energético y eficiencia de productos

GRI	Contenido	Páginas	Ubicación
<b>Tema Material 11: Cambio Climático</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	76	Gestión del Cambio Climático
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	79	4. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	79	4. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	79	4. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero
	305-4 Intensidad de las emisiones GEI	80	4.1. Intensidad de Emisiones GEI
	305-5 Reducción de las emisiones GEI	79 y 80	4. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero 4.2. Histórico de emisiones
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	81	4.5. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), y otras emisiones significativas al aire.	80	4.3. Otras emisiones	

## 2. Matriz SASB

### Matriz de indicadores para compañías eléctricas y generadores eléctricos

Contenido	Ubicación
<b>Tema Material 1: Solidez financiera</b>	
IF-EU-420a.1 (1) Percentage of electric utility revenues from rate structures that are decoupled	*El 17% representa los ingresos de la distribuidora de energía eléctrica descontando de las ventas totales de energía a los clientes regulados los cargos de generación y transporte, la tasa municipal y el impuesto al valor agregado. Esta componente varía cada cinco años, con cada estudio tarifario, la última actualización se realizó a finales del año 20023, los valores son bastante constantes
IF-EU-420a.1 (2) Percentage of electric utility revenues that contain a lost revenue adjustment mechanism (LRAM)	*La distribuidora no cuenta con mecanismos de ajuste a los ingresos por programas de eficiencia energética o algún otro programa oficialmente establecido, se prevee que para los próximos años sea realizada una gestión de la demanda que permita minimizar la pérdida de ingresos por cargas no atendidas.
<b>Tema Material 2: Acceso y Comprabilidad</b>	
IF-EU-240a.1 Average retail electric rate for (1) residential, (2) commercial, and (3) industrial customers	Gestión eficiente del pliego tarifario y facturación
IF-EU-240a.2 Typical monthly electric bill for residential customers for (1) 500 kWh and (2) 1,000 kWh of electricity delivered per month	Gestión eficiente del pliego tarifario y facturación
IF-EU-240a.3 Number of residential customer electric disconnections for non-payment, percentage reconnected within 30 days	Recaudación responsable que sostiene el sistema
IF-EU-240a.4 Discussion of impact of external factors on customer affordability of electricity, including the economic conditions of the service territory	El Valor Agregado de Distribución VAD, es la remuneración que percibe el Distribuidor por el servicio que presta, corresponde al Costo Medio de Capital y Operación de una Red de Distribución de una Empresa Eficiente de Referencia operando en un área de densidad determinada, en caso de EEGSA, se determina mediante un Estudio denominado "EVAD" que tiene una vigencia de 5 años, lo realiza una firma especializada precalificada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica quien a su vez aprueba el estudio y define las tarifas para dicho período.

Contenido	Ubicación
<b>Tema Material 3: Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios</b>	
IF-EU-550a.1 Number of incidents of non-compliance with physical or cybersecurity standards or regulations	Seguridad un principio innegociable
IF-EU-550a.2 (1) System Average Interruption Duration Index (SAIDI)	Gestión de la calidad técnica para una experiencia confiable
IF-EU-550a.2. (2) System Average Interruption Frequency Index (SAIFI)	Gestión de la calidad técnica para una experiencia confiable
IF-EU-550a.2. (3) Customer Average Interruption Duration Index (CAIDI)	Gestión de la calidad técnica para una experiencia confiable
<b>Tema Material 4: Bienestar Laboral y Adaptabilidad</b>	
IF-EU-320a.1 (1) Total recordable incident rate (TRIR)	Resultados en seguridad
IF-EU-320a.1 (2) Fatality rate	Resultados en seguridad
IF-EU-320a.1 (3) Near miss frequency rate (NMFR)	Resultados en seguridad

### 3. Informe de verificación



#### Carta de verificación externa

Ref: Proceso y resultados de la verificación externa del Reporte de Sostenibilidad 2024 de EPM Guatemala.

#### A los grupos de interés:

Sustainable Strategies o Estrategias Sostenibles, S.A. es una empresa de asesoría en sostenibilidad y gestión ambiental y social con 15 años de experiencia de operar en América Latina colaborando con empresas líderes en mejorar su gestión para crear estrategias competitivas y sostenibles.

EPM Guatemala comisionó a Sustainable Strategies para realizar un proceso de verificación externa del Reporte de Sostenibilidad 2024.

#### Alcance de la verificación

Hemos realizado una verificación de la información no financiera publicada en el Reporte de Sostenibilidad de EPM Guatemala para el año calendario iniciando el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre de 2024, de aquí en adelante denominado "el Reporte", se alinea y cumple con estándares internacionales, específicamente con la última versión de los Estándares GRI.

#### Proceso y metodología de verificación

EPM Guatemala fue el responsable del desarrollo y preparación del Reporte con base al estándar internacional anteriormente citados. El compromiso de la alta dirección fue trascendental para la consolidación de información y verificar las afirmaciones contenidas en el Reporte; de determinar sus objetivos, con respecto a la selección y presentación del desempeño en sostenibilidad. De establecer y mantener adecuados sistemas de gestión y control interno a partir de los cuales se deriva la información de los avances reportados.

Nuestra responsabilidad fue llevar a cabo una revisión limitada, basándonos en el trabajo realizado por EPM Guatemala para emitir el presente informe. Los siguientes puntos ofrecen una visión general del enfoque y los procesos utilizados para la revisión.

- La revisión del Reporte se enfocó en la cobertura, materialidad y alcance, basada en la comprensión de EPM Guatemala sobre las necesidades de sus grupos de interés.
  - \* Se dio especial énfasis en la revisión de la información relacionada con los enfoques de gestión aplicados a cada tema material.
  - \* Se analizó la conformidad de los contenidos del Reporte con los requisitos de la última versión de los Estándares GRI.
- La revisión no abordó la fuente ni veracidad de los datos; así como, los procesos de recolección y sistematización de la información.

#### Conclusiones

Considerando el alcance definido y la metodología abordada para la revisión y verificación, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- El Reporte ha sido preparado de acuerdo con los requerimientos de la última versión de los Estándares de GRI.
- Aspectos destacados
- Se evidencia un adecuado nivel de detalle en la descripción general de las operaciones.
- El Reporte presenta una cobertura sólida de los programas ambientales y su gestión.
- Se proporciona información de respaldo para varios de los hitos reportados.
- A pesar de no ser extenso, el informe incluye información detallada y sustancial.

#### Oportunidades de mejora

Todo proceso de elaboración de reportes debe entenderse como parte de un ciclo de mejora continua. En este sentido, Sustainable Strategies ha identificado las siguientes oportunidades de mejora para el Reporte de Sostenibilidad de EPM Guatemala:

- El informe contiene metas asociadas a cada tema material. Sin embargo, la mayoría no son cuantitativas. Recomendamos agregar la cantidad de metas específicas y medibles ("SMART") cuando es adecuado hacerlo.

**Nicola Bahr L.**  
Sustainable Strategies  
Guatemala, 21 de mayo de 2025

Nota: Este informe o carta de verificación no debe considerarse como una auditoría.



epm<sup>®</sup>

*Guatemala*